



2024

Elaboración del ISV del Estado de Tamaulipas

Consejo Estatal de Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Tamaulipas

Presidente

Dr. Américo Villarreal Anaya

Gobernador del Estado de Tamaulipas

Vicepresidente

Dr. Ricardo Gerardo Guerrero Morales

Jefe de la Oficina del Gobernador de Tamaulipas

Titular del Secretariado Técnico

C. Ninfa Cantú Deández

Secretaría de Economía de Tamaulipas

Coordinación General

Lic. Luis Armando Cantú

Secretario Técnico de la Secretaría de Economía

Coordinación Técnica

MSc. Nora Esther Torres Castillo

Directora de Sostenibilidad de la Secretaría de Economía

Colaboradores

Lic. Iris Lidice Francioli Villa

C. Ivanna Bortoni Gómez

M.I.I. Carolina Iveth Martínez Molano

M.D.E. Oscar Anastacio González Limón

Ing. Liliana Gallegos Montalvo

MPyG. Mayra Esther García de León
Mtra. Guadalupe Hernández Tinajero
Ing. Alberto Isaac Velázquez Galindo
MGP. Jesús Humberto Almaguer Hernández



TAMAULIPAS

Informe Subnacional Voluntario 2024

Derechos Reservados[©]

Gobierno del Estado de Tamaulipas

Consejo Estatal de Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Tamaulipas

Parque Bicentenario, Blvd. Praxedis Balboa, Sin Nombre, Colonia 13, C.P. 87083

Ciudad Victoria, Tamaulipas.

secretariado.agenda2030@tamaulipas.gob.mx



AGENDA 2030 Tamaulipas

TABLA DE CONTENIDO

- 1. Declaración de Apertura**
- 2. Agradecimientos**
- 3. Siglas, Acrónimos y Abreviaturas**
- 4. Aspectos Sobresalientes del Informe**
 - 4.1 Nuestro Estado: Tamaulipas
 - 4.2 Metodología de la RSV
 - 4.3 Resultados Clave y Ruta del Informe
- 5. Introducción**
 - 5.1 Conoce a Tamaulipas
 - 5.2 Objetivos de la RSV
- 6. Metodología para la Preparación de la RSV**
 - 6.1 Organismo de Seguimiento e Implementación (OSI): El Consejo Estatal de Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Tamaulipas
 - 6.2 Identificación y Criterios de Selección de ODS prioritarios por región
 - 6.3 Alineación con la Agenda 2030 y Participación Ciudadana
- 7. Arquitectura, Política y Entorno Propicio**
 - 7.1 Arquitectura Institucional y Mecanismos de Gobernanza en Tamaulipas: Integración de los ODS en el Marco Normativo y Presupuestal
 - 7.1.1 Instrumentos para la Implementación
- 8. Progreso en Tamaulipas: Alineación de los ODS y las metas de Gobernanza**
 - 8.1 Avances Destacados en función de los Ejes Transversales del PED
 - 8.1.1 Eje de Respeto Irrestricto a los Derechos Humanos
 - 8.1.2 Eje de Combate a la Corrupción
 - 8.1.3 Eje de Desarrollo Sostenible
 - 8.1.4 Eje de Participación Ciudadana
 - 8.2 Principales Retos en la Implementación y Desafíos Continuos
 - 8.3 El Consejo Estatal de la Agenda 2030 como medio de implementación
 - 8.3.1 Esfuerzos Locales
- 9. Siguientes Pasos**
 - 9.1 Mejores Prácticas
 - 9.2 Reformas y Herramientas Futuras
- 10. Conclusiones**
- 11. Hoja de ruta para la RSV**
- 12. Anexos**
- 13. Bibliografía**



1 Declaración de Apertura



Dr. Américo Villarreal Anaya
Gobernador del Estado de Tamaulipas

La necesidad de atender la convocatoria para sumarnos con voluntad y trabajo a los Objetivos del Desarrollo Sostenible trazados en la Agenda 2030, tiene indudablemente un sentido de urgencia; el cual se ha planteado a esta generación, ya que está implícito en ella, una responsabilidad de la que nadie debe ni puede excluirse.

La fuerza de su validez, está precisamente que pretende soluciones a retos globales, cuyo éxito depende de que todas y todos desde los gobiernos nacionales, estatales, municipales, las corporaciones empresariales, las organizaciones sociales, las comunidades locales, hasta incluir el ámbito individual, el espacio de la conciencia y la conducta de cada persona, ya que supone nuestra conexión con todos los seres humanos, con su bienestar, el ejercicio de sus derechos y sus libertades; así como con el resto de las seres vivos y la preservación de los ecosistemas.

Transformar el mundo fue la idea central que los Objetivos del Desarrollo Sostenible planteó en el horizonte hacia el 2030, con cinco dimensiones que confirman su pertenencia, al pretender incidir simultáneamente en la persona, la prosperidad, el planeta, la participación y la paz.

Desde el inicio de la administración, Tamaulipas se posicionó en México como una entidad determinada a lograr una transición hacia un desarrollo sostenible; para ello se estableció un eje transversal en el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028, que promueve la alineación de toda la actividad gubernamental con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El propósito de esta transición es claro: lograr un futuro mejor para ésta y las próximas generaciones. Tenemos a nuestro favor, que hoy a las y los tamaulipecos nos une una visión de prosperidad compartida, incluyente y sostenible. En cada región del estado, estamos trabajando para aprovechar al máximo sus vocaciones productivas y construir un futuro más justo, en paz y con mayores equilibrios desde el punto de vista social y económico.

La instalación del Consejo Estatal de la Agenda 2030 con la participación activa y plural se constituyó como el espacio formal de seguimiento para ratificar un compromiso colectivo e impulsar, a través de la colaboración y la participación ciudadana, las transformaciones necesarias; de manera que Tamaulipas con la consecución de metas en cada uno de los indicadores que nos corresponden, haga su aportación para que México cumpla en el horizonte de 2030.

El Primer Informe Subnacional Voluntario, reafirma ese compromiso. Muestra el trabajo, la dedicación y la visión compartida que arroja una evaluación detallada de nuestro progreso y de los desafíos que enfrentamos en la implementación de cada uno de los 17 objetivos, las 169 metas y los 230 indicadores globales.

Destaco y agradezco de manera especial la participación de los diversos actores, cuya representatividad en este Informe, asegura que todas las voces y perspectivas sean tomadas en cuenta en la formulación de esta visión sostenible, incluyente y esencialmente humanista que propusimos desde el inicio de la presente administración estatal.

En Tamaulipas, refrendamos nuestro compromiso de escuchar el llamado de la comunidad internacional para mejorar significativamente la vida de nuestros semejantes, atender las alertas que nos plantea el cambio climático, la precarización y desigualdades socioeconómicas, los conflictos de violencia, las presiones a la población migrante, el respeto a la igualdad y el empoderamiento de las mujeres, la exclusión en materia de salud, educación, el acceso al agua potable y a cambiar el desequilibrio entre la opulencia y la carencia que afecta a millones de personas; y que todo esto sea conseguido a través de la revolución de las conciencias, de la fraternidad universal y en la más amplia colaboración de la comunidad internacional.

Dr. Américo Villarreal Anaya
Gobernador del Estado de Tamaulipas

2. Agradecimientos

El Gobierno del Estado de Tamaulipas expresa su más profundo reconocimiento y agradecimiento a todas las personas e instituciones cuya invaluable participación y contribuciones hicieron posible la realización de este Primer Informe Subnacional Voluntario. Este informe constituye un avance significativo hacia el desarrollo sostenible de nuestro estado. En particular, agradecemos a los Titulares de las Dependencias estatales, miembros del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Tamaulipas, así como a sus respectivos enlaces designados y equipos de trabajo por su dedicación y seguimiento continuo.

Secretaría General de Gobierno

- Lic. Héctor Joel Villegas González, Titular.
- Enlace Lic. Marikarmen Vázquez Villanueva, Directora de Planeación Estatal, y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.

Secretaría de Finanzas

- Lic. Adriana Lozano Rodríguez, Titular.
- M.D.E. Luis Gerardo Illoldi Reyes, Subsecretario de Egresos.

Contraloría Gubernamental

- Dra. Norma Angélica Pedraza Melo, Titular.
- Mtra. Gabriela Gómez Hernández, Subcontralora de Control y Auditoría.
- Dra. América Lorena González Cisneros, Subcontralora de Evaluación y Mejora de la Gestión.

Secretaría de Administración

- Dr. Jesús Lavín Verástegui, Titular.
- Mtro. Erick Benito Salinas Maldonado, Director del Personal de Dirección de Recursos Humanos y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.

Secretaría de Economía

- Lic. Ada Gabriela Díaz Sosa, Directora Jurídica y de Transparencia.
- Lic. Belia Martínez Tovar, Auxiliar Administrativo.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

- Arq. Karina Lizeth Saldívar Lartigue, Titular.
- Arq. Rommel Samuel Silva Saldaña, Coordinador de Fortalecimiento Institucional, y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.
- Lic. Karl Heinz Becker Hernández, Subsecretario de Medio Ambiente.
- Dr. Humberto Calderón Zúñiga, Dirección de Políticas para el Cambio Climático.

Secretaría de Desarrollo Energético

- Biol. José Ramón Silva Arizábal, Titular.
- Ing. Jaime Jiménez Viacobo, Subsecretario de Inversión, Proyectos Estratégicos y Desarrollo Sostenible, y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.
- Ing. Daniela Laurent Aguirre, Auxiliar Administrativo.

Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura

- Ing. Antonio Varela Flores, Titular.
- M.V.Z. Juan Manuel del Bosque Valadez, Director Técnico y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.

Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social

- Ing. Raúl Quiroga Álvarez, Titular.
- Ing. Américo Rendón Dueñez, Subsecretario de Infraestructura Hidráulica, y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.

Secretaría de Bienestar Social

- Dra. Silvia Lucero Casas González, Titular.
- Ing. Martha Elaine Picazo Wong, Directora de Planeación, Seguimiento y Evaluación, y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.

Secretaría de Educación

- Mtra. Lucía Aimé Castillo Pastor, Titular.
- Mtro. Efraín Enrique Pérez Güemes, Titular del Consejo Estatal Técnico de la Educación, y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.

Secretaría de Salud

- Dr. Vicente Joel Hernández Navarro, Titular.
- Lic. Loyda Ramírez López, Directora de Planeación y Evaluación, y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

- Mtro. Abelardo Flores Mendoza, Titular.
- Ing. Lorena Enríquez Huerta, Directora de Género e Inclusión Laboral, y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.

Secretaría de Seguridad Pública

- Mtro. Sergio Hernando Chávez García, Titular.
- Mtro. Luis Eduardo Ibarra Cuevas, Director del Consejo de Desarrollo Policial, y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.

Secretaría de Obras Públicas

- Ing. Pedro Cepeda Anaya, Titular.
- Ing. Mauro Natividad Rocha Rojo, Director de Infraestructura, y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.

Secretaría de Turismo

- Lic. Benjamín Hernández Rodríguez, Titular.
- Lic. Fernando Charles Betancourt, Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica, y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

- Dra. María de Villarreal, Presidenta
- Dra. Patricia Eugenia Lara Ayala, Directora General.
- M.V.Z. Sylvia González Escandón, Directora de Desarrollo Comunitario, y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.

Instituto de las Mujeres Tamaulipas

- Mtra. Dianaluz Gutiérrez González, Titular.
- Mtro. Erick Alberto Terán Cavazos, Director de Planeación y Control de Programas, y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.
- Ing. Julia Esmeralda Balderas Hernández, Auxiliar Administrativo.

Instituto de la Juventud de Tamaulipas

- Lic. Judith Katalyna Méndez Cepeda, Titular.
- Ing. Oscar Azael Rodríguez Perales, Director de Administración, y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.
- C. Samuel Campillo Gracia, Auxiliar Administrativo.

Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes

- Lic. Brenda Denisse de la Cruz López, Titular.

Representante del Gobierno de Tamaulipas en la Ciudad de México

- Mtro. José Fernando Centeno Sierra.

Asimismo, extendemos nuestro agradecimiento a municipios piloto que han priorizado la incorporado y se han comprometido con la implementación efectiva de la Agenda 2030 en sus localidades:

Nuevo Laredo (Administración 2021 - 2024)

- Lic. Carmen Lilia Canturosas Villarreal, Presidente Municipal.
- Mtro. José Martín González Amaro, Director de Planeación Estratégica, y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.
- Lic. Elva Elda Granger Chávez, Auxiliar Administrativo.

Reynosa (Administración 2021 – 2024)

- Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal.
- Ing. Alfredo Careaga Peña, Secretario Técnico, y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.
- Lic. Pamela Clarisa Santillana Hernández, Asistente de la Secretaría Técnica.

Matamoros (Administración 2021 – 2024)

- Mtro. Mario Alberto López Hernández, Presidente Municipal.
- Lic. Idalia Salazar Peña, Directora de Mejora Regulatoria, y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.

El Mante (Administración 2021 – 2024)

- Arq. Edgar Noé Ramos Ferrétiz, Presidente Municipal (+).
- Ing. Claudia Tavares Hernández, Primer Síndico, y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.

Victoria (Administración 2021 – 2024)

- Lic. Eduardo Abraham Gattás Báez, Presidente Municipal.
- Mtra. Mitzy Anahí Macías Garza, Secretaria Técnica, y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.

Tampico (Administración 2021 – 2024)

- Lic. Jesús Antonio Nader Nasrallah, Presidente Municipal.
- Lic. Francisco Javier Ramos Alvizo, Auxiliar Administrativo de la Dirección de Desarrollo Económico, y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.
- Ing. Marco Antonio Escamilla Benítez, Secretario de Administración.
- LIA. María Lara Tlaxcoapan, Coordinador Municipal Agenda 2030.

Altamira

- Lic. Armando Martínez Manríquez, Presidente Municipal.
- Mtra. Claudia Fernández Pecero, Directora de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, y Enlace del Consejo Estatal de la Agenda 2030.
- Mtra. Mónica Lucía Zamarripa Schulte, Subdirectora de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo.

Agradecemos al equipo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México:

- Sr. Lorenzo Jiménez de Luis, Representante Residente.
- Sra. Sandra Sosa, Representante Residente Adjunta.
- Sra. Cynthia Martínez, Oficial Nacional de Desarrollo Social y Económico.
- Sr. Jesús Pacheco, Coordinador del proyecto implementación de la Agenda 2030 a nivel subnacional.
- Sr. Adrián Escudero, Especialista en análisis de evidencia y generación de conocimiento para el desarrollo local.
- Sr. Fiódor Rodríguez Mancebo, Especialista en formación para la localización de la Agenda 2030 y planeación del desarrollo.
- Sra. Dominique Rodríguez, Administradora de proyecto.

Finalmente, especial agradecimiento a la **Mtra. Irais Graciela Barreto Canales**, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de la Agenda 2030 y a la **Secretaría de Relaciones Exteriores**. Con su guía, asesoramiento y apoyo continuo contribuyeron significativamente para la elaboración de este informe que actualmente es una realidad.



3. Siglas, Acrónimos y Abreviaturas

APE:	Administración Pública Estatal	SDRPyA:	Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura de Tamaulipas
ASF:	Auditoría Superior de la Federación	SECNA:	Secretariado Ejecutivo del Consejo Nacional de Agenda 2030
ASM:	Aspectos Susceptibles de Mejora	SED:	Sistema de Evaluación del Desempeño
ATCOM:	Sistema de Administración Tecnológica de Compras	SEDUMA:	Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Tamaulipas
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo	SET:	Secretaría de Educación de Tamaulipas
CEA2030:	Consejo Estatal de Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Tamaulipas	SGG:	Secretaría General de Gobierno de Tamaulipas
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe	SICOIN:	Sistema de Control Interno Institucional
COCODIS:	Comités de Control y Desempeño Institucional	SIMIR:	Sistema de Información y Monitoreo de Indicadores para Resultados
CIAPEM:	Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal A.C.	SOP:	Secretaría de Obras Públicas de Tamaulipas
CREMAA:	Claridad, Relevancia, Economía, Monitoreable, Adecuado y Aporte Marginal	SRE:	Secretaría de Relaciones Exteriores
DIF:	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas	SRHDS:	Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social de Tamaulipas
IMT:	Instituto de las Mujeres en Tamaulipas	SSP:	Secretaría de Seguridad Pública de Tamaulipas
INDE:	Instituto del Deporte de Tamaulipas	STEAM:	Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas
INEGI:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	STyPS:	Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Tamaulipas
INJUVE:	Instituto de la Juventud de Tamaulipas		
ISV:	Informe Subnacional Voluntario		
ITCA:	Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes		
NGP:	Nueva Gestión Pública		
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030		
OECD:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico		
ONG:	Organismo No Gubernamental		
ONU:	Organización de las Naciones Unidas		
OSI:	Organismo de Seguimiento e Implementación		
PbR-SED:	Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño		
PED:	Plan Estatal de Desarrollo		
PNT:	Plataforma Nacional de Transparencia		
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo		
POA:	Programas Operativos Anuales		
RSV:	Revisión Subnacional Voluntaria		



4. Aspectos Sobresalientes del Informe

4.1 Conoce a Tamaulipas

Tamaulipas, ubicado estratégicamente en el noreste de México, es un estado vibrante y diverso, ideal para el comercio y la inversión extranjera gracias a su infraestructura desarrollada y su extensa frontera con Estados Unidos. Su economía es la duodécima más grande del país y sigue creciendo, con un aumento del 4.1% en 2022.

El estado es un líder en producción y exportación de productos químicos, petroquímicos, electrodomésticos, electrónicos, autopartes, maquinaria y equipo. Además, destaca en el sector pesquero y acuícola, con 433 km de costa y la productiva Laguna Madre.

Tamaulipas es también un tesoro de biodiversidad, albergando la Reserva de la Biosfera El Cielo y diversos ecosistemas. Social y culturalmente, el estado es rico y dinámico, con una herencia cultural vibrante reflejada en sus festividades, música y gastronomía.

La Agenda 2030 guía el desarrollo sostenible en Tamaulipas, fomentando la innovación, y equilibrando crecimiento económico con equidad social y sostenibilidad ambiental.

En este contexto, la Revisión Subnacional Voluntaria (RSV) tiene como objetivo evaluar el progreso de Tamaulipas en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), identificando logros y áreas de mejora.

4.2 Metodología de la RSV

La metodología para la elaboración del Informe Subvoluntario del Estado de Tamaulipas se estructuró en cuatro etapas clave. Primero, se llevó a cabo la **Formación del Consejo Estatal de la Agenda 2030** (CEA2030) con el objetivo de coordinar la implementación de la Agenda 2030 a nivel estatal, asegurando la participación de todos los sectores relevantes. Los pasos incluyeron la convocatoria de representantes del gobierno estatal, municipios, sector privado, academia y sociedad civil, la definición de la estructura organizativa del Consejo, que incluyó la presidencia, la secretaría técnica y los comités temáticos, y la elaboración de un reglamento interior que estableció las normas de funcionamiento, la frecuencia de reuniones y los mecanismos de toma de decisiones.

En segundo lugar, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se realizó la **Recolección y Análisis de Indicadores e Información** con el objetivo de obtener datos relevantes que permitieran medir el progreso de los ODS en Tamaulipas, un ejemplo del mecanismo de la alineación específica de las acciones de gobierno con los ODS y su meta específica se ilustra en la **Figura 1**.

Figura 1.

Ejemplificación del mecanismo de alineación empleado en las acciones del PED 2023 – 2028 y los Planes Sectoriales con los ODS y sus metas específicas.



Nota: Elaboración propia.

Los pasos comprendieron la identificación y selección de indicadores clave alineados con los ODS y adaptados al contexto local, la identificación y aseguramiento de fuentes de datos confiables como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y dependencias estatales, el establecimiento de métodos y herramientas para la recolección de datos mediante encuestas, censos y registros administrativos, y el uso de técnicas estadísticas y analíticas para procesar y analizar los datos recolectados, identificando tendencias y áreas de mejora.

La tercera etapa fue el **Análisis y Alineación de los Planes Gubernamentales**. En específico, el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2023 – 2028, los Planes Sectoriales, los Planes Institucionales, y el Segundo Informe de Gobierno. Dicha recopilación tuvo como objetivo documentar y comunicar el progreso del estado de Tamaulipas en la implementación de la Agenda 2030.

Finalmente, con base en la recopilación de información y las acciones alineadas al cumplimiento de la agenda 2030, se realizó una serie de análisis comparativos y la identificación de las principales barreras y áreas de oportunidad. Esto permitió también la identificación de los ODS prioritarios por región en el estado de Tamaulipas y fue la base para la construcción de la Hoja de Ruta de la RSV (**Figura 2**).



Figura 2.

Metodología resumida de elaboración del Informe Subnacional Voluntario (ISV) del Estado de Tamaulipas, partiendo desde la creación del CEA2030.



Nota: Elaboración propia.

Se destaca que este ISV servirá como base para el desarrollo de un **sistema de Monitoreo y Evaluación del CEA2030**, con el objetivo de seguir el progreso y ajustar las estrategias según sea necesario. Esto incluye definir indicadores específicos para el monitoreo continuo, desarrollar una plataforma en línea para el seguimiento de indicadores y proyectos, y publicar informes periódicos de seguimiento (trimestrales y anuales) para mantener a la población informada sobre el progreso y los desafíos en materia de agenda 2030.

4.3 Resultados Clave y Ruta del Informe.

Identificación de barreras y áreas de oportunidad

A pesar de los avances, persisten desafíos significativos. La inclusión y equidad siguen siendo prioridades, dado que existen desigualdades en el acceso a servicios básicos y oportunidades económicas. La infraestructura, especialmente en áreas rurales, requiere mejoras continuas y la adopción de tecnologías limpias. Además, es esencial fortalecer los sistemas de monitoreo y evaluación para medir efectivamente el progreso hacia los ODS y asegurar una participación ciudadana activa y significativa en todo el proceso.

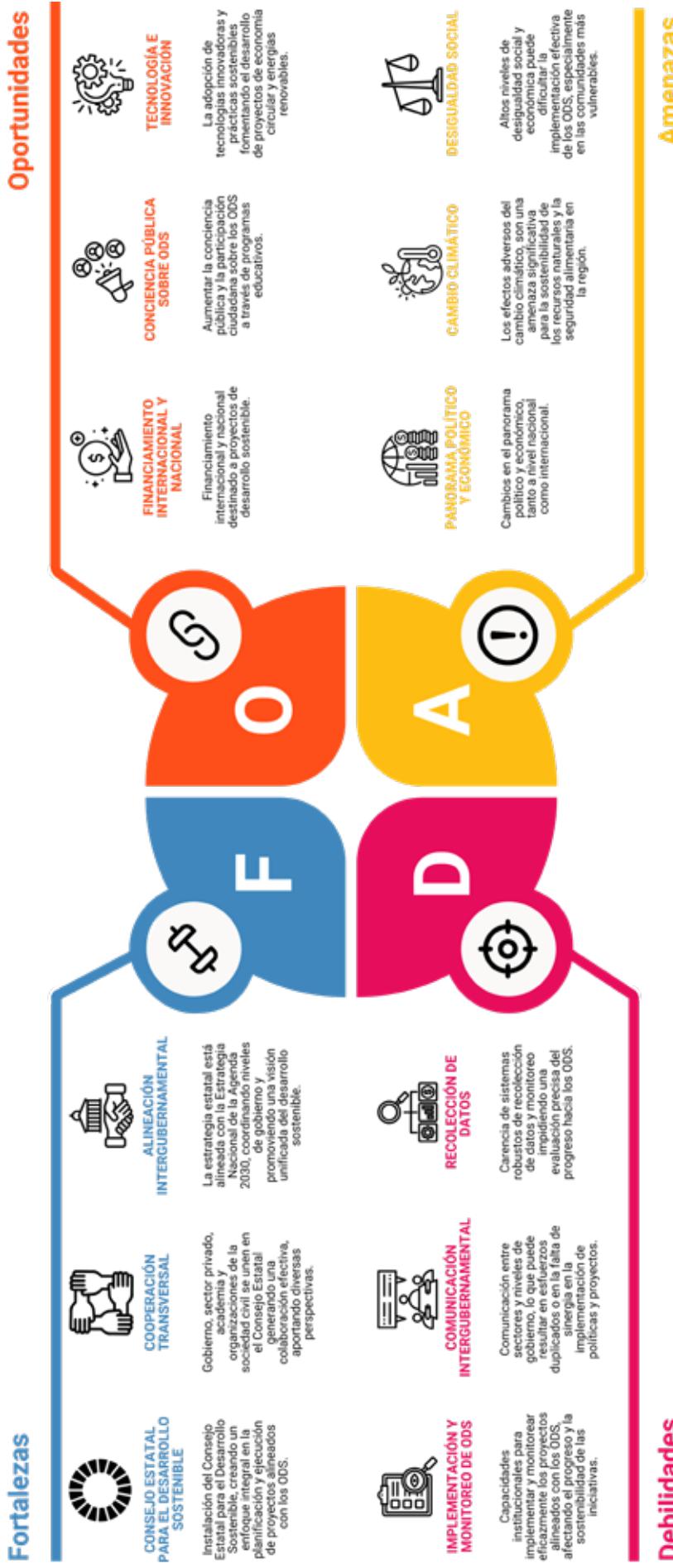
En resumidas cuentas, al aglomerar estos desafíos, se facilita la identificación de los ODS prioritarios para el estado de Tamaulipas:

1. **ODS 1: Fin de la Pobreza** - Debido a las altas tasas de pobreza y las desigualdades de género relacionadas con la pobreza.
2. **ODS 3: Salud y Bienestar** - Por la necesidad urgente de mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud.
3. **ODS 4: Educación de Calidad** - Para abordar las brechas educativas significativas entre las regiones.
4. **ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico** - Por la desigualdad en la inclusión financiera y la participación económica de las mujeres.
5. **ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura** - Debido a la necesidad de aumentar la inversión en infraestructura y fomentar la innovación.
6. **ODS 10: Reducción de las Desigualdades** - Para manejar la alta prevalencia de población migrante y hablante de lenguas indígenas.
7. **ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas** - Por la importancia de fortalecer las capacidades institucionales y el acceso a la justicia.

Estos retos identificados han sido fundamentales para el desarrollo de las estrategias de acción en la presente administración. La planeación estratégica, la creación de indicadores y las estrategias de monitoreo son esenciales para abordar estos desafíos de manera efectiva. Es crucial establecer cimientos sólidos y adoptar una visión de gobernanza a largo plazo, que permita a Tamaulipas empoderarse y mejorar sustancialmente la calidad de vida de su población. Al implementar políticas públicas basadas en datos precisos y monitoreo continuo, el estado puede garantizar un desarrollo sostenible e inclusivo, asegurando que los beneficios del crecimiento económico y social se distribuyan equitativamente entre todos sus habitantes (**Figura 6**).



Figura 6. Análisis FODA de las acciones para la Agenda 2030 de Tamaulipas.



Fuente: Elaboración propia Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Tamaulipas, 2024.

El CEA2030 ha sido fundamental en la coordinación y supervisión de la implementación de los ODS en Tamaulipas, promoviendo la colaboración interinstitucional y multisectorial. Su misión es impulsar el desarrollo sostenible mediante la integración de los ODS en las políticas públicas, garantizando un enfoque inclusivo y equitativo. Los principios de universalidad, integración y la premisa de no dejar a nadie atrás han guiado su funcionamiento, asegurando la inclusión de diversos actores y la implementación de políticas transversales que abordan múltiples áreas de los ODS (**Figura 7**).

Finalmente, la colaboración con el PNUD ha permitido la realización de talleres de capacitación especializados para diseñar, monitorear y evaluar políticas programáticas y presupuestarias alineadas con los ODS. Estos esfuerzos conjuntos han sido fundamentales para acelerar el cumplimiento de las metas del estado y de la Agenda 2030.



ACCIONES DESTACADAS

Meta Específica 2.1:
Poner fin al hambre y
asegurar el acceso a
alimentos suficientes y
nutritivos para todos.

Se han establecido 57 Comedores de Bienestar en 22 municipios proporcionando dos raciones de comida caliente a grupos vulnerables de la población. El programa ha invertido 21,799,993.00 pesos y ha entregado aproximadamente 798,000 raciones beneficiando a un total de 3,990 personas de manera mensual.

Se ha otorgado diariamente un desayuno caliente a niñas, niños y adolescentes inscritos en planteles públicos. Logrando un alcance de 105,225 beneficiados a través de 30,093,446 raciones distribuidas en 2,365 escuelas de los 43 municipios de Tamaulipas.

Con el Programa Alimentando tu Bienestar se ha beneficiado a 284,755 familias con la entrega de 1,708,490 paquetes alimenticios contribuyendo significativamente a la reducción de la brecha de desigualdad que afecta a la población tamaulipeco.

ACCIONES DESTACADAS

Meta Específica 3.3:
Para 2030 poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades.

Se ejecutaron 48,819 acciones en salud reproductiva, beneficiando a 49,117 mujeres con información sobre lactancia materna, tamiz metabólico, planificación familiar y detección de VIH. Adicionalmente, se realizaron 76,136 acciones de prevención de enfermedades y promoción de la salud, incluyendo pláticas, talleres y distribución de elementos esenciales, a través de 92 ferias de salud que alcanzaron a un amplio número de personas.

Durante el periodo reportado, 1,247 personas recibieron servicios de rehabilitación física mediante 28,306 sesiones, logrando un 62% de recuperación entre los pacientes. Además, se capacitaron 1,236 profesionales de la salud para mejorar la atención a personas con discapacidad, y se llevaron a cabo 64,081 jornadas de sensibilización y fomento de hábitos saludables, beneficiando a 443,859 personas en los 43 municipios del estado.

Meta Específica 3.8:
Lograr la cobertura universal de salud.

Se llevaron a cabo 77,898 acciones de medicina preventiva, beneficiando a 426,915 personas sin seguridad social, y se ofrecieron servicios de Interrupción Voluntaria del Embarazo en casos de violación, asegurando estándares de aborto seguro.

Se realizaron 481,553 acciones específicas beneficiando a 501,133 niños, niñas y adolescentes. Entre ellas, se llevaron a cabo 22,568 consultas médicas, 6,696 consultas odontológicas y diversas actividades educativas y de promoción de la salud. En paralelo, se beneficiaron 3,490 personas con medicamentos y equipamiento, y se invirtieron 345,100,000 pesos en 18 hospitales y 12 Jurisdicciones Sanitarias.

ACCIONES DESTACADAS

Meta Específica 4.5:
Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables.

Se ejecutaron 48,819 acciones en salud reproductiva, beneficiando a 49,117 mujeres con información sobre lactancia materna, tamiz metabólico, planificación familiar y detección de VIH. Adicionalmente, se realizaron 76,136 acciones de prevención de enfermedades y promoción de la salud, incluyendo pláticas, talleres y distribución de elementos esenciales, a través de 92 ferias de salud que alcanzaron a un amplio número de personas.

Durante el periodo reportado, 1,247 personas recibieron servicios de rehabilitación física mediante 28,306 sesiones, logrando un 62% de recuperación entre los pacientes. Además, se capacitaron 1,236 profesionales de la salud para mejorar la atención a personas con discapacidad, y se llevaron a cabo 64,081 jornadas de sensibilización y fomento de hábitos saludables, beneficiando a 443,859 personas en los 43 municipios del estado.

Se realizaron 481,553 acciones específicas beneficiando a 501,133 niños, niñas y adolescentes. Entre ellas, se llevaron a cabo 22,568 consultas médicas, 6,696 consultas odontológicas y diversas actividades educativas y de promoción de la salud. En paralelo, se beneficiaron 3,490 personas con medicamentos y equipamiento, y se invirtieron 345,100,000 pesos en 18 hospitales y 12 Jurisdicciones Sanitarias.

Se llevaron a cabo 77,898 acciones de medicina preventiva, beneficiando a 426,915 personas sin seguridad social, y se ofrecieron servicios de Interrupción Voluntaria del Embarazo en casos de violación, asegurando estándares de aborto seguro.

ACCIONES DESTACADAS

Meta Específica 8.5:
Para 2030, Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Se beneficiaron 900 personas con capacitación en temas relevantes para el éxito de los negocios. Además, se autorizaron 69,425,366 pesos para beneficiar a 3,266 emprendedores y empresarios de Tamaulipas, con más del 80% de los beneficiarios del programa "Microcréditos - siendo mujeres".

Programa Primero los Pobres que permite a personas desempleadas participar voluntariamente en actividades comunitarias, recibiendo un apoyo diario de 200 pesos. Con cobertura en 35 municipios, ha impactado directamente a 7,303 personas con una inversión de 29,180,000 pesos.

Meta Específica 8.9:
Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas orientadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueve la cultura y los productos locales.

Se entregarán 616 paquetes productivos en diversos municipios para impulsar actividades de traspaso y a pequeña escala. Además, se brindó apoyo a productores ganaderos mediante el mejoramiento genético de hatos, beneficiando a 147,564 personas. También, 22 productores en municipios específicos fueron beneficiados con paquetes de avíos.

Para incentivar la comercialización de productos agrícolas, se ofrecieron apoyos económicos de 200 pesos por tonelada comercializada, beneficiando a 9,071 productores con una inversión total de 88,072,529.50 pesos. Estas iniciativas contribuyen al desarrollo rural y comunitario, promoviendo un entorno más sostenible y próspero.

ACCIONES DESTACADAS

Meta Específica 11.1:
Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Mediante diversos programas se beneficiaron un total de 9,024 personas con acciones de pintura en viviendas y regularización de lotes, con una inversión conjunta de 3,951,435.78 pesos.

Mediante el Proyecto Voluntad y Trabajo y actividades en centros de bienestar, se beneficiaron 253,719 personas con la construcción de 1,127 pisos de concreto y más de 16,000 actividades en 74 parques, 15 centros y 17 unidades, con una inversión de 18,670,210.98 pesos.

La construcción de una carretera de alto nivel en Jiménez, con una inversión de 14,897,718.46 pesos, está generando empleos directos e indirectos e impulsando la inversión local. Además, esta carretera servirá como un punto comercial para pequeños comerciantes y artesanos regionales.

ACCIONES DESTACADAS

Meta Específica 13.3:
Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional sobre mitigación del cambio climático, adaptación, reducción de sus efectos y alerta temprana.

En la categoría de cuidado y conservación del medio ambiente, se impactó a un total de 17,128 personas en los 43 municipios del estado. Las acciones incluyeron talleres, pláticas y conferencias para sensibilizar sobre la equidad de género y derechos humanos, además de promover la conciencia ambiental y la gestión sostenible de los recursos naturales.

Se destinaron 2,000,000.00 pesos para fortalecer las capacidades de servidores públicos en el cuidado del agua y saneamiento. Adicionalmente, se implementó un programa de educación ambiental con el objetivo de crear conciencia y promover prácticas sostenibles. El programa ha impactado a más de 27,000 personas, incluyendo niños, niñas, profesores, servidores públicos y ciudadanos en general.

ACCIONES DESTACADAS

Meta Específica 16.4:
Para 2030, reducir significativamente los flujos financieros ilícitos y de armas, fortalecer la recuperación y devolución de los bienes robados y combatir todas las formas de delincuencia organizada.

Se han ejecutado diversos operativos de prevención, seguridad y vigilancia en todo el estado, logrando los siguientes resultados: el decomiso de 391 armas, 39,457 cartuchos habiles, 1,853 cargadores, 20 granadas, dos artefactos explosivos, 317 chalecos tácticos, 671,819 kg de drogas, 1,839 dosis y 1,248 bolsas de sustancias ilícitas.

Además, se aseguraron 857 vehículos, se recuperaron 458 vehículos robados, y se incautaron 109,120 litros de hidrocarburo, detectándose dos tomas clandestinas. En términos de rescate y protección de personas, se liberaron 39 personas privadas de su libertad y se rescataron 679 migrantes.

Con una inversión total de 449,081,351.12 pesos, se ha mejorado significativamente la seguridad y la infraestructura tecnológica del estado mediante la adquisición de uniformes, cascos y chalecos balísticos, la modernización de la infraestructura tecnológica, y la compra de un sistema tecnológico. Además, se han adquirido y arrendado diversos vehículos, incluyendo 18 vans, 158 pick-ups, 1 sedan, 3 suburban, 10 vehículos tácticos tipo MAMBA, 8 motocicletas, 5 cuatrimotos y 50 bicicletas, así como el arrendamiento de 100 pick-ups habilitadas como patrullas.

ACCIONES DESTACADAS

Meta Específica 16.7:
Para 2030, Garantizar la adopción a todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

A través de los Parques, Centros y Unidades de Bienestar, se fortaleció la participación ciudadana al involucrar a la comunidad en la conservación de las instalaciones. Se mejoró significativamente el cumplimiento de las obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia, aumentando del 74% al 92% en Dependencias y del 51% al 79% en entidades.

Con el proyecto de Gestores Sociales, se han formado 2,751 grupos sociales en los 43 municipios del estado, fomentando la confianza entre el gobierno y la población tamaulipecos, así como el 78% de los órganos desconcentrados y el 47% de las entidades.

Finalmente, en la Evaluación del CONEVAL 2023, Tamaulipas obtuvo una puntuación de 93.5 en el Índice de Monitoreo y Evaluación.

Meta Específica 16.10:
Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

Mediante iniciativas de capacitación, inspección y vigilancia, a través de la Secretaría de Finanzas y la Contraloría Gubernamental, se ha mejorado significativamente el cumplimiento de las obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Además, el 100% de las secretarías ahora cuentan con estructuras orgánicas dictaminadas, así como el 78% de los órganos desconcentrados y el 47% de las entidades.

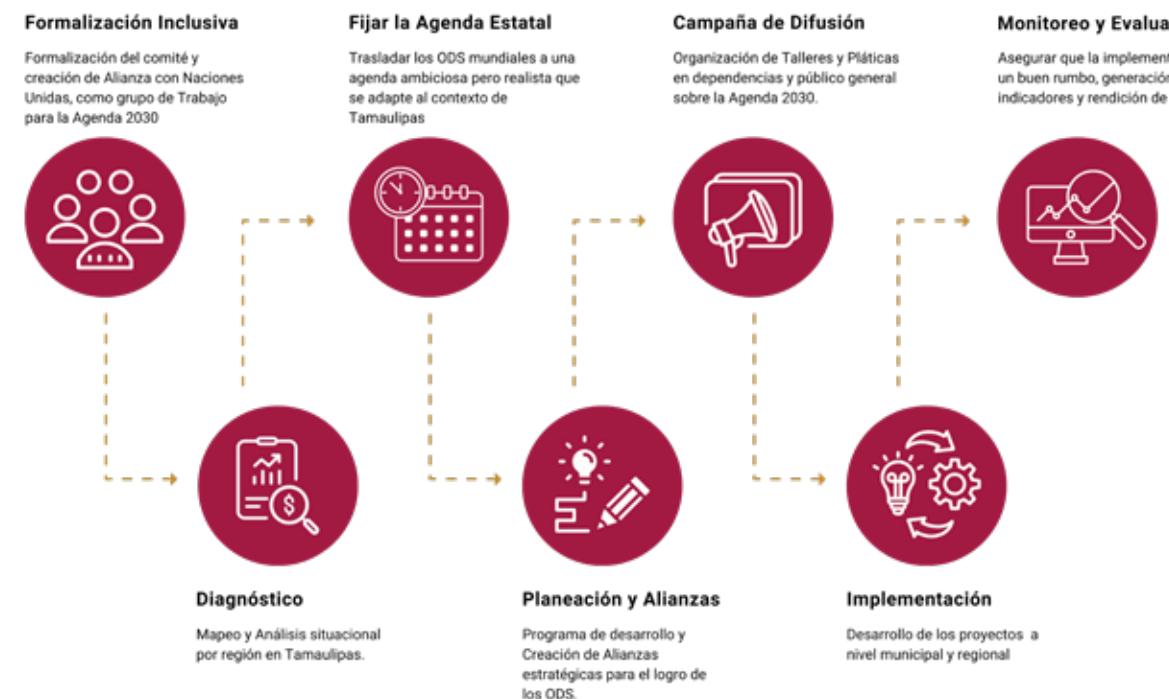
Finalmente, en la Evaluación del CONEVAL 2023, Tamaulipas obtuvo una puntuación de 93.5 en el Índice de Monitoreo y Evaluación.

Siguientes Pasos

A pesar de las barreras, existe un fuerte compromiso político del gobierno actual para implementar la Agenda 2030. La alineación de las políticas estatales con los ODS y la creación de consejos y comisiones dedicadas son pasos positivos hacia una implementación más efectiva (Mujeres de Tamaulipas, 2024). La inclusión de la ciudadanía en el proceso de planificación y toma de decisiones es una fortaleza significativa. Los foros de consulta y plataformas digitales para la participación ciudadana han mejorado la transparencia y la rendición de cuentas, fortaleciendo el vínculo entre el gobierno y la sociedad civil (CEPAL, 2024). La cooperación con organismos internacionales y la adopción de mejores prácticas globales han proporcionado apoyo técnico y financiero crucial para Tamaulipas. Estas colaboraciones ayudan a superar las limitaciones locales y aportan recursos adicionales para proyectos de desarrollo sostenible (Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, 2024).

Figura 7.

Resumen Ejecutivo de la Hoja de Ruta del CEA2030 para la implementación de la Agenda 2030.



Nota: Elaboración propia.

5. Introducción

5.1. Conoce a Tamaulipas

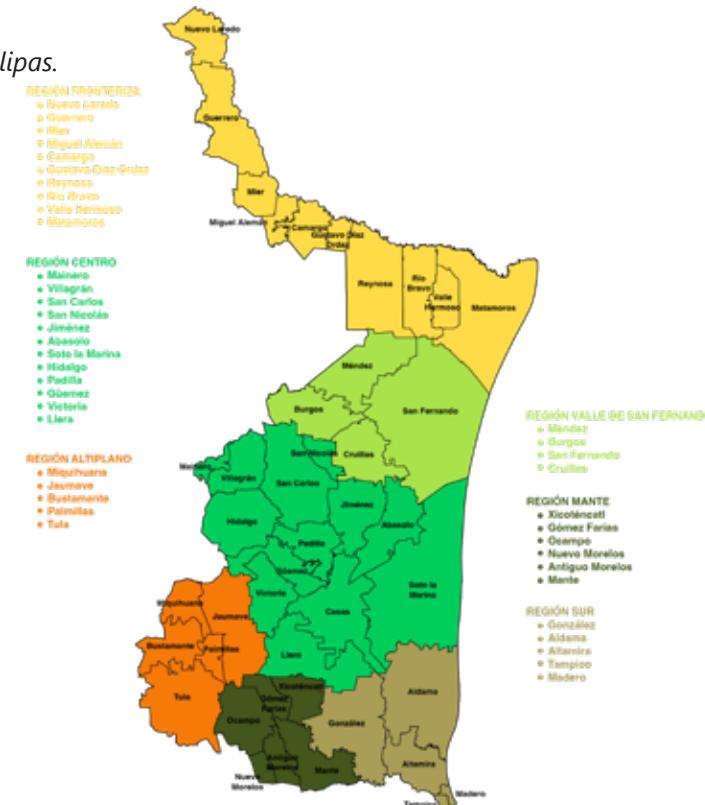
Tamaulipas es un estado que se distingue por su rica diversidad geográfica, económica, cultural y ecológica que se subdivide en seis regiones (**Figura 8**). Primero, la Región Fronteriza que es crucial para el comercio internacional debido a su extensa frontera con los Estados Unidos. La economía se basa en el comercio, la industria maquiladora y los servicios, con importantes puertos de entrada como Nuevo Laredo y Reynosa. La región Valle de San Fernando, predominantemente agrícola, destaca en la producción de sorgo, maíz y algodón. La ganadería también es una actividad económica importante.

Por otra parte, la región centro, donde se encuentra la capital del estado, Ciudad Victoria, siendo el centro político y administrativo. Las actividades económicas incluyen la agricultura, la ganadería y el comercio. Seguido de la región sur, importante centro industrial y comercial, con el puerto de Altamira y la ciudad de Tampico como ejes económicos. Las actividades incluyen la petroquímica, la pesca y el turismo.

La región Mante, conocida por su producción de caña de azúcar y cítricos, esta región también tiene una fuerte presencia en la ganadería y la agricultura. Finalmente, la región del Altiplano, caracterizada por su terreno montañoso y clima semiárido, donde las actividades económicas principales son la ganadería y la agricultura.

Figura 8.

Regiones del Estado de Tamaulipas.



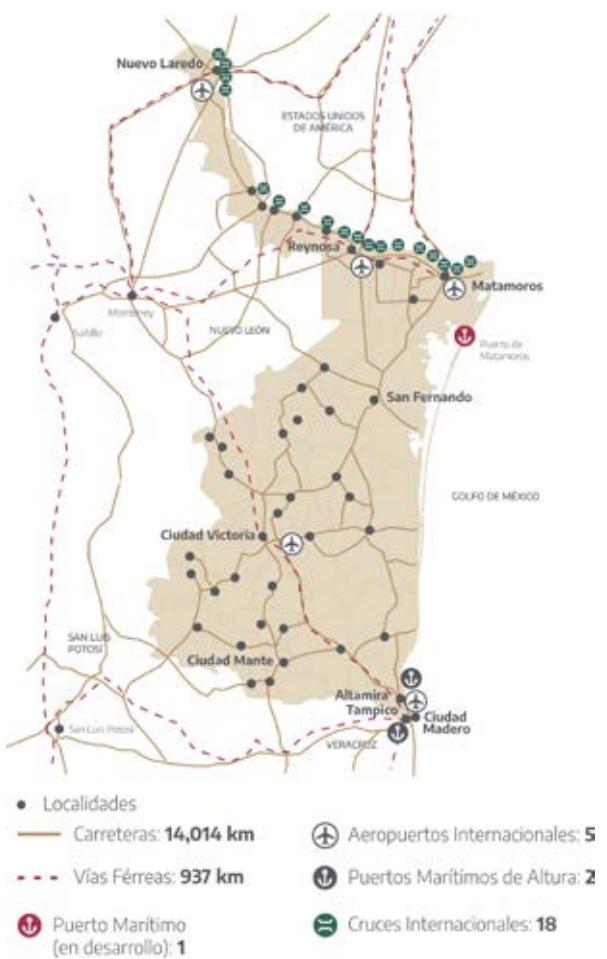
Nota: Adaptado de Regiones del Estado de Tamaulipas, por el CEA2030, SRHDS, 2024.

Ubicado en el noreste de México, limita al norte con los Estados Unidos, al este con el Golfo de México, al sur con Veracruz y San Luis Potosí, y al oeste con Nuevo León. Esta ubicación estratégica le confiere múltiples ventajas competitivas y una dinámica social y cultural única. Con una extensión territorial de aproximadamente 80,000 kilómetros cuadrados, Tamaulipas limita al norte con el estado de Texas, Estados Unidos, lo que le confiere una relevancia estratégica en el ámbito fronterizo, facilitando el comercio y la inversión extranjera. El estado cuenta con una infraestructura desarrollada, que incluye carreteras, puertos y aeropuertos, que mejoran la conectividad y el transporte de mercancías (**Figura 9**).



Figura 9.

Conectividad integral que enlaza sistemas de producción y distribución en el Estado de Tamaulipas.



Nota. Reproducido de Conectividad integral que enlaza sistemas de producción y distribución (p. 456), por Secretaría de Economía de Tamaulipas con datos del SICT, 2022, PED 2022-2028.

Por otra parte, el estado de Tamaulipas se distingue por su dinámica actividad económica y su estratégica ubicación geográfica. El PIB de Tamaulipas en 2022 mostró una variación positiva. Durante el segundo trimestre de 2022, la actividad económica de Tamaulipas creció un 3%, impulsada por un aumento en las actividades primarias (44.7%), secundarias (3%) y terciarias (1.8%) (INEGI, 2022). Este crecimiento se refleja en diversos sectores, como el primario, secundario y terciario, con incrementos en la producción y exportación de diversos bienes, incluyendo productos químicos, petroquímicos, electrodomésticos, electrónicos, autopartes, maquinaria y equipo.

En 2023, el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAE) reflejó un continuo dinamismo, mientras que el aumento de asegurados permanentes en el IMSS destacó una mejora en la formalización del empleo (INEGI, 2023). Las exportaciones, especialmente las no petroleras, y las importaciones han registrado incrementos significativos, subrayando la competitividad del estado. El índice de confianza empresarial mostró una tendencia positiva, y el sector de la construcción registró un aumento en el índice del volumen físico debido a proyectos de infraestructura y desarrollo urbano (INEGI, 2023). Estos indicadores reflejan la capacidad de Tamaulipas para mantener un crecimiento sostenido y equilibrado, consolidándose como un **actor clave en el desarrollo sostenible de México**.

La región sur, especialmente en Tampico y Altamira, es un centro industrial y portuario, con importantes instalaciones petroquímicas. El turismo también juega un papel importante, con atractivos naturales y culturales que atraen visitantes nacionales e internacionales.

Además de su relevancia en el ámbito comercial, Tamaulipas destaca por su potencial en el sector pesquero y acuícola. Con una extensión costera de 433 km y la presencia de tres puertos pesqueros, la entidad se sitúa en el octavo lugar a nivel nacional en volumen pesquero y en el séptimo lugar en valor de producción. Asimismo, la Laguna Madre, con más de 215 hectáreas de espejo de agua, constituye un importante foco de productividad pesquera a nivel estatal. Estas características, sumadas a la presencia de 328 unidades económicas pesqueras y acuícolas, consolidan a la entidad como un actor relevante en el ámbito pesquero a nivel nacional.

Tamaulipas es hogar de una gran biodiversidad, gracias a sus variados ecosistemas que incluyen costas, sierras, llanuras y áreas protegidas. La Reserva de la Biosfera El Cielo, situada en la región centro-sur, es un ejemplo notable de conservación de la biodiversidad, albergando una amplia variedad de flora y fauna, así como importantes servicios ecosistémicos. La Laguna Madre es otra área significativa, siendo una de las lagunas costeras más grandes de México y un importante hábitat para aves migratorias.

De igual manera, posee una dinámica social y cultural vibrante y diversa. La mezcla de culturas indígenas, mestizas y migratorias ha dado lugar a una rica herencia cultural que se manifiesta en sus festividades, música, danza y tradiciones. La música norteña y el huapango son estilos musicales emblemáticos del estado. Su gastronomía es variada y refleja su diversidad cultural.

En términos de desarrollo social, la actual administración se ha comprometido con la salud y el bienestar de la comunidad, priorizando la atención integral a la niñez y adolescencia, así como brindando apoyo a migrantes y comunidades en movimiento. Se reconoce la educación como un pilar fundamental para la transformación duradera, respaldando una educación inclusiva y de calidad, así como el fomento de la educación técnica y científica. Se busca construir una red de bienestar y oportunidades que abrace a toda la comunidad tamaulipecana, impulsando la inclusión y el bienestar en la diversidad.

Con base en la misión de garantizar el bienestar de las y los tamaulipecos, la misma diversidad que posee el estado genera un abanico de áreas de oportunidad y retos en el ámbito económico y social, buscando equilibrar el crecimiento económico con la equidad y la justicia social. La diversificación de su economía, la promoción del turismo sostenible, la preservación del medio ambiente y el impulso a la educación y la salud son áreas donde el estado busca impactar positivamente en la calidad de vida de su población.

Por ello, la Agenda 2030 representa un cambio de paradigma alineado con la misión de crear un Tamaulipas humanista, priorizando el bienestar social, el cuidado del medio ambiente y la biodiversidad aunado al crecimiento económico, y reconociendo el carácter multidimensional del desarrollo sostenible.

5.2. Objetivos de la RSV

En ese sentido, la Agenda 2030 representa una hoja de ruta que promueve un avance equilibrado e integral entre las tres dimensiones del desarrollo sostenible (social, económica y medioambiental) que promueve mayor cooperación, alianzas más efectivas y mejores espacios para el diálogo y la participación efectiva de diversos actores para el desarrollo.

En sintonía con lo anterior, y teniendo en consideración las diferencias económicas, sociales, políticas, culturales y geográficas de los municipios y regiones de la entidad, uno de los principales retos de la Agenda 2030 es su implementación a nivel local que busca construir, desarrollar y fortalecer las capacidades y facultades institucionales técnicas y normativas en cada contexto local para la definición de sus objetivos, estrategias y líneas de acción particulares.

En este contexto, el Gobierno del Estado de Tamaulipas ha realizado esfuerzos para avanzar en términos de la localización de la Agenda 2030 y promover el cumplimiento de los ODS en el ámbito regional, lo que contribuye decididamente al desarrollo de acciones para fortalecer la política de desarrollo sostenible en la gestión gubernamental en la entidad.

En relación con lo anterior, este documento presenta los hallazgos sobre el cumplimiento de los ODS a nivel regional y la identificación de los ODS prioritarios en cada región, identificando las áreas de

oportunidad en cada región, además de sentar las bases para elaborar acciones integrales que promuevan el desarrollo desde lo local y sin dejar a nadie atrás.

El principal objetivo de esta Revisión Subnacional Voluntaria es evaluar el progreso de Tamaulipas en la implementación de los ODS, identificando logros y áreas de mejora.

Este proceso busca reforzar las estrategias existentes y desarrollar nuevas acciones que respondan de manera efectiva a las necesidades locales. Además, la RSV promueve la transparencia y la rendición de cuentas, proporcionando una plataforma para la participación activa de todos los actores involucrados en el desarrollo sostenible.

6. Metodología para la Preparación de la RSV

La estrategia metodológica parte desde la creación del CEA2030, como OSI. Posteriormente, aborda los elementos clave para la elaboración de este informe, estructurada en tres secciones esenciales: el diagnóstico de los ODS prioritarios por región en el estado; la alineación con la Agenda 2030 e integración de la percepción ciudadana a partir del eje de Participación Ciudadana del Plan Estatal de Desarrollo (PED) de Tamaulipas 2023-2028; y la alineación de los planes sectoriales con la Agenda 2030.

Se realizaron análisis cualitativos, comparativos y cuantitativos para evaluar el cumplimiento de los ODS en las regiones del estado de Tamaulipas. Estos análisis sirvieron de base para la elaboración del diagnóstico regional, identificando los ODS cuya atención es prioritaria en cada una de las regiones. La atención prioritaria se define como aquellas áreas con mayores rezagos en comparación entre regiones para cada ODS. La información recabada abarca los 43 municipios de la entidad, agrupados en seis regiones: Altiplano, Centro, Frontera, Mante, Sur y Valle de San Fernando.

Para la elaboración de la hoja de ruta enfocada en la implementación de los ODS desde una perspectiva local, se generó una propuesta que integra estos objetivos acorde a las necesidades de la gobernanza local, transformándolos en acciones tangibles. Asimismo, para el análisis detallado y la alineación del PED y los planes sectoriales, se evaluaron los ejes generales de cada acción y su marco estratégico, identificando qué ODS y qué metas específicos se impactan, de acuerdo con la composición y estructura de los ODS (**Figura 10**).

Figura 10.
Estructura de la Agenda 2030 Tamaulipas.



Nota. Elaboración propia.



6.1. Organismo de Seguimiento e Implementación (OSI): El Consejo Estatal de Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Tamaulipas.

La **Figura 11** ilustra la interrelación fundamental entre los ecosistemas naturales y el bienestar de las sociedades humanas. Destaca cómo los servicios proporcionados por los ecosistemas, como la provisión de alimentos, agua potable, regulación del clima, control de enfermedades y soporte de los ciclos de nutrientes, son esenciales para la salud, la seguridad y el desarrollo socioeconómico de las poblaciones humanas.

Subraya que la degradación de los ecosistemas impacta directamente la calidad de vida de las personas, especialmente de aquellas en comunidades vulnerables que dependen directamente de los recursos naturales. Señala la necesidad de integrar la gestión sostenible de los ecosistemas en las políticas públicas y en la planificación del desarrollo, destacando que la protección y restauración de los ecosistemas no solo es un imperativo ambiental, sino también un requisito para el bienestar humano y la prosperidad a largo plazo.

Enfatiza la importancia de la participación comunitaria y la gobernanza inclusiva en la gestión de los recursos naturales. Sugiere que los enfoques participativos y equitativos pueden mejorar la sostenibilidad de los ecosistemas y, por ende, el bienestar humano. Proporciona una representación visual clara y convincente de cómo la salud de los ecosistemas y el bienestar humano están intrínsecamente conectados, y cómo la buena gobernanza y la gestión sostenible son cruciales para mantener estos servicios esenciales.

Inspirados por esta interrelación crítica, se crea el **Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Tamaulipas** (CEA2030). Este organismo supervisa y dirige todas las actividades relacionadas con la implementación de los ODS en el estado. La conformación de este OSI incluye representantes del gobierno estatal, instituciones académicas, el sector privado, organizaciones de la sociedad civil y otros entes gubernamentales. El Gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, preside este organismo, y se compone por el gabinete estatal y las alcaldías lo cual asegura un alto nivel de compromiso y alineación de las políticas estatales con los ODS.

El **Modelo de Participación Inclusiva (Figura 12)** del CEA2030 destaca la inclusión de diversos actores sociales en la implementación de la Agenda 2030. Este modelo se compone de varios elementos clave, comenzando con el Consejo Estatal de la Agenda 2030, que incluye **representantes del Gobierno Estatal, sector privado, sociedad civil y academia**. Los representantes del Gobierno Estatal provienen del Gabinete Estatal y dependencias estratégicas, como el DIF, el INJUVE, y el Instituto de la Mujer. El sector privado está representado por empresas y cámaras de comercio, mientras que la sociedad civil incluye Organismos No Gubernamentales (ONGs), grupos comunitarios y organizaciones de derechos humanos. La academia también juega un papel crucial, con la participación de universidades y centros de investigación nacionales e internacionales, así como de Agencias Internacionales.



Figura 11.
Conexiones entre los servicios de los ecosistemas y el bienestar humano.

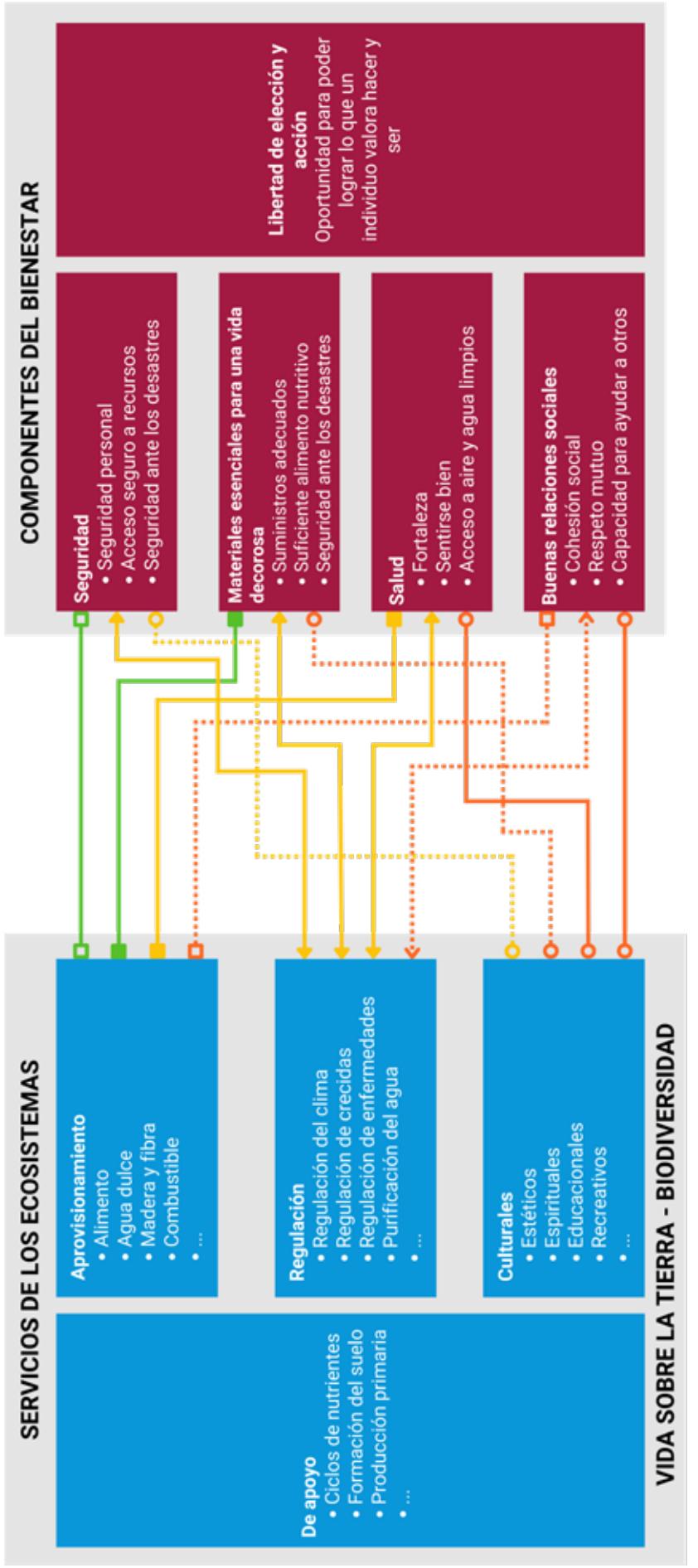


Figura 12.
Conexiones entre los servicios de los ecosistemas y el bienestar humano.

Modelo de Participación Inclusiva

Coordinación Política para el Consejo Estatal para la implementación de la Agenda 2030 en el Estado de Tamaulipas



Nota. Elaboración propia.

El modelo también incorpora una **Red de Participación Local**, que se dividen en foros regionales y talleres comunitarios. Los foros regionales son espacios dedicados a la discusión y propuestas de políticas en áreas geográficas específicas, mientras que los talleres comunitarios se enfocan en identificar necesidades y soluciones a nivel local. Dicha red es un componente esencial de este modelo, compuesta por enlaces municipales designados, voluntarios y activistas.

El Consejo Estatal de la Agenda 2030 cuenta con una designación de 43 enlaces oficiales, teniendo una comunicación efectiva con todos los municipios de Tamaulipas.

El objetivo de esta red sólida es fomentar la implementación de la agenda 2030, sensibilizar, y generar proyectos en barrios y comunidades, mientras que los voluntarios y activistas son ciudadanos comprometidos con la promoción de la Agenda 2030.

El nivel de participación se distribuye de manera que el Consejo Estatal **se encarga de la planificación estratégica y la toma de decisiones**. Los Foros de Participación Ciudadana facilitan la consulta y retroalimentación de la comunidad, y la Red de Implementación Local se enfoca en la ejecución y monitoreo de proyectos en el terreno.

Estructura Orgánica

Consejo Estatal de Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Tamaulipas



6.2. Identificación y Criterios de Selección de ODS prioritarios por región

La información utilizada para este análisis proviene de instrumentos estadísticos oficiales de instituciones públicas nacionales e internacionales, así como de registros administrativos proporcionados por instituciones, dependencias y organismos de la administración estatal. Entre las fuentes nacionales consultadas se encuentran el INEGI y la Secretaría de Bienestar, mientras que las fuentes internacionales incluyen la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), el Banco Mundial y el PNUD.

La periodicidad y disponibilidad temporal de la información permitieron construir una línea base para analizar el cumplimiento de los ODS en cada región, sin que esto represente un reporte de avances durante el periodo de la administración actual. El diagnóstico regional sobre el cumplimiento de los ODS se realizó en colaboración con el equipo del PNUD en México, asegurando que el análisis fuera exhaustivo y basado en las mejores prácticas internacionales.

Con base en la información recabada y sistematizada, se construyeron **373 indicadores** relacionados con diversas temáticas del desarrollo, como pobreza, educación, vivienda, salud, medio ambiente y características demográficas y socioeconómicas. Estos indicadores se vincularon con los ODS correspondientes según su relación temática y el marco de indicadores de los ODS.

Para realizar este **diagnóstico preliminar regional**, se analizó el grado de cumplimiento de los ODS en cada región mediante la elaboración de rankings regionales de cada indicador. En lugar de trabajar con un gran número de estadísticos poco contextualizados, se buscó dimensionar, a través del agregado de indicadores por ODS, la posición relativa de cada región. Tras calcular los rankings de cada indicador, se determinaron los rankings promedios por ODS, resultando en un ordenamiento regional por cada ODS. Estos rankings, presentados en el siguiente apartado, buscan visibilizar los rezagos particulares de cada región más allá de las cifras.

El informe también incluye el ranking de avance de aquellos indicadores para los cuales existe información temporal, complementando así el análisis sobre la dinámica de cada indicador en relación con el progreso o retroceso en cada región durante el periodo analizado. Además, se identificaron los indicadores que permiten una desagregación por género, lo que facilita la transversalización de la perspectiva de género en el análisis. Esto permite visibilizar y posicionar el tema de género como un elemento transversal en cada ODS, y no solo en el cumplimiento del ODS 5 Igualdad de Género.

El análisis se realizó en concordancia con los principios de la Agenda 2030, especialmente el de "**no dejar a nadie atrás**", entendiendo que, aunque existen generalidades en el estado de Tamaulipas, el objetivo es identificar las diferencias internas, midiendo el grado de avance o retroceso de manera particular.

6.3. Alineación con la Agenda 2030 y Participación Ciudadana

Para la elaboración del presente informe, se tomó como base rectora el PED de Tamaulipas 2023-2028, el cual se diseñó con un fuerte enfoque en la participación ciudadana. Este reporte integra las contribuciones de los ciudadanos, agrupadas en el eje de Participación Ciudadana del PED, considerando diversos niveles de participación: informativo, consultivo, decisivo y de cogestión y empoderamiento.

La información se recopiló a través de **83 foros de consulta** realizados en diferentes municipios, distribuidos de la siguiente manera: 26 en Victoria, 7 en Reynosa, 6 en Matamoros, 4 en Tampico y 3 en Nuevo Laredo, entre otros. En estos foros, se instalaron 297 mesas temáticas para que los ciudadanos pudieran expresar sus opiniones y propuestas. Participaron **18,758 tamaulipecos** en estos foros. Además, se habilitaron el Buzón Ciudadano y el Portal Web para la recepción de propuestas, acumulando un total de **17,063 propuestas ciudadanas** que se consideraron para el contenido del PED y se adecuaron al ISV.



7. Arquitectura, Política y Entorno Propicio

7.1. Arquitectura Institucional y Mecanismos de Gobernanza en Tamaulipas: Integración de los ODS en el Marco Normativo y Presupuestal

Los agentes de desarrollo, según Naciones Unidas, incluyen gobiernos y autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil (OSC), sector privado, instituciones académicas y de investigación, organizaciones internacionales, medios de comunicación, y comunidades y poblaciones afectadas.

Desde el enfoque de los derechos humanos, estos agentes participan en la promoción y protección de los derechos fundamentales y en el proceso de desarrollo sostenible, su rol es especificado en la **Figura 13** y son los ejes centrales de un buen mecanismo de gobernanza.

Basado en este enfoque, asegura la participación inclusiva, transparencia, rendición de cuentas, legalidad, justicia, no discriminación, eficiencia y efectividad en las políticas y acciones. Es por ello por lo que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se basa en estos principios y hace énfasis en la colaboración de estos agentes de desarrollo para su implementación. Especialmente se aprecia a través del ODS 16 que promueve instituciones sólidas, responsables e inclusivas, aboga por un enfoque integral donde la promoción de los derechos humanos es esencial para lograr los ODS.

Al estructurar una planeación que englobe la participación de estos agentes se asegura una arquitectura institucional robusta y mecanismos de gobernanza eficientes en Tamaulipas, integrando los ODS en el marco normativo y presupuestal del estado, promoviendo así un desarrollo coherente y sostenible.

Figura 13.
Desglose de los Agentes de Desarrollo desde el enfoque de los Derechos Humanos.



Nota. Adaptada de Gestión por Resultados para el desarrollo, por el CEA2030, 2019, Agenda 2030: planeación para el desarrollo sostenible en México. PNUD México.

Este compromiso se refleja en la adopción de diversas acciones, metodologías e instrumentos que han permitido mejorar el diseño y la orientación de los programas presupuestarios de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado. La integración de los ODS en el marco normativo y presupuestal asegura que las políticas públicas aborden las necesidades locales, y contribuyan a los objetivos globales de desarrollo sostenible.

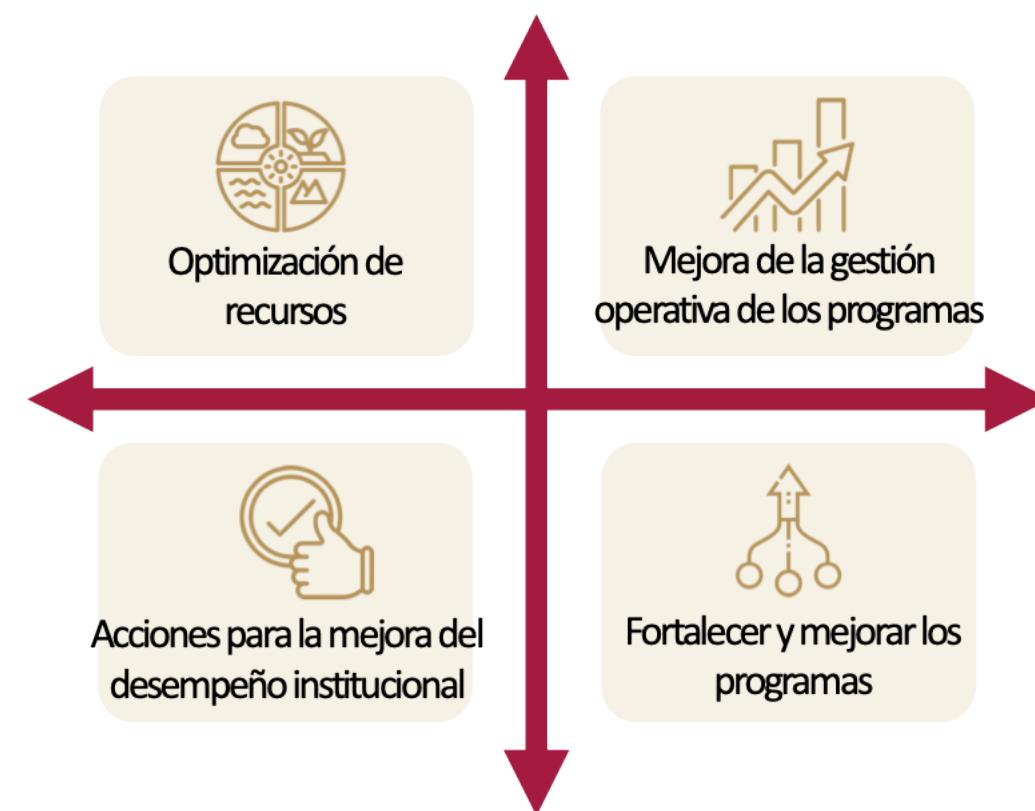
7.2. Instrumentos para la Implementación

Implementación de PbR-SED y su Contribución a los ODS

El Presupuesto basado en Resultados (PbR) es una manifestación de la Nueva Gestión Pública (NGP), y tiene como objetivo generar información que permita a los gobiernos tomar decisiones eficientes y acertadas en materia de gasto (OECD, 2007). Esta metodología también responde a la demanda de la sociedad por mayor transparencia y eficacia en el uso de los recursos públicos. La implementación de la estrategia del PbR y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en Tamaulipas busca fortalecer la ejecución de los recursos públicos en la construcción de políticas públicas, cuyos resultados son monitoreados a través de indicadores de desempeño y sus respectivas metas. Esto facilita la toma de decisiones presupuestarias orientadas a mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales, promoviendo un uso eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos.

En el último año, Tamaulipas ha impulsado diversas acciones y desarrollado herramientas e instrumentos para mejorar el diseño y la orientación de los programas presupuestarios. Estas iniciativas son esenciales para garantizar la implementación de los ODS en el estado, destacándose principalmente las acciones enfocadas en la Reingeniería de Procesos, con el establecimiento de nuevos estándares y formatos de control y seguimiento a los programas presupuestarios (**Figura 14**).

Figura 14.
Desglose de los beneficios de la reingeniería de procesos.



Nota. Reproducida de Beneficios de la reingeniería de procesos, por Secretaría de Finanzas del Estado de Tamaulipas, 2024.

La reingeniería de procesos que se implementó buscó rediseñar los procesos gubernamentales en materia de PbR-SED para lograr mejoras significativas en la calidad de los programas, incluyendo sus diagnósticos, diseño de las matrices de indicadores, establecimiento y mejora de los tiempos de las funciones. Como primer punto se hizo un mapeo y análisis de los procesos para poder después rediseñarlos y mejorarllos seguido de su debida implementación, seguimiento y mejora continua.

La reingeniería de procesos no es solo una mejora incremental, sino un rediseño fundamental que puede transformar la eficiencia y competitividad de una organización, en este caso mejoró la implementación de la estrategia del PbR-SED.

Con este análisis de los procesos internos sobre la planeación y presupuestación de los recursos con las dependencias y entidades ha permitido elaborar y documentar procedimientos clave para mantener orden y control en la gestión y operación de programas presupuestarios (**Figura 15**). Ejemplo de ello es la Alineación de Programas Presupuestarios con la Planeación Superior.

Con la reestructura de los programas presupuestarios ha sido posible orientar y vincular la estructura programática con las prioridades y visión del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028.

Figura 15.
Principales Logros generados en materia de Planeación Estatal y Presupuestos.



Nota. Adaptada de Principales Logros generados en Materia de Planeación Estatal y Presupuestos, por el CEA2030, 2024, Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

De igual manera, la reestructuración de la Página Web del PbR-SED; la cual se ha hecho más completa y accesible para los usuarios, facilitando el acceso a información relevante sobre la alineación de los programas presupuestarios con los ODS.

Es importante destacar los esfuerzos implementados por esta administración para la Modernización del Sistema de Información y Monitoreo de Indicadores para Resultados (SIMIR), con la incorporación de nuevos módulos de alineación a la planeación superior, que mejoran su funcionalidad y alcance, permitiendo un seguimiento integral a más de 1,400 indicadores de 144 programas presupuestarios en el estado.

En la **Figura 16.** se aprecia una pantalla del SIMIR donde se puede observar los módulos de información que requiere, entre ellos todos los niveles de alineación y planeación estratégica que debe contener cada programa presupuestario y en el **Anexo 1** se desglosan ejemplos de indicadores que forman parte de este sistema.

Figura 16.

Pantalla del Sistema de Información y Monitoreo de Indicadores para Resultados (SIMIR) de Tamaulipas.

Ciclo presupuestal	Dependencia/Entidad	Clave del programa	Nombre del programa	Estatus
2023	INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO	K150	Programa de desarrollo de vivienda y urbanización.	Autorizado
2023	INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO	P085	Programa de conducción de la Política de Vivienda	Autorizado
2023	INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO	F149	Programa de financiamiento para vivienda.	Autorizado
2023	INSTITUTO TAMAULIPECO DE VIVIENDA Y URBANISMO	S148	Programa de vivienda.	Autorizado

Nota. Reproducido de Pantalla de Sistema de Información y monitoreo para Resultados (SIMIR) de Tamaulipas, por Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2024.

Debido a que la educación continua es esencial para mantener la actualización de los servidores públicos y así detectar y elaborar mejores políticas públicas enfocadas a las necesidades del pueblo tamaulipeco, se han generado tres servicios permanentes:

1. El Programa de Capacitación especializada en PbR-SED para los servidores públicos encargados de operar los programas presupuestarios, mejorando sus competencias en la gestión de recursos públicos y la alineación de estos programas con los ODS. La formación continua es crucial para asegurar que el personal esté preparado para implementar y monitorear políticas efectivas.
2. La Asesoría Técnica Permanente a las dependencias y entidades en la revisión, elaboración y seguimiento de sus programas presupuestarios y Matrices de Indicadores para Resultados.
3. La Guía para la Elaboración de Diagnósticos de Programas Presupuestarios. Este documento metodológico mejora la estructura y el análisis de los programas presupuestarios, creando políticas públicas más efectivas y alineadas con los ODS. La elaboración de diagnósticos precisos es fundamental para identificar áreas de mejora y diseñar intervenciones efectivas (**Figura 17**).

Figura 17.

Guía para la elaboración de Diagnósticos de los Programas presupuestarios del Estado de Tamaulipas.



Nota. Adaptada de Guía para la elaboración de Diagnósticos de los Programas presupuestarios del Estado de Tamaulipas, por CEA2030, 2024, Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Por otra parte, los Términos de Referencia que son el conjunto de directrices o documentos que establecen las condiciones, objetivos, alcances y metodologías para la evaluación de programas presupuestarios, tanto de tipo social como no social, se han desarrollado con un enfoque específico en la igualdad de género y la inclusión. Los cuales son aspectos fundamentales y prioritarios para el cumplimiento focalizado de los ODS en Tamaulipas. Incorporar la perspectiva de género en la evaluación de programas asegura que las políticas públicas sean equitativas y beneficien a todos los segmentos de la población.

El Marco Normativo en Materia de PbR-SED contempla el establecimiento y seguimiento de los ODS para los programas presupuestarios, asegurando su alineación con los objetivos globales de desarrollo sostenible. La inclusión de los ODS en el marco normativo refuerza el compromiso del estado con el desarrollo sostenible.

Además, la colaboración con la academia, como la Universidad Autónoma de Tamaulipas, ha sido crucial en la elaboración de la herramienta "Flor de monitoreo y evaluación en Tamaulipas". Esta herramienta permite valorar globalmente la Matriz de Indicadores para Resultados bajo los criterios CREMAA (**Figura 18**). Esta colaboración asegura que las evaluaciones sean rigurosas y basadas en evidencia, mejorando así la calidad de las políticas públicas.

En ese tenor, y con base en la actualización continua, a la fecha se ha capacitado a un total de **1,495 servidores públicos**, que operan en las áreas de planeación y monitoreo de programas, desglosando las jornadas especializadas en los siguientes temas:

1. Elaboración de diagnósticos de Programas presupuestarios;
2. Construcción de Matriz de Indicadores para Resultados;
3. Establecimiento de líneas base y metas;
4. Construcción de Indicadores; y
5. Evaluación de programas presupuestarios, entre otros temas.

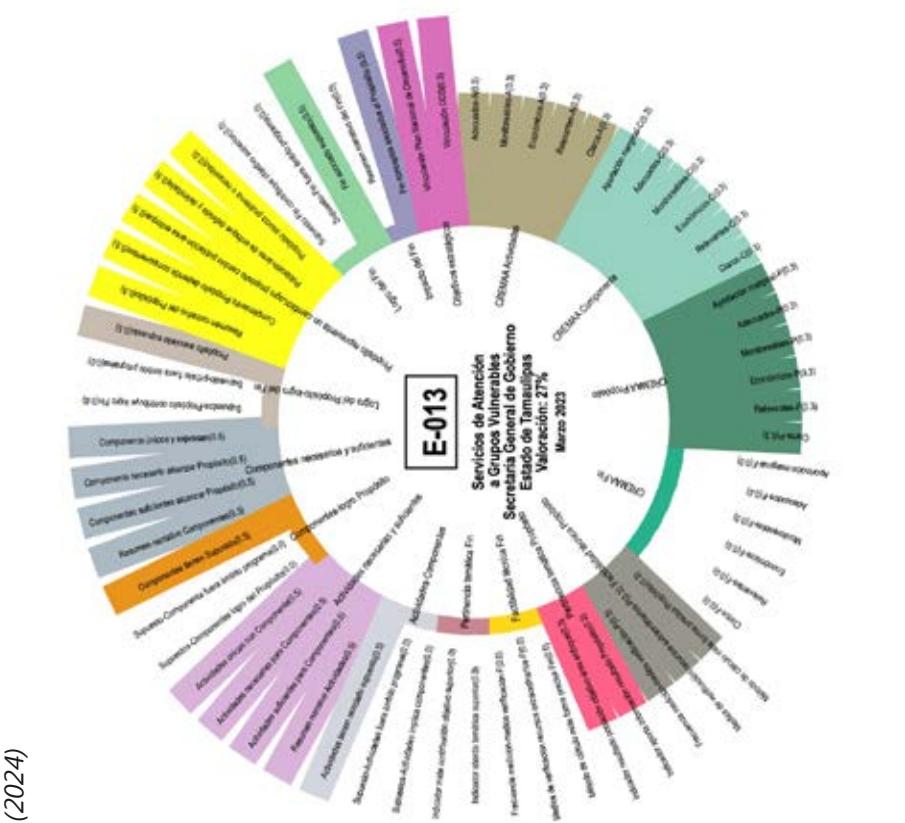
Estas herramientas subrayan la importancia de alinear la planificación presupuestaria con los ODS. Proporciona un marco para que las instituciones públicas diseñen y evalúen programas con un enfoque basado en resultados, garantizando que cada recurso invertido contribuya eficazmente al cumplimiento de los ODS. De igual manera, enfatizan la necesidad de integrar un enfoque de sostenibilidad en todos los niveles de planificación y ejecución presupuestaria, incluyendo la definición clara de indicadores de desempeño, la implementación de sistemas de monitoreo y evaluación robustos, y la adaptación continua de estrategias basadas en los resultados obtenidos (PNUD, 2023). Este enfoque permite una gestión más eficiente y transparente de los recursos públicos, asegurando que las acciones emprendidas tengan un impacto positivo y duradero en la sociedad.



Figura 18.
Comparación de Matriz de Indicadores previa (2023) y posterior a la alineación bajo los criterios CREMAA (2024)



Fuente: Unidad de Evaluación de Políticas Públicas CABLES-FADYCS-UAT.



Fuente: Unidad de Evaluación de Políticas Públicas CABLES-FADYCS-UAT.

Nota. Reproducida de Comparación de Matriz de Indicadores previa (2023) y posterior a la alineación bajo los criterios CREMAA (2024), por Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas y Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2024.

Instrumentos de Arquitectura Institucional

Uno de los agentes claves para garantizar la implementación efectiva de la Agenda 2030 es la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas debido a su rol en materia de transparencia, responsabilidad y cumplimiento de los ODS en las dependencias del Estado de Tamaulipas.

Mediante la emisión de disposiciones, normas y lineamientos específicos, la Contraloría facilita la correcta aplicación de políticas y programas alineados con los ODS, promoviendo una gestión pública eficiente y ética. Como resultado, dentro del marco de Arquitectura Institucional y Mecanismos de Gobernanza, se han emitido disposiciones, normas, guías y lineamientos para el ejercicio de las atribuciones que las leyes le otorgan con la finalidad de dirigir y controlar las políticas de su ámbito de competencia, las cuales se desglosan en la **Tabla 1**.

Su labor de supervisión y control ha sido esencial para verificar que los recursos se utilicen de manera adecuada y para fomentar la rendición de cuentas, contribuyendo así a la sostenibilidad y al desarrollo integral de Tamaulipas.

Tabla 1.
Disposiciones, normas, guías y lineamientos que se han emitido para garantizar prácticas enfocadas en el cumplimiento de los ODS.

Instrumento	Fecha de publicación en el Periódico Oficial	ODS al que impacta
ACUERDO mediante el cual se establecen las Bases Generales para la Realización de Auditorías y Visitas de Inspección a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal y se emite la Guía General de Auditoría	10 de enero 2023	ODS 16
CÓDIGO de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas	26 de enero de 2023	ODS 16
LINEAMIENTOS para la integración, organización, funcionamiento y evaluación de los Comités de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés en las dependencias y entidades de la administración pública estatal y la guía para la elaboración y actualización del Código de Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de las dependencias y entidades de la administración pública estatal	25 de mayo 2023	ODS 10
ACUERDO por el que se emite la Guía Técnica para la Elaboración de Manuales de Organización para las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal	15 de junio de 2023	ODS 16

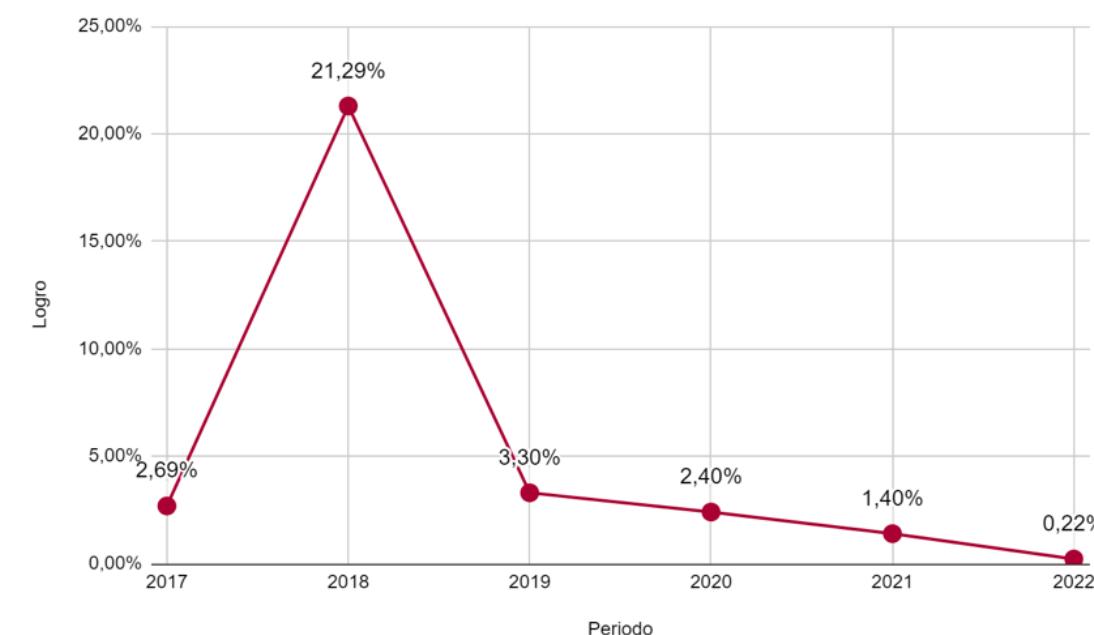
ACUERDO por el que se emite la Guía para la elaboración del Manual de Procedimientos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.	06 de julio de 2023	ODS 16
ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en materia de control interno y el Manual Administrativo de aplicación general en materia de control interno del Estado de Tamaulipas	4 de agosto de 2023	
ACUERDO por el que se emite el Mecanismo de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de las evaluaciones realizadas a Programas Presupuestarios Estatales y a Fondos y Programas de Gasto Federalizado ejercidos por el Gobierno de Tamaulipas ACUERDO mediante el cual se emiten las Disposiciones Generales para la Integración y Funcionamiento del Comité de Análisis y Dictaminación de las Estructuras Orgánicas de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Tamaulipas ACUERDO por el que se emite la Guía para la Elaboración del Manual de Perfiles de Puestos GUÍA para la Elaboración del Manual de Perfiles de Puestos LINEAMIENTOS para regular el funcionamiento del Registro Estatal de Organismos Descentralizados	8 de septiembre de 2023	ODS 16

En conjunto, estos esfuerzos reflejan una sólida arquitectura institucional y mecanismos de gobernanza en Tamaulipas, que integran de manera efectiva los ODS en el marco normativo y presupuestal, promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo en la región.

En ese sentido, el Gobierno del Estado de Tamaulipas promueve la gestión responsable de las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Gracias al trabajo coordinado con la ASF y a la atención diligente de las auditorías, se ha logrado disminuir significativamente los montos pendientes de aclaración. En la segunda entrega de la cuenta pública del 2022, el monto por aclarar se sitúa en aproximadamente 140 millones de pesos, lo cual representa una reducción del 87% en comparación con el promedio de montos observados en cuentas públicas anteriores (**Figura 19; Figura 20; y Tabla 2**). Esta disminución refleja la importancia de las alianzas estratégicas para la generación de resultados eficientes en la gestión del gasto público.

Figura 19

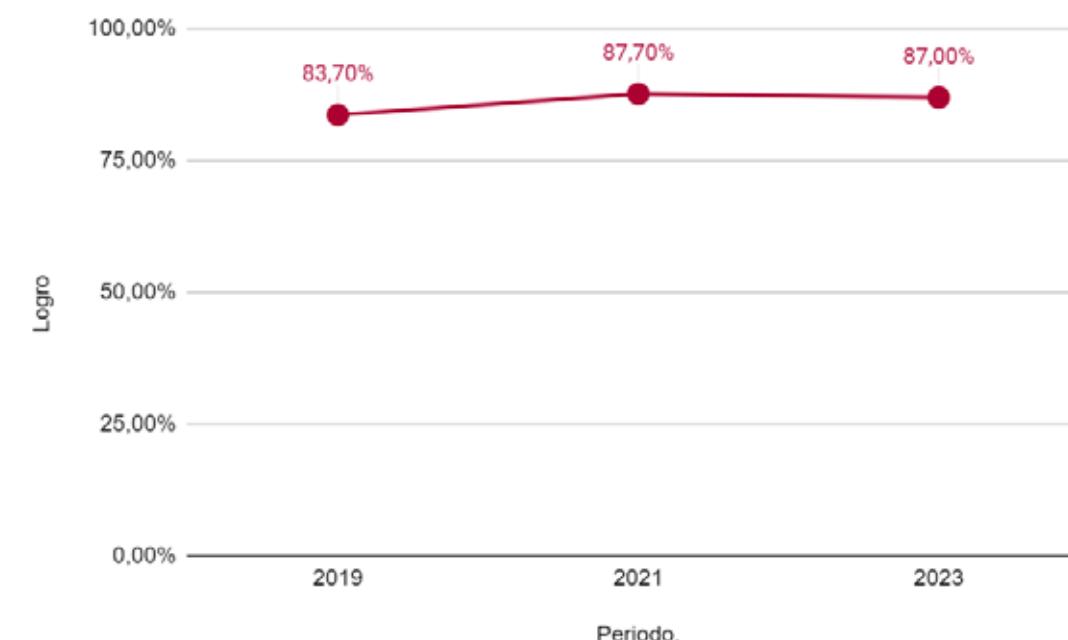
Porcentaje del gasto público observado por la ASF realizada a recursos de origen federal.



Nota. Reproducido del Porcentaje del gasto público observado por la ASF realizada a recursos de origen federal, por ASF, 2024, Informes de Resultados de Auditorías de la ASF.

Figura 20

Porcentaje de satisfacción general de los pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos estatales.



Nota. Reproducido del Porcentaje de satisfacción general de los pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos estatales, por INEGI, 2024, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2019, 2021 y 2023 (ENCIG).

En el año 2023, al menos el 78% del ejercicio del presupuesto fue fiscalizado, lo que favoreció disminuir el reintegro de recursos a la federación en un 70%, además de concretarse proyectos de obra pública, educación, salud y seguridad pública. Esta mejora en la fiscalización contribuye directamente al cumplimiento del ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, específicamente la meta 16.6, que busca desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes en todos los niveles.

Tabla 2

Atención a observaciones emitidas en auditorias ante la Secretaría de la Función Pública.

Cuenta Pública	Monto Observado	Monto Solventado	Monto por Aclarar
2018 y anteriores	257.243.514,31	197.435.284,08	59.808.230,24
2019	72.744.742,01	-	72.744.742,01
2020	72.960.061,28	13.413,94	72.946.647,34
2021	5.898.300,00	1.600.967,84	4.297.332,16
2022	0,00	0,00	0,00
Total	\$ 408,846,617.60	\$ 199,049,665.86	\$ 209,769,951.74

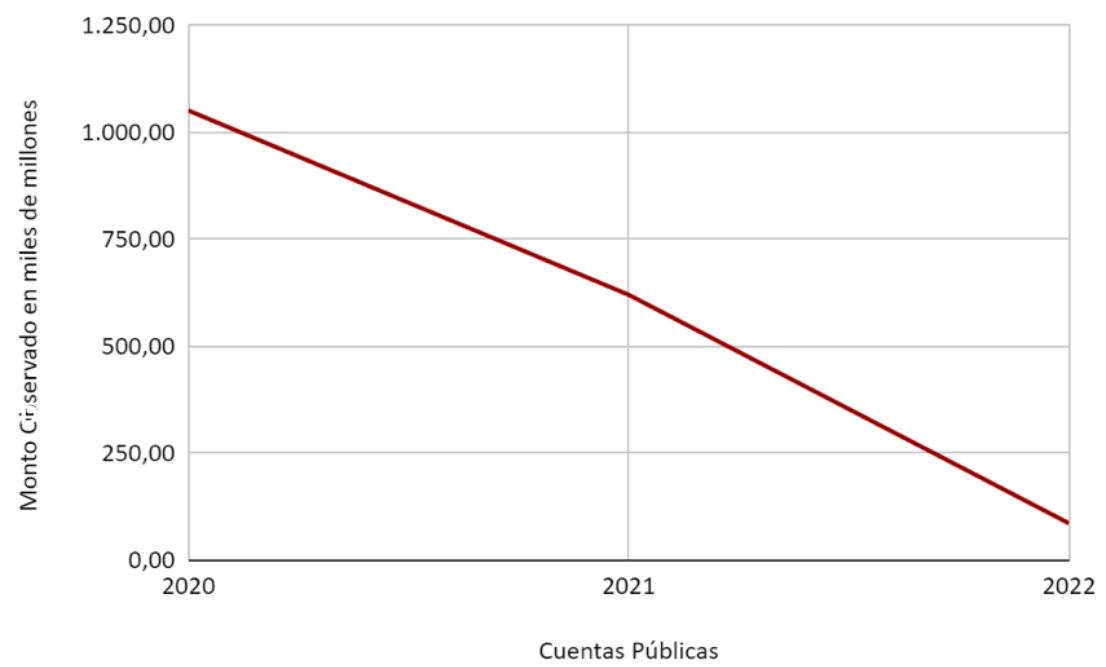
Actualmente, las dependencias y entidades cuentan con directrices más dinámicas y proactivas en materia de Control Interno y Administración de Riesgos, generando y dando seguimiento a los planes de trabajo anuales. Este progreso es resultado de una actualización del marco normativo en la materia, donde se incluyó la figura de los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODIS), habiéndose instalado e iniciado sesiones en el 100% de las Secretarías.

La implementación de estos comités también apoya el ODS 16, mejorando la eficiencia y la responsabilidad institucional. Además, estos avances contribuyen a otros ODS, como el ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura, al facilitar la concreción de proyectos de infraestructura, y el ODS 4: Educación de Calidad, y el ODS 3: Salud y Bienestar, mediante la ejecución efectiva de proyectos en educación y salud.



Figura 21

Atención a observaciones emitidas en auditorías ante la Auditoría Superior de la Federación.



Nota. Reproducido de Atención a observaciones emitidas en auditorías ante la Auditoría Superior de la Federación, por Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas, 2024.

El 18 de mayo de 2023, se firmó un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de Tamaulipas y la Secretaría de la Función Pública en materia de transferencia de sistemas informáticos, facilitando el intercambio de experiencias entre nuestras instituciones. Este convenio tiene como objetivo mejorar y sistematizar diversos procesos de control y prevención, optimizando la labor del Gobierno en beneficio de la población.

Actualmente, se encuentra en funcionamiento el Sistema DeclaraNet Tamaulipas, que permite la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses de los servidores públicos del poder ejecutivo del estado. Además, el Sistema de Control Interno Institucional (SICOIN) inició operaciones en el primer trimestre de 2024, para evaluar y mejorar procesos y detectar áreas de oportunidad para cumplir los objetivos de las dependencias y entidades de la administración pública estatal.

Estos avances están alineados principalmente con el ODS 16, específicamente con las metas 16.5 y 16.6, que buscan reducir significativamente la corrupción y desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes en todos los niveles.

Se ha prestado especial atención al uso de la información del Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Público. Durante 2023, se establecieron 437 Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), de los cuales se atendieron 394, logrando un 90% de atención. En 2024, se cuentan con 244 ASM en proceso de atención. Este enfoque contribuye a la meta 16.6 del ODS 16, promoviendo la eficiencia y eficacia en las instituciones.

En temas de ética pública, conducta y prevención de conflictos de interés, **se instalaron 55 comités, se publicaron 28 códigos de conducta y se emitieron 46 planes de trabajo en 2023**, garantizando la operación de los comités de ética en dependencias y entidades. Estas acciones también están alineadas con las metas del ODS 16, fortaleciendo la integridad y la transparencia institucional.



Durante el pasado ejercicio fiscal, se implementó un programa de capacitación para los servidores públicos, asegurando que tengan los conocimientos necesarios para realizar sus atribuciones de manera óptima. Se llevaron a cabo más de 20 capacitaciones en fiscalización, auditorías, rendición de cuentas, transparencia y declaraciones patrimoniales. Además, se realizaron cursos para la formación de autoridades investigadoras, substanciadoras y resolutorias en la Contraloría Gubernamental, capacitando a más de mil servidores públicos en ética y responsabilidad institucional. Estas acciones no solo refuerzan el ODS 16, sino que también apoyan el ODS 4: Educación de Calidad, promoviendo la formación continua y la profesionalización del personal.

Finalmente, se destaca que desde el año 2023, el 100% de las secretarías cuentan con estructuras orgánicas dictaminadas, mejorando la organización y el funcionamiento interno de las instituciones, en apoyo a las metas de eficiencia y eficacia del ODS 16.

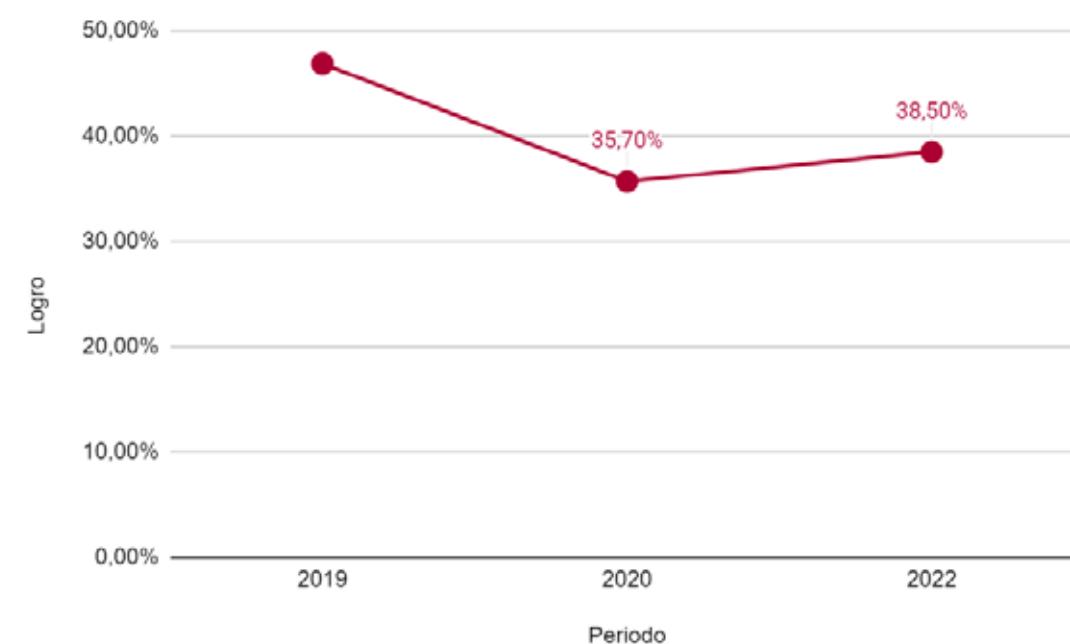
Instrumentos de Mejora Regulatoria

En el marco del cumplimiento de los ODS, el Gobierno del Estado de Tamaulipas ha implementado diversas iniciativas para mejorar la regulación, la transparencia y la responsabilidad administrativa. Estas acciones, enfocadas en la eficiencia de la Arquitectura Institucional y los Mecanismos de Gobernanza en Tamaulipas dentro del Marco Normativo y Presupuestal, se alinean especialmente con el ODS 16, que promueve la construcción de instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

La instrumentación en el ámbito de Mejora Regulatoria no es la excepción. En esta ocasión, se destaca el esfuerzo conjunto con las localidades para garantizar el cumplimiento de la Agenda 2030. Las medidas adoptadas subrayan el compromiso del estado con la creación de un entorno regulatorio más efectivo y transparente, que fomente la confianza pública y mejore la gestión de los recursos, asegurando así que las metas de desarrollo sostenible se traduzcan en beneficios tangibles para la población de Tamaulipas (**Figura 22**).

Figura 22

Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria.



Nota. Reproducido del Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria, por el Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, 2024.



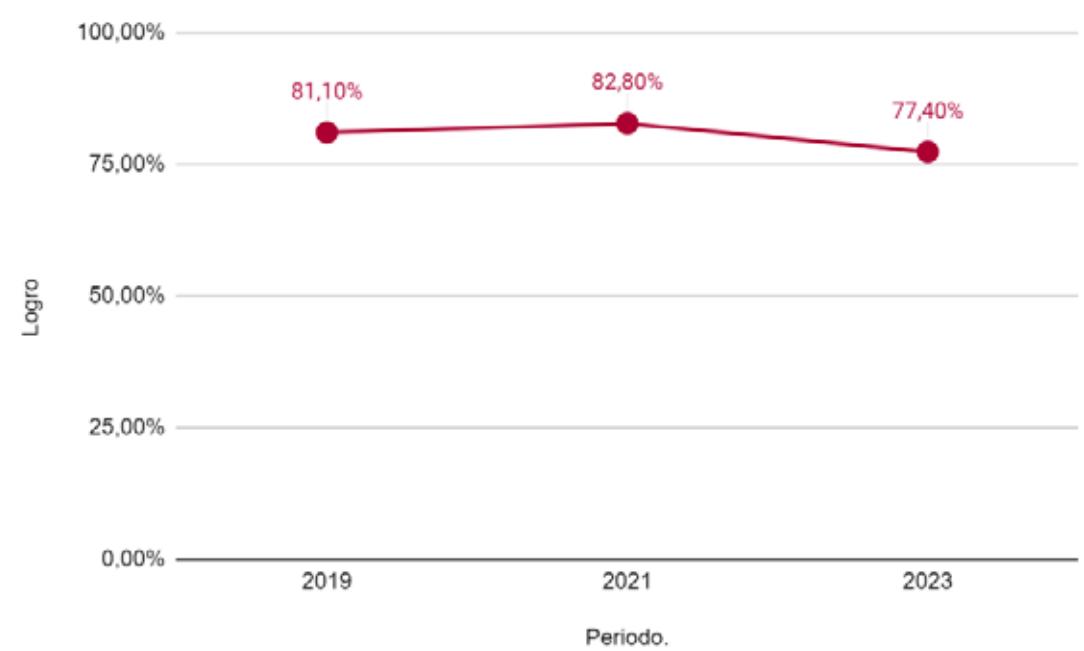
En ese contexto, se destaca que se logró integrar a 22 municipios en el programa estatal de 2023, logrando un incremento del 65% en la actualización de regulaciones y del 92% en la actualización de trámites y servicios. Este avance fue posible gracias a la publicación de la Ley de Mejora Regulatoria para Tamaulipas y sus municipios el 8 de junio de 2023, la cual se homologó a la normatividad federal.

Además, se incrementó en un 60% la presentación de la declaración patrimonial y de intereses por parte de más de 50 mil funcionarios y servidores públicos, gracias a las acciones de concientización sobre el cumplimiento normativo.

La actualización de la estructura orgánica y la publicación del nuevo Reglamento Interior de la Contraloría Gubernamental en julio de 2023 han dotado a las autoridades investigadoras, substanciadoras y resolutoras de las competencias necesarias para su actuación. Como resultado, al cierre de 2023, se generaron más de dos mil expedientes de presunta responsabilidad administrativa, con cinco clasificados como faltas graves y turnados al Tribunal de Justicia Administrativa, más de 100 expedientes concluidos y archivados, y 11 personas inhabilitadas.

Estas acciones no solo mejoran la eficacia y la transparencia gubernamental, sino que también fortalecen el compromiso del Estado de Tamaulipas con los principios de buen gobierno y desarrollo sostenible establecidos en la Agenda 2030 (**Figura 23**).

Figura 23
Porcentaje de percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción en el Gobierno del Estado de Tamaulipas.



Nota. Reproducido del Porcentaje de percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción en el Gobierno del Estado de Tamaulipas, por INEGI, 2024, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2019, 2021 y 2023.

En términos de transparencia, se consiguió que el 92% de las dependencias y el 79% de las entidades estatales cumplieran con sus obligaciones comunes, fortaleciendo así la confianza pública y la rendición de cuentas. El monitoreo continuo, a través de esta herramienta, es fundamental para evaluar el desempeño y la capacidad de las instituciones de la Administración Pública Estatal (APE). Este proceso de evaluación estandarizada y homologada permite medir el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, garantizando así que las entidades operen de manera eficiente y efectiva. Este esfuerzo contribuye específicamente al cumplimiento de la meta 16.6 del ODS, que busca desarrollar instituciones transparentes y responsables y los resultados han sido sobresalientes para las dependencias (**Tabla 3**) y las entidades estatales (**Tabla 4**).

Tabla 3

Desglose de calificaciones obtenidas por las dependencias estatales en la obligación común al término del 2023.

DEPENDENCIAS	PROMEDIO
Contraloría Gubernamental	100
Secretaría de Turismo	99
Secretaría de Desarrollo Rural	98,66
Secretaría de Bienestar Social	97,33
Secretaría de Economía	97,33
Secretaría de Seguridad Pública	96,66
Secretaría del Trabajo	96,33
Oficinas del Gobernador	96
Secretaría de Obras Públicas	95,66
Secretaría de Educación	94
Secretaría General de Gobierno	93,66
Secretaría de Pesca y Acuacultura	93,5
Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	91,66
Secretaría de Administración	91,33
Secretaría de Finanzas	87
Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Tamaulipas	82,33



Tabla 4

Desglose de calificaciones obtenidas por las entidades estatales en la obligación común al término del 2023.

DEPENDENCIAS	PROMEDIO
Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo	100
Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología	100
Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas	100
Instituto de la Juventud de Tamaulipas	100
Instituto del Deporte de Tamaulipas	100
Instituto de Becas, Estímulos y Créditos Educativos	99,33
Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo	99,33
Universidad Tecnológica de Altamira	99,33
Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo	99
Instituto de las Mujeres en Tamaulipas	99
Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos	98,66
COMAPA de Llera	98,33
Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa	98
Universidad Politécnica de Victoria	98
COMAPA de Güémez	98
Promotora para el Desarrollo de Tamaulipas, S.A. de C.V.	98
Instituto Registral y Catastral	98
Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas	97,66
COMAPA de Méndez	97
Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas	97
COMAPA de Casas	97
El Colegio de Tamaulipas	96,66
Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas	96,66
Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas	96,33
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	96
Desarrollo Turístico de Playa Miramar, S.A. de C.V.	95,66
Comisión de Energía de Tamaulipas	95,66
Fideicomiso Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas (FOMICRO)	95
Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas	94
Instituto Tamaulipeco de la Cultura y las Artes	93,33

DEPENDENCIAS	PROMEDIO
TAM ENERGÍA ALIANZA, S.A. de C.V.	93,33
Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	93,33
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tamaulipas	87,66
Universidad Tecnológica de Matamoros	87,33
Instituto Tecnológico Superior de El Mante	83,66
Comapa Zona Conurbada	83,66
Comisión Estatal del Agua	82,66
Colegio de San Juan Siglo XXI	82
Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física y Educativa	81,33
Universidad Tecnológica Norte de Tamaulipas	80,66
Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia	80,66
Universidad Politécnica de la Región Ribereña	79,33
Universidad Politécnica de Altamira	78,66666667
Colegio Nacional de Educación Profesional del Estado de Tamaulipas	78,33
Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario	75
COMAPA de Padilla	75
Administración Portuaria Integral de Tamaulipas, S.A. de C.V.	74,33
Comapa Río Bravo	71
COMAPA de Mainero	14,66
Sistema Estatal Radio Tamaulipas	7,66
COMAPA de San Carlos	0
COMAPA de Miquihuana	0
COMAPA de Cruillas	0

El Gobierno de Tamaulipas impulsa un sistema transparente y efectivo en la ejecución del gasto público, motivando un esfuerzo para mejorar la eficacia, la eficiencia, la mejora continua y el orden con que se prestan los servicios a la población. Esta tendencia se ha materializado a través de acciones en el PbR y el SED, al mejorar la gestión de los recursos, con el fin de consolidar el desarrollo social, económico y sostenible. Ejemplo de ello es la colaboración entre la Secretaría de Finanzas y la Contraloría Gubernamental para impulsar el SED del gasto público, asegurando mayor transparencia y rendición de cuentas.

Adicionalmente, en esta línea, la Contraloría Gubernamental ha emitido disposiciones, normas, guías y lineamientos para dirigir y controlar las políticas dentro de su ámbito de competencia, fortaleciendo la gestión pública y promoviendo la integridad y la eficiencia institucional.



Tamaulipas ha avanzado significativamente en la implementación del PbR-SED, alineando sus políticas y programas presupuestarios con los ODS y mejorando la gestión y transparencia de los recursos públicos. La calificación de las entidades estatales, la vigilancia y supervisión de los Órganos Internos de Control sobre el ejercicio del presupuesto, y las observaciones realizadas a las dependencias y entidades son ejemplos claros de cómo se ha fortalecido la gobernanza y la responsabilidad administrativa.

Además, la creación de comités de ética, la implementación de programas de capacitación para servidores públicos y la actualización de la estructura orgánica y el Reglamento Interior de la Contraloría Gubernamental son acciones que refuerzan la responsabilidad institucional y la transparencia, alineándose con el ODS 16.

Al integrar los ODS en el marco normativo y presupuestal, se garantiza que las políticas públicas aborden las necesidades locales y fortalecen la gobernanza, a través de la promoción del desarrollo sostenible.

8. Progreso en Tamaulipas: Alineación de los ODS y las metas de Gobernanza

8.1. Avances Destacados en función de los Ejes Transversales del PED

El PED de Tamaulipas 2023-2028 establece una hoja de ruta integral y estratégica para el desarrollo sostenible del estado, alineándose con los ODS de la ONU. Este plan articula una visión de progreso basada en principios de inclusión, equidad, sostenibilidad y desarrollo humano, abarcando diversos ejes transversales (**Figura 24**). En este contexto, a través de la articulación de políticas públicas coherentes y la ejecución de programas específicos, se ha logrado un impacto positivo en diversas dimensiones del desarrollo sostenible.

La presente sección destaca los avances más significativos alcanzados del 2022 a la fecha, interconectando las metas establecidas del PED como las metas específicas de los ODS. Estos resultados demuestran el progreso tangible en términos de **bienestar social, crecimiento económico y sostenibilidad ambiental**.



Figura 23
Porcentaje de percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción en el Gobierno del Estado de Tamaulipas.



Nota. Adaptada de Gestión por Resultados para el desarrollo, por el CEA2030, 2019, En Agenda 2030: planeación para el desarrollo sostenible en México. Ciudad de México. PNUD México.

8.1.1. Eje de Respeto Irrestricto a los Derechos Humanos



Entrega de raciones calientes en Comedores de Bienestar.

ODS 2: Hambre Cero

Meta 2.1: Poner fin al hambre y asegurar el acceso a alimentos suficientes y nutritivos para todos, en particular los niños, niñas, mujeres y personas en situación de vulnerabilidad y pobreza, a lo largo del año.

Se han establecido 57 Comedores de Bienestar en 22 municipios, proporcionando dos raciones de comida caliente a grupos vulnerables de la población, como niños, mujeres embarazadas y en lactancia, personas con discapacidad, adultos mayores y personas en situación de desnutrición o vulnerabilidad a enfermedades. El programa ha invertido **21,799,993.00 pesos** y ha entregado aproximadamente **798,000 raciones de alimentos calientes**, beneficiando a un total de **3,990 personas de manera mensual**.



Desayunos escolares

ODS 2: Hambre Cero

Meta 2.1: Poner fin al hambre y asegurar el acceso a alimentos suficientes y nutritivos para todos, en particular los niños, niñas, mujeres y personas en situación de vulnerabilidad y pobreza, a lo largo del año.

Con el objetivo de mejorar el estado nutricional de las niñas, niños y adolescentes inscritos en planteles públicos, se ha otorgado diariamente un desayuno caliente. Logrando un alcance de **105,225 beneficiados**, a través de **30,093,446 raciones distribuidas en 2,365 escuelas de los 43 municipios**.



Alimentos para Personas con Carencia por Acceso a la Alimentación

ODS 2: Hambre Cero

Meta 2.1: Poner fin al hambre y asegurar el acceso a alimentos suficientes y nutritivos para todos, en particular los niños, niñas, mujeres y personas en situación de vulnerabilidad y pobreza, a lo largo del año.

Con el Programa Alimentando tu Bienestar, se busca contribuir a la seguridad alimentaria de las y los tamaulipecos, mediante la dotación de apoyos alimentarios con artículos equivalentes a la canasta básica, con el propósito de mitigar la carencia alimentaria y atender a la población vulnerable en el estado, tanto en zonas rurales como urbanas.

Se ha beneficiado a 284,755 familias con la entrega de **1,708,490 paquetes alimenticios**, contribuyendo significativamente a la reducción de la brecha de desigualdad que afecta a la población tamaulipecana.



Prevención de Enfermedades y Promoción de la Salud

ODS 3: Salud y Bienestar

Meta 3.3: Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas, y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

En la categoría de prevención de enfermedades y promoción de la salud, se abordaron temas como cartillas nacionales de salud, higiene personal, lactancia materna, actividad física y alimentación correcta. En cuanto a la salud de la infancia y adolescencia, se aplicaron dosis de vacunas y se proporcionó atención para enfermedades diarreicas y respiratorias, así como desarrollo infantil, entre otros.

Se ejecutaron **48,819 acciones** enfocadas en la salud reproductiva, **beneficiando a 49,117 mujeres** con difusión sobre lactancia materna, tamiz metabólico, planificación familiar y detección de condiciones como VIH. Además, se realizaron **76,136 acciones** de prevención de enfermedades y promoción de la salud, incluyendo pláticas, talleres y distribución de elementos esenciales, beneficiando a un número significativo de personas.

A través de ferias de la salud, se organizaron 92 eventos para brindar información y servicios enfocados en la salud y fomentar estilos de vida saludables. Estas iniciativas reflejan un enfoque integral en la prevención de enfermedades y promoción de la salud en diversas comunidades.



Inclusión y Oportunidades para las Personas con Discapacidad

ODS 3: Salud y Bienestar

Meta 3.8: Lograr la cobertura universal de salud, incluidos la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.

Al 2023, se brindaron servicios de rehabilitación física a 1,247 personas de diversos grupos etarios, mediante la realización de **28,306 sesiones de rehabilitación física**, logrando un **62% de recuperación** entre los pacientes atendidos. Además, en colaboración con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, se capacitaron 1,236 profesionales de la salud en centros y unidades hospitalarias para fortalecer la calidad y empatía en la atención a personas con discapacidad. Más de 63,247 personas fueron sensibilizadas sobre la importancia de la prevención de enfermedades que pueden generar discapacidad.

Para el fomento de hábitos saludables en la población, se realizaron **64,081 jornadas en los 43 municipios** del estado que **beneficiaron a 443,859 personas** incluyendo niños, niñas, adolescentes, adultos y adultos mayores.





Acceso a Servicios de Salud de Calidad

ODS 3: Salud y Bienestar

Meta 3.8: Lograr la cobertura universal de salud.

Al 2023, se realizaron preconsultas y 4,540 consultas médicas especializadas, de las cuales 1,863 fueron de primera vez y 2,677 subsecuentes. Se brindaron 166,924 terapias de rehabilitación, incluyendo terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje y del Centro de Tecnología Adaptada. Además, se llevaron a cabo 4,136 estudios especializados, como rayos X, electroencefalografías, optometrías y estudios para diagnóstico. Se realizaron 117 órtesis y prótesis en beneficio de 81 personas.

En cuanto a la atención a la tercera edad, 161 adultos mayores recibieron 304 revisiones médicas y participaron en 4,325 sesiones de acondicionamiento físico. En el ámbito de la salud de la mujer, se realizaron 9,240 consultas psicológicas para mujeres víctimas de violencia, brindando apoyo para la construcción de proyectos de vida y empoderamiento. Además, se llevaron a cabo **77,898 acciones de medicina preventiva, beneficiando a 426,915 personas sin seguridad social**, y se ofreció Interrupción Voluntaria del Embarazo bajo estándares de aborto seguro en casos de embarazo forzado por violación.



Salud y Cuidado Integral

ODS 3: Salud y Bienestar

Meta 3.8: Lograr la cobertura universal de salud.

En la categoría de salud y cuidado integral, **se realizaron 481,553 acciones específicas beneficiando a 501,133 niñas, niños y adolescentes**. Además, se atendieron 34,857 personas a través de **92 ferias de la salud**, que ofrecieron servicios enfocados en la promoción de la salud y estilos de vida saludables. Se realizaron 2,016 visitas a localidades, con 22,568 consultas médicas y 6,696 consultas odontológicas.

Diversas acciones educativas y de promoción de la salud, como talleres, sesiones educativas y actividades para fomentar hábitos saludables, también se llevaron a cabo, beneficiando a miles de personas. Se destacan acciones especializadas para la tercera edad, estimulación temprana y atención a personas con discapacidad, así como acciones preventivas de enfermedades y promoción de la salud.



Salud con Sentido Humanista

ODS 3: Salud y Bienestar

Meta 3.8: Lograr la cobertura universal de salud.

En la categoría de salud con sentido humanista, **se beneficiaron 3,490 personas** con medicamentos, material de curación y estudios de gabinete. **Se dotó de equipamiento médico y administrativo** a 18 hospitales y 12 Jurisdicciones Sanitarias con una **inversión de 345,100,000.00 pesos**. Además, se realizaron dotaciones alimentarias y se proporcionaron insumos básicos y programas de apoyo para grupos prioritarios.



En el ámbito de la salud mental y la violencia de género, se ofreció Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en casos de violación sexual, y se llevaron a cabo capacitaciones en derechos humanos, no discriminación e inclusión en servicios de salud. La Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario se implementó con una inversión de **3,000,000.00 pesos, beneficiando a 1,603 personas en zonas marginadas**.



Sin Educación no hay Transformación

ODS 4: Educación de Calidad

Meta 4.1: Para 2030, asegurar que todos las niñas y niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

En el ámbito educativo, **se beneficiaron 1,733 maestras y maestros con formación continua**, enriqueciendo sus conocimientos y habilidades pedagógicas. Además, a través del Programa Nacional de Inglés se han beneficiado 358,592 alumnos en 2,683 escuelas de nivel preescolar y primaria. **Se invirtieron 9,425,464.00 pesos** para la realización del examen SDSU Kids y Teens, **aplicado a 1,000 alumnos** de primaria y 500 de secundaria para la certificación en el idioma inglés. Se efectuó la certificación internacional del idioma inglés a 50 asesores de nivel preescolar, 130 de primaria y 20 docentes de secundaria; certificamos también a 50 asesores de nivel preescolar y 150 de primaria en competencias metodológicas en la enseñanza del idioma inglés. Así como también, **se invirtieron 17,782,031.83 pesos** en material didáctico.

Estos resultados evidencian el compromiso con la **educación inclusiva y de calidad**, así como el impulso a la educación técnica y científica, contribuyendo al desarrollo académico y personal de la comunidad estudiantil.



Atención Infantil: CAIS – IPSSET

ODS 4: Educación de Calidad

Meta 4.2: De aquí a 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

El programa **Centros de Atención Infantil (CAIS-IPSET)** en Ciudad Victoria, Tamaulipas, proporciona cuidado infantil, alimentación y actividades educativas y recreativas a los hijos de madres trabajadoras del Gobierno del Estado. Beneficiando a más de 700 madres y **atendiendo a 774 niños**, este programa contribuye al desarrollo integral de la primera infancia y asegura un **entorno seguro** y enriquecedor durante la jornada laboral de las servidoras públicas.





Casas Violeta

ODS 5: Igualdad de género

Meta 5.2: Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Las Casas Violeta, ubicadas en Matamoros, Altamira y Nuevo Laredo, son refugios temporales gratuitos para mujeres víctimas de violencia, ofreciendo un espacio seguro y apoyo integral. Su objetivo es proporcionar y homologar procedimientos sociales, psicológicos, jurídicos y médicos, garantizando los derechos humanos desde una perspectiva de género y atendiendo las necesidades específicas de las mujeres y sus familias.

Desde el 1 de marzo de 2023 hasta el 30 de junio de 2024, se han atendido en las Casas Violeta de Matamoros, Altamira y Nuevo Laredo a **723 mujeres con sus hijos**, ofreciéndoles servicios de atención psicológica, asistencia médica, servicios de trabajo social y asesoría jurídica. Las mujeres pueden permanecer en las instalaciones hasta por 72 horas, tiempo durante el cual se les proporciona un espacio acogedor para asegurar su recuperación.

A través de estos refugios, **se han brindado 5,244 servicios de atención integral**, beneficiando directamente a las mujeres y sus hijos víctimas de violencia. Además, se garantiza la oportuna atención y canalización hacia instancias gubernamentales y sociales que puedan continuar brindando apoyo según corresponda.



Programa Punto Rosa en Tamaulipas

ODS 5: Igualdad de género

Meta 5.2: Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

El programa **Punto Rosa**, iniciado el 8 de mayo de 2023, crea espacios seguros para niñas, adolescentes y mujeres en situación de violencia, brindando ayuda, resguardo y canalización efectiva. **Con 692 puntos en Tamaulipas** (Victoria, Matamoros, Reynosa, Tampico, Mante, San Fernando, Soto La Marina, Altamira, Valle Hermoso, González, Xicoténcatl, Aldama, Güémez, Jaumave, Méndez, Padilla, Antiguo Morelos, Llera, Burgos, Cruillas, Gómez Farías, Hidalgo, Jiménez, Miguel Alemán, Palmillas, Río Bravo, Casas, Ocampo y Tula), el programa **busca prevenir la violencia de género y el acoso sexual, promoviendo la igualdad y los derechos humanos**. Estos espacios, establecidos por el Gobierno del Estado de Tamaulipas y el Instituto de las Mujeres, garantizan a las mujeres acceso a una vida libre de violencia, ofreciendo apoyo integral y fortaleciendo la seguridad y el bienestar de las mujeres en la comunidad.



Fomento del Empleo y Derechos Laborales

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Meta 8.5: Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

En la categoría de fomento al empleo y derechos laborales, con las ferias del empleo se logró ubicar a 1,212 personas en diversos centros laborales. A través de las Bolsas de Trabajo, se atendieron y colocaron en empleos formales a **2,850 buscadores de empleo**. También, con el programa de Movilidad Laboral interna de Jornaleros Agrícolas se logró colocar a **512 personas en empleos agrícolas formales**. Así como también, a través de Talleres para Buscadores de Empleo **se capacitó a 1,280 personas**.

Además de estos datos específicos, se implementaron políticas de igualdad salarial y no discriminación en el ámbito laboral, y se crearon programas de apoyo a trabajadores migrantes para garantizar sus derechos laborales. Estos resultados reflejan un enfoque integral en el fortalecimiento del mercado laboral y la protección de los trabajadores en la sociedad.



Comisiones del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta 16.2: Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

La Integración de Comisiones del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Tamaulipas busca ejercer el interés superior en la protección de los derechos de la niñez y adolescencia. Esta iniciativa se lleva a cabo a través de la Secretaría Ejecutiva del SIPINNA y en colaboración con organismos internacionales como **UNICEF, ACNUR, OIM, World Vision y Save the Children**, entre otros. Se ejecutan acciones estratégicas que incluyen capacitación especializada y asistencia técnica en áreas como protección infantil, gestión de migraciones y refugiados, salud pública y educación.

Los principales beneficiarios son niñas, niños y adolescentes, y los beneficios se reflejan en un total de 42 acuerdos, de los cuales el **85% han sido cumplidos** en pro de los derechos de la niñez y adolescencia.





Conociendo tus Derechos

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta 16.3: Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

En el periodo comprendido entre marzo de 2023 y febrero de 2024, se han realizado capacitaciones y conferencias sobre derechos humanos, alcanzando a **1,682 personas**. Estas actividades son fundamentales para promover una cultura de respeto y dignidad, contribuyendo a la reconstrucción del tejido social en Tamaulipas.



Brigadas de Registro Civil

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta 16.9: Para 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, incluidos el registro de nacimientos.

En 2023, las Brigadas de Registro Civil fueron implementadas para garantizar el registro de nacimiento de niños menores de 5 años en Tamaulipas. Estas brigadas tienen como objetivo llevar los servicios de registro a comunidades remotas y asegurar que todos los ciudadanos tengan acceso a una identidad legal desde su nacimiento. Las acciones están dirigidas a áreas rurales, comunidades indígenas y zonas urbanas marginadas donde el acceso a los servicios de registro civil puede ser limitado.

Este programa tiene una cobertura estatal y es operado por la Coordinación General del Registro Civil. Hasta la fecha, se han organizado 24 brigadas que han expedido actas de nacimiento para niñas y niños menores de 5 años, asegurando que estos menores tengan acceso a sus derechos y beneficios desde temprana edad, y contribuyendo así al desarrollo de una sociedad más justa e inclusiva.



TAMAULIPAS

ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Programa E167: Gestión del Recurso Agua

Proveer apoyo a organismos operadores para mejorar la prestación de servicios públicos de abastecimiento de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Programa K170: Infraestructura de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento

Programa estatal con inversión federal que financia acciones para la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.



Programa S166: Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola

Se centra en la rehabilitación, tecnificación y equipamiento de distritos y unidades de riego para mejorar la eficiencia en el uso del agua en la productividad agrícola.

Programa P083: Conducción de la Política Hídrica del Estado

Gestión integral del agua en cuencas y acuíferos del estado, con el objetivo de asegurar una distribución equitativa del recurso hídrico.

BENEFICIOS DESTACADOS



01

Abastecimiento de agua mediante perforación de pozos, reparto de agua mediante camiones cisterna, suministro de cloro y mantenimiento a la infraestructura sanitaria y de agua potable y saneamiento.



02

Mejora la eficiencia en el uso del agua para la productividad agrícola a través de la rehabilitación, tecnificación y equipamiento de distritos y unidades de riego. Al modernizar la infraestructura hidroagrícola, se optimiza el uso del recurso hídrico, lo que resulta en una **mayor eficiencia y sostenibilidad** en las prácticas agrícolas.



03

Construcción y/o rehabilitación de infraestructura hidráulica, incluyendo redes de agua potable, plantas potabilizadoras, redes de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales.



04

Promueve la sostenibilidad de cuencas y acuíferos, optimiza recursos con tecnologías avanzadas, fortalece la seguridad hídrica frente a emergencias, apoya el desarrollo agrícola e industrial, impulsa el crecimiento económico y la seguridad alimentaria, y mejora la calidad de vida garantizando el acceso a agua potable y saneamiento.

8.1.2. Eje de Combate a la Corrupción



Ajuste al Tabulador de Sueldos de los Servidores Públicos

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Meta 8.5: De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Desde enero de 2023, el Gobierno del Estado de Tamaulipas ha ajustado el tabulador de sueldos de los servidores públicos, **garantizando que ningún salario esté por debajo del mínimo establecido**. Esto ha incrementado los sueldos operativos más bajos **hasta en un 118%, beneficiando a más de 10,500 trabajadores** con un **impacto presupuestal de 244,610,290.04 pesos**. Esta medida mejora las condiciones económicas de los servidores públicos y refleja el compromiso con su bienestar.



Sistema de Conexión Policial de la Guardia Estatal

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta 16.1: Reducir significativamente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo.

El programa denominado Sistema de Conexión Policial de la Guardia Estatal, que entró en funcionamiento el 12 de marzo de 2024, consiste en una plataforma digital compuesta por 10 centros de mando y 500 dispositivos PointMobile. Este sistema está diseñado para asistir en labores de seguridad pública, combatir la corrupción y gestionar el factor humano de la Guardia Estatal. Se implementará en los 43 municipios del estado de Tamaulipas. El principal beneficio de este programa es la mejora de la comunicación entre los elementos de la Guardia Estatal, lo que reduce el tiempo de respuesta y promueve una sociedad pacífica e inclusiva, libre de miedo y violencia, **beneficiando a un total de 3,527,735 personas**.



Fortalecimiento de las capacidades operativas: Integración del agrupamiento aéreo

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta 16.3: Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

El programa de **Integración del Agrupamiento Aéreo**, activo desde septiembre de 2023, establece una fuerza especial aeromóvil de la Guardia Estatal preparada para responder ante situaciones de riesgo provocadas por delitos de alto impacto y aumentar la capacidad operativa de las unidades terrestres mediante acciones de alerta temprana, apoyo y cobertura aérea, y evacuación aeromédica. Este agrupamiento cubre principalmente los municipios de la zona norte, centro y sur del estado, y brinda

apoyo en el servicio activo del Plan Tamaulipas. La población civil de los **43 municipios, especialmente la zona fronteriza del estado**, se beneficia de este programa. Actualmente, brindan un servicio activo, incluyendo reconocimientos aéreos y localización de incendios. Durante las inundaciones, el programa ha llevado a cabo 24 rescates de personas, ha proporcionado apoyo médico, realizado 11 apoyos aéreos, 2 apoyos en zonas inundadas, 6 traslados de víveres y ha participado en 3 operativos conjuntos.



Operatividad en Seguridad

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta 16.4: Para 2030, reducir significativamente los flujos financieros ilícitos y de armas, fortalecer la recuperación y devolución de los bienes robados y combatir todas las formas de delincuencia organizada.

En materia de seguridad se han llevado a cabo diversos operativos de prevención, seguridad y vigilancia en todo el estado. Los operativos especiales incluyen programas como Filtros Migratorios, Moto Segura, Escuela Segura, Colonia Segura, entre otros. Teniendo como resultado el decomiso y aseguramiento de 391 armas, 39,457 cartuchos hábiles, 1,853 cargadores, 20 granadas, dos artefactos explosivos, 317 chalecos tácticos, 671.819 kg, 1,839 dosis y 1,248 bolsas, 857 vehículos asegurados, 458 vehículos recuperados por robo, 109,120 litros de hidrocarburo incautado y dos tomas clandestinas encontradas, 39 personas privadas de su libertad fueron liberadas, 679 migrantes rescatados.

Estos esfuerzos promueven un entorno seguro para los ciudadanos y contribuyen a la construcción de sociedades más pacíficas.



Fortalecimiento de las capacidades operativas

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta 16.4: Para 2030, reducir significativamente los flujos financieros ilícitos y de armas, fortalecer la recuperación y devolución de los bienes robados y combatir todas las formas de delincuencia organizada.

Para fortalecer las capacidades operativas, se realizaron adquisiciones estratégicas destinadas a proporcionar al personal designado el equipamiento táctico necesario para el desempeño efectivo de sus funciones. El programa de Fortalecimiento del Parque Vehicular y de las Capacidades Operativas de la Guardia Estatal se implementó en distintas fases. Se destinaron 174,797,791.44 pesos para la adquisición de uniformes, 22,881,870.00 pesos para la compra de cascos y chalecos balísticos y 41,725,200.00 pesos para la modernización de la infraestructura tecnológica, se adquirió un sistema tecnológico por un monto de 41,725,200.00 pesos.

Adicionalmente, con una inversión total de 167,951,489.68 de recursos federales y estatales, el **Programa de Fortalecimiento del Parque Vehicular y de las Capacidades Operativas de la Guardia Estatal** se implementó en distintas fases. En 2022 se realizó el arrendamiento de 100 vehículos balizados y equipados como patrullas (65 Charger y 35 Pick Up), en 2023 se adquirieron 95 vehículos (79 Pick Up, 1 Charger, 8 Van, 2 motos y 5 cuatrimotos), y se arrendaron otros 100 vehículos Pick Up. Para 2024, se adquirieron 4 motos, 30 Pick Up blindadas nivel V y 10 vehículos tácticos balizados Mambas nivel V. Este fortalecimiento vehicular se aplicó en las 11 delegaciones regionales que conforman la Guardia Estatal en los 43



municipios del estado. Este programa ha beneficiado a **3,527,735 personas fortaleciendo** el estado de derecho y la promoción de los derechos humanos, reduciendo el tráfico de armas ilícitas, reforzando la lucha contra la corrupción y fomentando la participación ciudadana. Estas acciones permiten a la entidad consolidar y garantizar la paz y el orden público.



ATCOM: Sistema de Administración Tecnológica de Compras

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta 16.5: Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

Desde el 10 de noviembre de 2022, el Sistema de Administración Tecnológica de Compras (ATCOM) ha sido implementado para combatir la corrupción en la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales de la Secretaría de Administración. Premiado por Google y CIAPEM, y de interés para el BID, ATCOM ha digitalizado los procesos de compras gubernamentales, incluyendo la elaboración de 72 formatos de contratos y la verificación en tiempo real de proveedores y empleados. Como resultado, **se han elaborado 527 contratos nuevos y registrado 3,313 nuevos proveedores**, reflejando un compromiso con la transparencia y la eficiencia en la gestión gubernamental.



Diagnóstico del Avance de Tamaulipas en Monitoreo y Evaluación

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta 16.6: Desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

De acuerdo con la Evaluación del CONEVAL en el año 2023, Tamaulipas obtuvo una puntuación total de **93.5 en el Índice de Monitoreo y Evaluación**, reflejando un avance significativo en la implementación de prácticas y normas que fortalecen los sistemas de monitoreo y evaluación en la entidad.



Cumplimiento normativo

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta 16.6: "Desarrollar instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles"

Con el objetivo de fortalecer la eficiencia y garantizar el cumplimiento normativo en la gestión gubernamental, se ha brindado asesoría y acompañamiento a las dependencias y entidades para revisar y actualizar sus estructuras orgánicas y manuales administrativos, teniendo un logro significativo al alcanzar que el **100% de las secretarías cuenten con sus estructuras orgánicas dictaminadas**, así como un 78% de los órganos descentralizados y el 47% en el caso de las entidades.

Lo anterior permite cumplir con los estándares normativos, así como también optimizar la operación de las distintas instancias gubernamentales, garantizar la certeza jurídica en las acciones y mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión pública.



ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Para garantizar el combate a la corrupción, se han impulsado acciones prioritarias para fortalecer la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en los sujetos obligados. Se han llevado a cabo iniciativas de capacitación, inspección y vigilancia para asegurar el cumplimiento de las obligaciones comunes en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Los resultados han sido positivos, **el cumplimiento de las dependencias aumentó del 74% al 92%** mientras que, en el caso de las entidades, pasó del 51% al 79%. Este resultado es producto del trabajo coordinado, fundamental para el cumplimiento de las obligaciones y continuar promoviendo una mayor transparencia y rendición de cuentas en la sociedad tamaulipecana.



8.1.3. Eje de Desarrollo Sostenible



Programa de Fomento de Huertos de Autoconsumo Familiar

ODS 2: Hambre Cero

Meta 2.1: Poner fin al hambre y asegurar el acceso a alimentos suficientes y nutritivos para todos, en particular los niños, niñas, mujeres y personas en situación de vulnerabilidad y pobreza, a lo largo del año.

Este programa beneficia a las comunidades de Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Gómez Farías, González, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, El Mante, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, Soto la Marina, Victoria, Villagrán y Xicoténcatl.

El objetivo principal es **fomentar la actividad de traspatio y la generación de alimentos para el autoconsumo**, contribuyendo así a la **seguridad alimentaria** de las familias beneficiadas. En total, se entregaron **1,273 paquetes** de huertos destinados a la producción de hortalizas, beneficiando al mismo número de familias en 15 municipios del estado. La inversión total para este programa fue de **\$9,750,000.00**.

Esto garantiza mejorar la calidad de vida de las familias rurales, proporcionando los medios necesarios para que puedan producir sus propios alimentos, promoviendo así **la autosuficiencia y el desarrollo sostenible** en las comunidades rurales de Tamaulipas.



Servicio de Internet Satelital de Órbita Baja

ODS 4: Educación de Calidad

Meta 4.a: Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las niñas y tengan en cuenta las discapacidades y las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

El 28 de febrero de 2024, con una **inversión superior a los 152 millones de pesos**, se puso en operación en Tamaulipas el **Servicio de Internet Satelital de Órbita Baja**, instalando antenas y la infraestructura necesaria en **las 1,365 escuelas rurales de educación básica en 40 municipios de la entidad**. Esta iniciativa **cubre el 100% de las escuelas rurales de educación básica**, beneficiando con acceso a internet y a los portales educativos digitales a poco más de 55,000 estudiantes y a 3,552 docentes.



Impulso a la Educación Inicial

ODS 4: Educación de Calidad

Meta 4.2: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

En el Ciclo Escolar 2023-2024, Tamaulipas dio un gran impulso a la Educación Inicial, incrementando la matrícula un 62.3% respecto del ciclo escolar anterior. Con este incremento, ahora se garantiza el derecho a la educación a 14,643 niñas y niños de 0 a 2 años y 11 meses, mediante un servicio educativo que constituye la base para ampliar sus oportunidades de iniciar un trayecto educativo sólido y estimulante. Esta acción refuerza el compromiso del estado con la educación de la primera infancia, asegurando que más niños tengan un inicio educativo adecuado y de calidad.



Fomento a la Educación Técnica y Científica

ODS 4: Educación de Calidad

Meta 4.4: Para 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

En la categoría de Innovación y ciencia para el progreso, se benefició a **553 docentes** de educación básica, capacitados mediante cursos especializados. Además, se realizaron diversos eventos y talleres que tuvieron un alcance de **5,382 estudiantes de educación básica**.

Estos programas han demostrado un impacto positivo en el desarrollo de habilidades técnicas y científicas en los estudiantes, observándose un aumento en el interés y participación en áreas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas). Se recomienda continuar invirtiendo en la capacitación de docentes para fortalecer la educación técnica y científica.



Educación Inclusiva y de Calidad

ODS 4: Educación de Calidad

Meta 4.5: Eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables.

El Programa Albergues Escolares del gobierno de Tamaulipas asiste a **461 estudiantes de educación básica** en zonas de alto rezago y vulnerabilidad, distribuidos en **13 albergues escolares** en diversos municipios. Los albergues proporcionan desayuno, comida y cena, así como hospedaje adecuado y tutorías. Durante el periodo reportado, se entregaron **242,058 apoyos alimenticios**. Para garantizar que todos los niños y jóvenes tengan igualdad de oportunidades en su acceso a la educación.



Se realizaron actividades para fortalecer los hábitos lectores de 1,445 alumnos de educación básica en ciertos municipios. Estas acciones reflejan un enfoque integral en la educación inclusiva y de calidad, abarcando aspectos tanto de beneficios directos a los beneficiados como de inversiones realizadas para mejorar el acceso y la calidad educativa en diversas comunidades.



Fomento a la Educación Ambiental

ODS 4: Educación de Calidad

Meta específica 4.7: Desarrollar habilidades y valores que permitan a los niños y niñas y a los adultos vivir de forma sostenible, incluyendo la conciencia ambiental, la responsabilidad ambiental, la comprensión de la interdependencia y la apreciación de la diversidad.

Desde el 1 de marzo de 2023, el Programa de Educación Ambiental en Tamaulipas busca crear conciencia y promover prácticas sustentables para proteger el medio ambiente y conservar recursos naturales en los 43 municipios del estado. Aborda áreas como **la gestión de residuos sólidos, restauración de ecosistemas, cuidado del agua, eficiencia energética y mitigación del cambio climático**. El programa fomenta hábitos sostenibles desde edades tempranas y sensibiliza a la comunidad, beneficiando a **27,000 personas** y promoviendo una cultura de sostenibilidad y responsabilidad ambiental.



Gestión Sostenible del Agua

ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento

Meta 6.1: Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo a agua potable, a un precio asequible para todos.

En la categoría de gestión sostenible del agua, en cuanto al tratamiento de enfermedades diarreicas agudas, se proporcionó atención médica a 3,245 casos en infantes menores de cinco años.

Además, **se invirtieron 70,361,966.00 pesos en 45 proyectos** de rehabilitación, tecnificación y equipamiento de infraestructura hidroagrícola, mejorando la gestión del agua y aumentando la productividad agrícola en los Distritos de Riego.



Progreso Económico Inclusivo y Sostenible

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Meta 8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, mediante el acceso a servicios financieros.

Entre marzo de 2023 y febrero de 2024, **se beneficiaron 900 personas** a través de acciones de capacitación en temas relevantes para el éxito de los negocios. Se autorizaron **69,425,366.00 pesos** para beneficiar a **3,266 emprendedores y empresarios de Tamaulipas**. Más del 80% de los beneficiarios del programa "Microcréditos" son mujeres.



Se otorgaron 23,213,000.00 pesos en créditos a través del programa "Microcrédito" para la adquisición de insumos y herramientas, y **se autorizaron 6,356,000.00 pesos para el Programa "Microemprendedor"**, apoyando a un total de 148 empresas en distintos sectores. Estos resultados reflejan el compromiso del gobierno con el crecimiento, la prosperidad y el desarrollo sostenible de las comunidades locales.



Impulso a la Actividad Primaria: Capacitación y Asistencia Técnica en Huertos de Traspasio

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Meta 8.9: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas orientadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Este plan integral permanente se lleva a cabo a través del acompañamiento técnico, capacitaciones, transferencia e innovación tecnológica por parte de profesionales calificados del área agropecuaria. En total, **se han beneficiado 390 productores pecuarios, 218 productores agrícolas y 1,273 familias con huertos de traspasio, sumando un total de 608 productores agropecuarios** de 22 municipios (Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Bustamante, Gómez Farías, El Mante, González, Güémez, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Jaumave, Llera, Miquihuana, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, San Fernando, Soto la Marina, Tula, Victoria, Villagrán y Xicoténcatl).

El objetivo principal de este programa **es lograr un crecimiento económico sostenible y un desarrollo social en las comunidades**, mejorando la calidad de vida de las familias de los productores y fomentando el aprendizaje de técnicas productivas avanzadas. La inversión total fue de **\$3,251,400.00**, lo que ha permitido mejorar la productividad y los ingresos de los pequeños productores, contribuyendo significativamente a la seguridad alimentaria y el desarrollo rural en Tamaulipas.



Impulso a la Actividad Primaria: Ganadería y Agricultura

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Meta 8.9: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas orientadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.

Se brindó apoyo a productores ganaderos mediante el mejoramiento genético de hatos ganaderos, **beneficiando a 147,564 personas directamente**. Se beneficiaron 22 productores en municipios específicos con paquetes de ovinos, fortaleciendo las actividades productivas pecuarias y promoviendo la autosuficiencia alimentaria en comunidades rurales.

Para incentivar la comercialización de productos agrícolas, se ofrecieron apoyos económicos de 200.00 pesos por tonelada comercializada, **beneficiando a 9,071 productores, con una inversión total de 88,072,529.50 pesos**. Estas iniciativas contribuyen significativamente al desarrollo rural y comunitario, promoviendo un entorno más sostenible y próspero.





Vivienda Adecuada y Espacios Sustentables

ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

Meta 11.1: Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

El programa "Pintura" benefició a **613 personas** mediante 186 acciones de pintura en viviendas, con una inversión de casi **239,500.00 pesos**. El programa "Tinacos" entregó **apoyos a 5,243 personas** mediante la entrega de 1,589 tinacos, con una **inversión de 3,711,935.78 pesos**. Además, la regularización de lotes benefició a 3,168 personas a través de la regularización de 960 lotes.

Paralelamente, con el **Proyecto Voluntad y Trabajo** se han construido 1,127 pisos de concreto, mejorando los hogares de **3,719 personas** con una inversión de 18,870,210.98 pesos en varios municipios.

Estas iniciativas han contribuido a mejorar la calidad de vida de comunidades vulnerables, promoviendo la identidad urbana, la cohesión social y el acceso a recursos básicos esenciales como el agua. Además, se han proporcionado espacios más adecuados y seguros para el desarrollo de menores y se ha contribuido al embellecimiento de las ciudades y al mejoramiento del entorno urbano.



Movilidad Urbana y Desarrollo de Ciudades

ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

Meta 11.2: Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos.

La construcción de una carretera de altas especificaciones ha proyectado un impacto significativo en la mejora del servicio ofrecido a los usuarios locales y de largo itinerario en la región. La vía concesionada busca asegurar una alternativa de circulación rápida, fluida y segura, elevando la calidad de los desplazamientos en la zona.

Esta obra representa una inversión **total de 14,897,718.46 pesos** y está generando empleos directos e indirectos, impulsando la inversión en el municipio de Jiménez. Además, el espacio servirá como **punto comercial para pequeños comerciantes y artesanos regionales**, contribuyendo a la economía local. La obra presenta un avance físico del 50% y se estima su conclusión para finales de marzo de 2024.



Actividades en Parques, Centros y Unidades de Bienestar

ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

Meta 11.7: Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas mayores y las personas con discapacidad.

Con el objetivo de fomentar una cultura de paz, se han realizado **más de 16,000 actividades** en 74 parques, 15 centros y 17 unidades de bienestar, **impactando a 250,000 beneficiarios**. Estas actividades, que incluyen eventos cívicos, deportivos y culturales, promueven la convivencia pacífica y la cohesión social, apoyando una visión humanista y solidaria para Tamaulipas.



Actualización al Atlas de Riesgo en Tamaulipas

ODS 13: Acción por el Clima

Meta 13.1: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

Desde julio de 2023, la Actualización al **"Atlas de Riesgo en Tamaulipas"** está siendo llevada a cabo por la Coordinación Estatal de Protección Civil en colaboración con el PNUD. Esta iniciativa tiene como objetivo actualizar e integrar la base de datos de los peligros y situaciones de vulnerabilidad a los que está expuesta la franja fronteriza norte del estado de Tamaulipas.

El propósito es implementar acciones preventivas para reducir riesgos y evitar o disminuir los efectos del impacto destructivo de fenómenos naturales sobre la vida y los bienes de la población, los servicios públicos y el medio ambiente. Este programa abarca los municipios de **Nuevo Laredo, Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso y Matamoros**, beneficiando a sus ciudadanos. Con esta actualización, se busca **fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación de las comunidades locales** ante desastres naturales, asegurando una mayor protección y seguridad para todos los residentes en estas áreas vulnerables.





Reforestemos Tamaulipas

ODS 13: Acción por el Clima

Meta 13.2: Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Reforestemos Tamaulipas (Donación de Planta) provee plantas gratuitas de **especies nativas** para fomentar la forestación urbana y rural en espacios públicos. Este programa tiene como objetivo mitigar los efectos del cambio climático, así como crear áreas de esparcimiento familiar y mejorar el entorno urbano y rural.

El programa cubre los municipios de Aldama, Antiguo Morelos, González, Güémez, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Jaumave, Llera, Miguel Alemán, Padilla, Reynosa, San Carlos, Tula, Victoria y Xicoténcatl. Hasta la fecha, **se han donado 24,977 plantas de especies nativas**, beneficiando a la población en general.

La Secretaría de Desarrollo Rural, Pesca y Acuacultura lleva a cabo este **programa permanente** para promover la forestación en áreas urbanas y rurales. El objetivo principal es **incrementar la cantidad de árboles en los espacios públicos**, contribuyendo a mitigar los efectos del cambio climático, mejorar el entorno urbano y rural, y promover la conservación de la flora local. Con esta iniciativa, se busca fomentar un desarrollo sostenible y resiliente en las comunidades de Tamaulipas.



Recuperación de Ecosistemas de Manglar

ODS 14: Acción por el Clima

Meta 14.2: Para 2020, gestionar y proteger de manera sostenible los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos significativos, incluidas la mejora de su resiliencia y la recuperación para lograr océanos saludables y productivos.

Desde el 1 de marzo de 2023, el programa **Recuperación de Ecosistemas de Manglar** ha transformado el entorno costero de Soto La Marina, Tamaulipas, con una inversión de 705,700 pesos. En colaboración con la UTMART, SEDUMA y Pronatura Noreste A.C., este proyecto ha generado empleo temporal, involucrando a la comunidad en la colecta, siembra, producción y reforestación de 30,000 plántulas de mangle. Se ha implementado la acuaponia en vivero, recuperado 20 km de litoral y limpiado 8 km de humedales. Además, se han realizado 20 sesiones de monitoreo de aves migratorias y talleres educativos, incluyendo un concurso de dibujo infantil sobre la importancia de los manglares. Este esfuerzo ha beneficiado a 23,673 personas, destacando como un modelo de preservación ambiental y participación comunitaria.





LA ECONOMÍA DEL BIENESTAR

87 NODESS NODOS DE IMPULSO A LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

En todo el territorio, fomentando el **emprendimiento y la creación de empresas cooperativas**, posicionando a Tamaulipas como líder nacional en Economía Social y Solidaria.

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico



7534 TAMAULIPECOS CAPACITADOS

En valores y metodologías de emprendimiento e innovación, con una inversión de 130,000 pesos, promoviendo la **cooperación y solidaridad**.

ODS 4: Educación de Calidad



PROGRAMA: HECHO EN TAMAULIPAS

Ha beneficiado a más de **7,000 personas** y **1,400 mipymes** con asesorías y servicios que ahorraron **más de 2.5 millones de pesos**, incluyendo diseño de logos, registros de marca y promoción de productos.

ODS 10: Reducción de las Desigualdades



8.1.4. Eje de Participación Ciudadana



Plataforma Educativa Única Comunidad del Saber

ODS 4: Educación de Calidad

Meta 4.5: De aquí a 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Durante la presente administración se diseñó y puso al servicio de la comunidad educativa y de la sociedad tamaulipecas la **Plataforma Educativa Única Comunidad del Saber**, mediante la cual se ponen a disposición de los usuarios **Recursos Educativos Digitales Interactivos (REDIS)**. Estos recursos cuentan con un diseño de alta calidad para apoyar los procesos educativos desde la educación inicial hasta secundaria. Al cierre de junio de 2024, la plataforma ha registrado más de **414,000 visitas**, reflejando su impacto y aceptación en la comunidad educativa.



Centros Regionales de Atención Integral a las Tamaulipecas

ODS 5: Igualdad de género

Meta 5.2: Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

Desde el 1 de octubre de 2022, los **Centros Regionales de Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia** brindan servicios interdisciplinarios de orientación y atención especializada a mujeres víctimas de violencia, operando desde una perspectiva de género y derechos humanos. Su objetivo es implementar protocolos para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, ofreciendo atención psicológica, asesoría jurídica y trabajo social. Desde enero de 2023 hasta junio de 2024, el Instituto de las Mujeres en Tamaulipas ha atendido a **26,556 mujeres, garantizando una atención oportuna y canalización adecuada para ellas y sus hijos**.



Voluntariado por actividades de mejora de su comunidad.

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Meta 8.5: Para 2030, Lograr el empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

Mediante el **Programa “Primero los Pobres”**, las personas desempleadas participan de manera voluntaria en actividades de mejora en sus comunidades y reciben un apoyo diario de 200 pesos por cada día que colaboran. Las acciones abarcan la protección, restauración y limpieza de espacios públicos,

mantenimiento de accesos y caminos rurales, así como obras preventivas relacionadas con la salud, suministro de agua, limpieza de alcantarillados y reparación de infraestructuras como represas y bordos, entre otras tareas. Cuenta con cobertura en 35 municipios, teniendo un impacto directo en **7,303 personas** con una inversión de **29,180,000 pesos**.



Implementación del Plan Tamaulipas

ODS 13: Acción por el Clima

Meta 13.1: Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

La Implementación del Plan Tamaulipas, que inició en abril de 2024, establece los lineamientos de actuación para la Guardia Estatal en el auxilio a la población en caso de desastres durante las fases de prevención, auxilio y apoyo, y es de aplicación estatal bajo las órdenes del gobernador. Este plan se activa en situaciones de incendio forestal en la Sierra Madre Oriental, donde se han logrado un 75% de sofocación, 7.5 km de brecha cortafuego, 8.5 km de línea cortafuego y la participación de 8.5 km de guardarraya. Además, ha estado operativo en los 43 municipios del estado durante inundaciones causadas por tormentas y depresiones tropicales, **evacuando a 387 personas, rescatando a 66 personas y 9 animales, proporcionando 72 apoyos médicos y 46 aéreos**.



Cuidado y Conservación del Medio Ambiente

ODS 13: Acción por el Clima

Meta 13.3: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional sobre mitigación del cambio climático, adaptación, reducción de sus efectos y alerta temprana.

En la categoría de cuidado y conservación del medio ambiente, se impactaron a un total de **17,128 personas en los 43 municipios** del estado. Las acciones incluyeron talleres, pláticas y conferencias para sensibilizar sobre la equidad de género y derechos humanos, además de promover la conciencia ambiental y la gestión sostenible de los recursos naturales.

Se destinaron 2,000,000.00 pesos para fortalecer las capacidades de servidores públicos en el cuidado del agua y saneamiento.





Prevención de Incendios Forestales

ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

Meta 15.1: Para 2020, asegurar la conservación, restauración y uso sostenible de los ecosistemas terrestres y de los ecosistemas de agua dulce y los servicios que brindan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las tierras secas, de conformidad con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

Desde el 1 de marzo de 2023, el **Programa Estatal para la Prevención de Incendios Forestales** ha implementado acciones decisivas con un presupuesto de **2,349,989 pesos**, destacando la intervención en siete incendios en Jaumave y Miquihuana. Se reclutaron **74 personas para formar 11 brigadas especializadas** que trabajaron en la mitigación de incendios y recuperación de ecosistemas en **Bustamante, Gómez Farías, Jaumave, Llera, Miquihuana, Ocampo y Victoria**. Se abrieron 16 kilómetros y rehabilitaron 88 kilómetros de brechas cortafuegos, **y se capacitó a más de 100 individuos**. Además, se gestionó un subsidio federal de 630,000 pesos para aumentar las capacidades de control del fuego, **beneficiando a 416,755 personas**.



Estímulo para el Voluntariado Social que fortalece la cohesión social.

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Meta 16.7: Garantizar la adopción a todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

A través de los **Parques, Centros y Unidades de Bienestar**, se logró fortalecer la participación ciudadana mediante un enfoque participativo que involucra a la comunidad en la conservación de las instalaciones. Se otorgaron más de **3,000 apoyos económicos** por un total de **12,236,400 de pesos** teniendo un impacto en 28 de los 43 municipios.

Además, con el **proyecto de Gestores Sociales**, se han formado **2,751 grupos sociales** o comités distribuidos en los 43 municipios del estado, que buscan crear confianza entre el gobierno del estado y la población tamaulipecana, acercando los programas sociales a quienes más lo necesitan. **El monto acumulado de apoyos supera los 154 millones de pesos**, beneficiando activamente mes con mes a **13,752 ciudadanos**.



8.2. Principales Retos en la Implementación y Desafíos Continuos

Tamaulipas enfrenta retos y oportunidades en el ámbito económico y social, buscando equilibrar el crecimiento económico con la equidad y la justicia social. La diversificación de su economía, la promoción del turismo sostenible, la preservación del medio ambiente y el impulso a la educación y la salud son áreas donde el estado busca impactar positivamente en la calidad de vida de su población. En términos de competitividad, Tamaulipas se destaca como un estado con un nivel medio alto, con una puntuación por encima de la media nacional. Sin embargo, es importante señalar que, a pesar de sus ventajas competitivas, el estado enfrenta retos relacionados con el desarrollo económico, la diversificación de su economía, la movilidad de la población y la infraestructura de comunicaciones. En este sentido, el impulso del desarrollo económico, el fortalecimiento de los sectores estratégicos y la preservación del medio ambiente se presentan como pilares fundamentales para el desarrollo sostenible de Tamaulipas.

En el contexto actual, Tamaulipas se posiciona como un importante motor económico en el norte de México, con una relevante actividad comercial, una sólida industria manufacturera, un potencial pesquero destacado y una ubicación estratégica que lo convierte en un nodo clave para el intercambio comercial entre México y Estados Unidos. No obstante, el estado enfrenta desafíos significativos en su camino hacia un desarrollo sostenible. Estos desafíos requieren el impulso de políticas públicas alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo, programas sectoriales y los objetivos de la Agenda 2030 (**Figura 25**).

La implementación de la Agenda 2030 en Tamaulipas enfrenta barreras significativas. Un desafío crítico es la coordinación y gobernanza, donde se necesita establecer mecanismos efectivos entre las instituciones gubernamentales y sectores de la sociedad para asegurar una integración y colaboración multisectorial coherente y sistemática (CEPAL, 2024). Además, las limitaciones en infraestructura y recursos, especialmente en áreas rurales, dificultan la mejora de servicios básicos como agua potable, saneamiento y energía. Las inversiones en infraestructura verde y tecnologías limpias son esenciales para avanzar en los ODS (Mujeres de Tamaulipas, 2024).

Garantizar la inclusión y la equidad es otro reto clave. Existen disparidades significativas en el acceso a servicios básicos y oportunidades económicas entre diferentes grupos de la población, incluyendo mujeres, comunidades indígenas y personas en situación de pobreza. Abordar estas desigualdades es fundamental para cumplir con los principios de la Agenda 2030 (Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, 2024). La falta de conocimiento y sensibilización sobre los ODS entre la población y los funcionarios públicos también puede obstaculizar la implementación efectiva. Es crucial llevar a cabo programas de capacitación y campañas de sensibilización para educar a todos los actores sobre la importancia de la Agenda 2030 y su impacto en el desarrollo local (CEPAL, 2024).

Implementar sistemas robustos de monitoreo y evaluación es esencial para medir el progreso hacia los ODS. Actualmente, existe una necesidad de fortalecer las capacidades técnicas y metodológicas para recopilar, analizar y utilizar datos de manera efectiva. Esto incluye la creación de indicadores específicos y mecanismos de reporte que permitan evaluar el impacto de las políticas y proyectos implementados (CEPAL, 2024). Además, asegurar una participación ciudadana activa y significativa en el proceso de implementación es un desafío constante. La inclusión de la sociedad civil, el sector privado y las comunidades locales en la toma de decisiones es vital para garantizar que las estrategias y acciones reflejen las necesidades y aspiraciones de la población (Mujeres de Tamaulipas, 2024).

El cambio climático presenta riesgos significativos para Tamaulipas, incluyendo fenómenos meteorológicos extremos que afectan la agricultura, el suministro de agua y la infraestructura. Desarrollar estrategias de resiliencia y adaptación al cambio climático es crucial para proteger los recursos naturales y asegurar un desarrollo sostenible a largo plazo (Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, 2024).

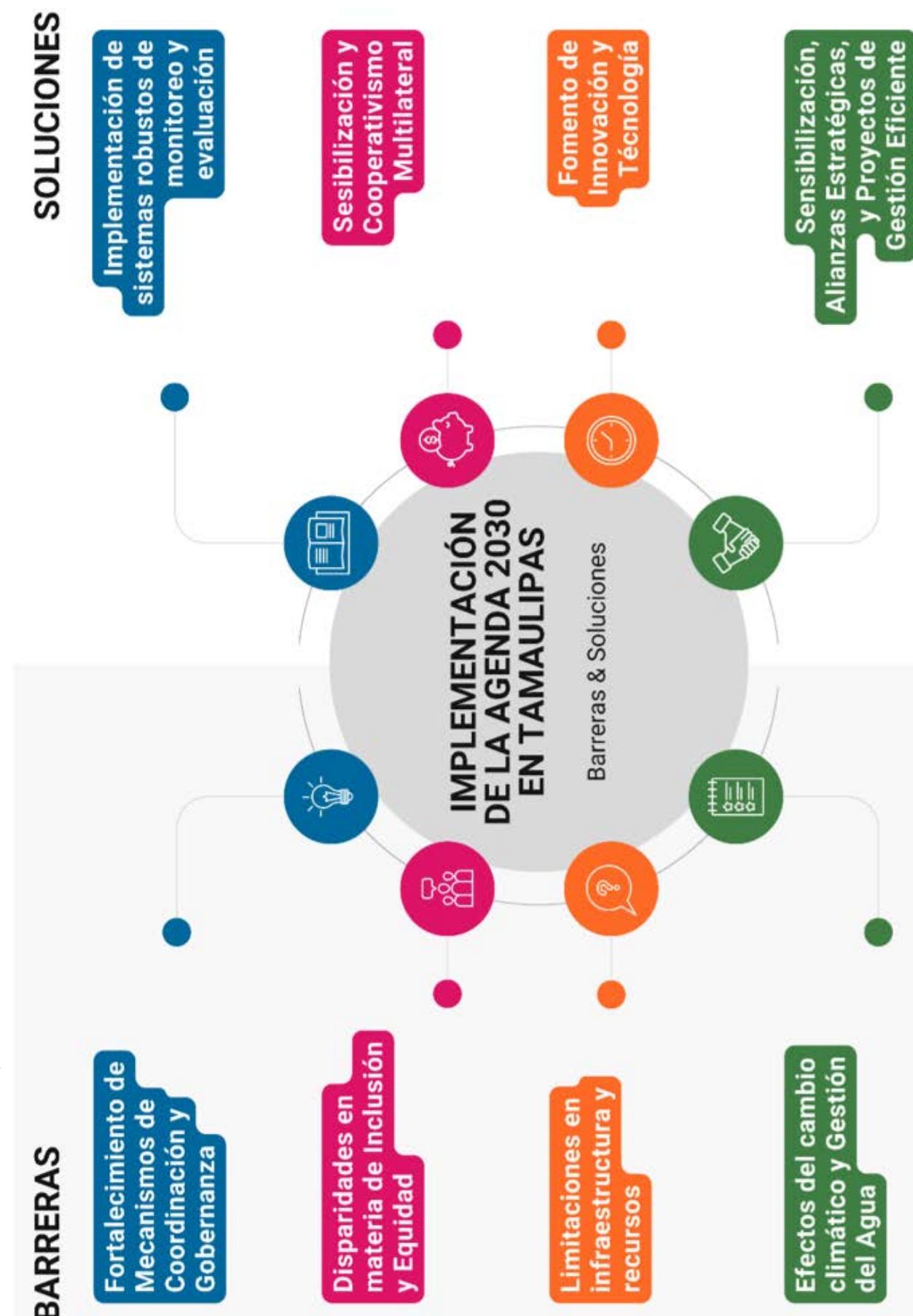


Figura 25
Análisis de Principales Barreras y Oportunidades a desarrollar a partir del CEA 2030 en Tamaulipas.

La pobreza en Tamaulipas sigue siendo un reto crítico, con una incidencia significativa en regiones como el Altiplano, donde la tasa de pobreza alcanza casi el doble de la incidencia estatal. En 2020, la población en situación de pobreza en Tamaulipas representó el 35.8% de la población total, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). En la región Altiplano, la incidencia de pobreza fue del 65.2%. La falta de acceso a servicios básicos de vivienda, educación y salud son áreas que necesitan atención urgente. En términos de salud, el estado muestra desigualdades importantes en la afiliación a servicios de salud y en la calidad de la infraestructura sanitaria, particularmente en las zonas rurales y marginadas.

En el ámbito educativo, la región del Altiplano presenta los mayores rezagos, con altos índices de analfabetismo y bajos niveles de escolaridad. Por ejemplo, en 2020, la población analfabeta en esta región representó el 10.9% para los hombres y el 9.4% para las mujeres. Es imperativo mejorar la infraestructura educativa y garantizar el acceso equitativo a una educación de calidad para reducir estas brechas.

El acceso al agua limpia y al saneamiento es otro desafío importante. La falta de información suficiente y de indicadores desagregados dificulta una evaluación precisa del progreso en estas áreas. Fortalecer la gestión de los recursos hídricos y mejorar los servicios de saneamiento son esenciales para garantizar el bienestar de la población.

La transición hacia una energía asequible y no contaminante es un objetivo clave para Tamaulipas. Aumentar la producción de energía limpia y promover la eficiencia energética en todos los sectores son pasos cruciales para avanzar en este objetivo. Desde 2018, el estado ha promovido políticas para incrementar el uso de energías renovables; sin embargo, aún enfrenta desafíos en la implementación efectiva de estas políticas.

En términos de trabajo decente y crecimiento económico, la inclusión financiera y la igualdad de género son áreas prioritarias. En la región del Altiplano, solo el 21.8% de las mujeres eran parte de la población económicamente activa en 2020, en comparación con el 56.9% de los hombres. Esta disparidad refleja una necesidad urgente de políticas que promuevan la igualdad de oportunidades y el empoderamiento económico de las mujeres.

La infraestructura y la innovación son vitales para el desarrollo sostenible. A pesar de los avances, es necesario aumentar la inversión en infraestructura y fomentar la innovación para mejorar la competitividad del estado. En 2020, las Unidades Económicas de la región Altiplano generaron una producción bruta total per cápita de solo 0.32 millones de pesos al año, comparado con los 10.3 millones de pesos en la región Sur.

La reducción de las desigualdades es un desafío constante. La región Sur de Tamaulipas tiene una alta prevalencia de población migrante y hablante de lenguas indígenas, con un 6.1% de la población migrante en 2020 y un 1% hablante de lenguas indígenas. Estas cifras requieren políticas inclusivas que aborden estas diversidades y reduzcan las brechas sociales.

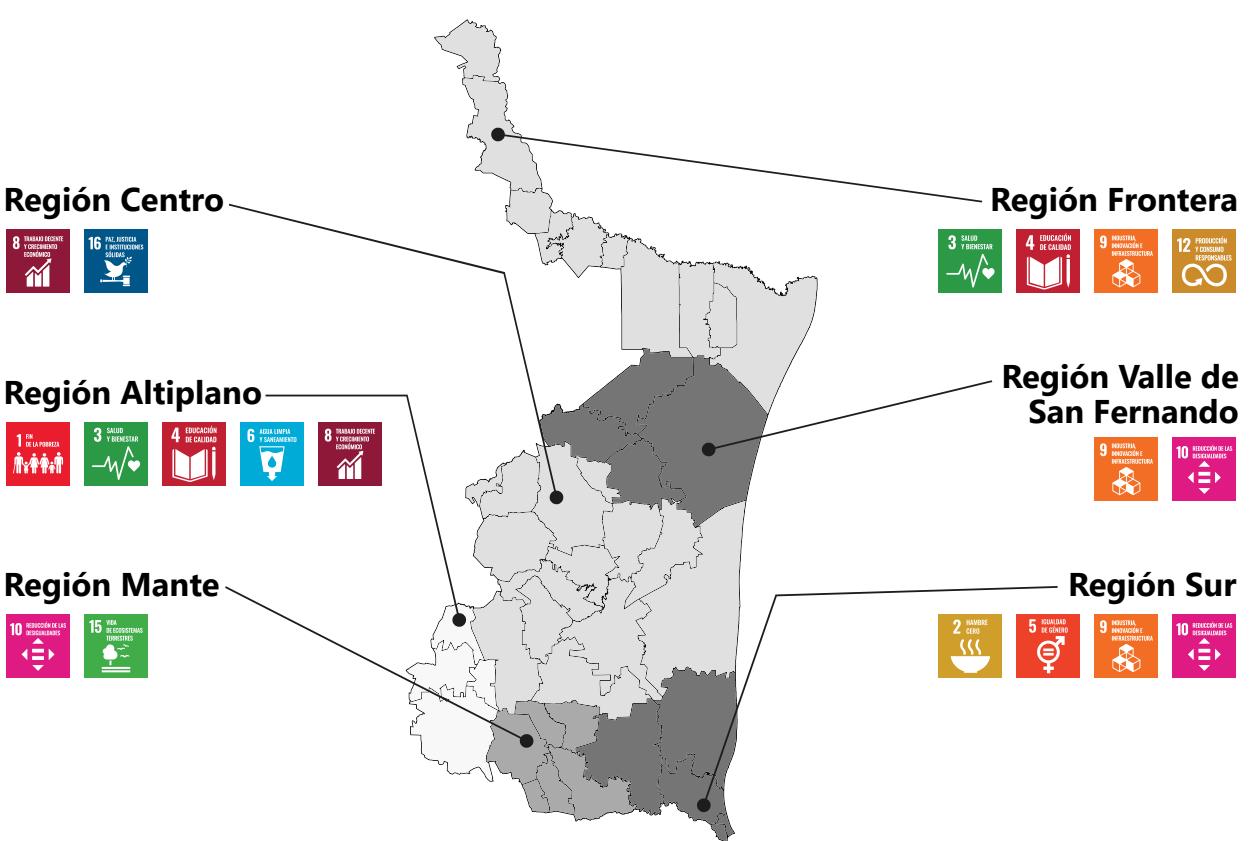
Finalmente, la paz, la justicia y las instituciones sólidas son fundamentales para el logro de los ODS. En 2018, en la región Centro, el número de carpetas de investigación iniciadas era de 16 por cada 1,000 habitantes, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las capacidades institucionales para la resolución de casos. La construcción de paz, el acceso a la justicia y el fortalecimiento de las instituciones son condiciones esenciales para el desarrollo sostenible de Tamaulipas.

Al aglomerar estos desafíos y el contexto socioeconómico específico de cada región, la identificación de los ODS prioritarios en el Estado de Tamaulipas puede apreciarse en la **Figura 26**.

Estos retos identificados han sido fundamentales para el desarrollo de las estrategias de acción en la presente administración. La planeación estratégica, la creación de indicadores y las estrategias de monitoreo son esenciales para abordar estos desafíos de manera efectiva. Es crucial establecer cimientos sólidos y adoptar una visión de gobernanza a largo plazo, que permita a Tamaulipas empoderarse y mejorar sustancialmente la calidad de vida de su población. Al implementar políticas públicas basadas en datos precisos y monitoreo continuo, el estado puede garantizar un desarrollo sostenible e inclusivo, asegurando que los beneficios del crecimiento económico y social se distribuyan equitativamente entre todos sus habitantes.

Figura 26.

Diagrama Resumen: ODS Prioritarios por región en el Estado de Tamaulipas.



Nota. Reproducido de Diagrama Resumen: ODS prioritarios por región, por PNUD México (p. 38), 2024, Diagnóstico de ODS Prioritarios por Región del Estado de Tamaulipas.



Con base en la identificación de estas barreras, se han generado los siguientes ejes rectores, para el desarrollo de la Hoja de Ruta del CEA2030:

1. Fortalecimiento Institucional: Mejorar la capacidad y eficiencia de las instituciones públicas a través de la capacitación, implementación de tecnologías de gestión y fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas.
2. Colaboración y Alianzas: Fomentar la colaboración entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil para el diseño e implementación de proyectos sostenibles. Establecer alianzas estratégicas con organismos internacionales para obtener financiamiento y apoyo técnico.
3. Innovación y Tecnología: Adoptar tecnologías innovadoras para la gestión de recursos naturales, la eficiencia energética y la infraestructura sostenible. Promover la investigación y desarrollo (I+D) en áreas clave para el desarrollo sostenible.
4. Educación y Sensibilización: Implementar programas educativos y campañas de sensibilización para aumentar la conciencia sobre la importancia del desarrollo sostenible y los objetivos de la Agenda 2030. Fomentar la participación ciudadana a través de plataformas digitales y foros comunitarios.
5. Desarrollo Sostenible: Integrar prácticas de desarrollo sostenible en todos los sectores económicos, promoviendo el uso de energías renovables, la gestión sostenible de recursos naturales y la economía circular. Incentivar a las empresas a adoptar prácticas sostenibles a través de políticas fiscales y subvenciones. Implementar programas de gestión integrada del agua, promover el uso eficiente y reciclaje del agua, y desarrollar infraestructura de captación y almacenamiento de agua. Adoptar tecnologías de riego eficientes y proyectos de reforestación para mejorar la retención hídrica.



The cover of a document titled 'Toma para' from the Government of Tamaulipas. The title is partially visible on the right. The background features a group of people in formal attire standing behind a podium. In the foreground, there is a large graphic element consisting of the number '8.3' in a stylized font, surrounded by a cluster of flowers and leaves. The overall color scheme is dark with red and black tones.

EL CONSEJO ESTATAL DE AGENDA 2030 COMO MEDIO DE IMPLEMENTACIÓN

El OSI tiene como objetivo coordinar y supervisar la implementación de los ODS en Tamaulipas, promoviendo la colaboración interinstitucional y multisectorial para asegurar el éxito de las estrategias y acciones planteadas. Su misión es:

Impulsar el desarrollo sostenible en Tamaulipas mediante la integración de los ODS en las políticas públicas, fomentando la participación ciudadana y garantizando un enfoque inclusivo y equitativo.

De igual manera, la visión del OSI es lograr:

Crear un Tamaulipas sostenible, inclusivo y resiliente, donde todos los ciudadanos, presentes y futuros, disfruten de un desarrollo justo, equitativo y sostenible.

Figura 27
Principios de la Agenda 2030 para el desarrollo de los ODS.



Nota: Elaboración Propia.



Cabe resaltar que, los tres principios fundamentales de la Agenda 2030 (Figura 27) se han sido incorporados en el mecanismo de funcionamiento del Consejo Estatal de la Agenda 2030 en Tamaulipas de la siguiente manera:

UNIVERSALIDAD

La universalidad de la Agenda 2030 implica su aplicación a todos los países y sectores de la sociedad sin excepción. El Consejo Estatal de la Agenda 2030 asegura la inclusión de diversos actores como el gobierno, el sector privado, la academia y la sociedad civil para reflejar una amplia gama de perspectivas en sus políticas y proyectos. Además, implementa programas de capacitación continua para miembros y actores locales, enfocándose en la relevancia de los ODS en todos los sectores. También desarrolla políticas y programas transversales que abordan múltiples áreas de los ODS, promoviendo la interconexión y un enfoque integral en su implementación.

INTEGRACIÓN

Los ODS están interconectados y deben abordarse de manera holística. El Consejo Estatal de la Agenda 2030 implementa este principio creando comités intersectoriales que trabajan en temas transversales, asegurando que las políticas y proyectos consideren las interconexiones entre los distintos ODS. Además, fomenta la colaboración entre diferentes secretarías y departamentos del gobierno estatal para la planificación y ejecución de políticas y proyectos, evitando el trabajo en silos. Asimismo, realiza evaluaciones de impacto que consideran los efectos de las políticas y proyectos en múltiples ODS, promoviendo enfoques integrados.

NO DEJAR A NADIE ATRÁS

La Agenda 2030 se compromete a erradicar la pobreza y reducir las desigualdades, garantizando que todos los individuos, especialmente los más vulnerables, sean incluidos. El Consejo Estatal de la Agenda 2030 implementa este principio focalizando políticas y proyectos que beneficien a los grupos más vulnerables, incluyendo comunidades indígenas, personas con discapacidades, mujeres y niños en situaciones de riesgo. Además, establece mecanismos de participación que permiten a los grupos vulnerables tener voz en el proceso de toma de decisiones del Consejo Estatal. También desarrolla indicadores y sistemas de monitoreo que capturan datos desagregados por género, edad, etnia y otras características relevantes, asegurando que nadie quede atrás en el progreso hacia los ODS.





CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA PARA GOBERNANZA ALINEADA A LA AGENDA 2030

La colaboración con el PNUD como aliado estratégico marcó un hito histórico y único para el Estado de Tamaulipas y a nivel nacional. **Durante el período del 19 de febrero al 21 de marzo**, se llevaron a cabo una serie de cuatro Talleres de Capacitación con el objetivo de proporcionar herramientas prácticas al personal municipal y estatal. Estos talleres, destinados a **diseñar, monitorear y evaluar políticas programáticas y presupuestarias alineadas con los ODS**, son fundamentales para acelerar el cumplimiento de las metas del Estado y de la Agenda 2030.

Modalidad:

El primer Taller se realizó de manera presencial, tanto para los siete municipios, que conforman el prototipo de implementación inicial (Altamira, Tampico, Mante, Victoria, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo), como para Funcionarios de Gobierno y sus Dependencias. Los otros tres Talleres fueron realizados en línea vía Zoom.

Tabla 5

Desglose del temario de la jornada de capacitaciones especializadas para los servidores públicos, estatales y municipales, en materia de Gobernanza con Perspectiva de Agenda 2030.

Taller	Fecha	Modalidad	Total de Asistentes
Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	19 al 28 de febrero de 2024	Presencial	585
Metodología de Marco Lógico con enfoque de la Agenda 2030 para el diseño de instrumentos de planeación.	07 de marzo de 2024	Zoom	491
Construcción de indicadores con enfoque de la Agenda 2030	14 de marzo de 2024	Zoom	426
Construcción de sistemas de monitoreo con el enfoque de la Agenda 2030.	21 de marzo de 2024	Zoom	400

Al concluir el cuarto y último taller, el equipo del PNUD destacó la excepcional labor logística de Tamaulipas, **resaltando que el Estado ha tenido el mayor aforo a nivel nacional, con más de 400 asistentes constantes por taller**.

Esta capacitación se ha distinguido como la de mayor asistencia en los seis años de historia del proyecto, subrayando el compromiso y la dedicación de Tamaulipas en el cumplimiento de los ODS.



ÁRBOLES DE OBJETIVOS ALINEADOS A LA AGENDA 2030



En el marco de la Agenda 2030, los "Árboles de Objetivos" representan una herramienta estratégica fundamental para la planificación y ejecución de políticas públicas que promuevan el desarrollo sostenible. Estos árboles de objetivos son estructuras visuales que desglosan y alinean metas y objetivos específicos, facilitando la comprensión y seguimiento del progreso hacia los ODS. En ese sentido, el CEA2030, a generado Árboles de Objetivos alineados a la Agenda 2030, basándose en los árboles de objetivos de los planes sectoriales. Esta integración permite que las metas sectoriales se correspondan directamente con los ODS, garantizando una cohesión y enfoque integral en la planificación estratégica del estado. Este método facilita la visualización de los objetivos y su interconexión, también asegura que todas las acciones gubernamentales estén orientadas hacia el cumplimiento de las metas globales de sostenibilidad.

Esta estrategia de planificación proporciona un marco claro y estructurado que permite a los responsables de la toma de decisiones identificar prioridades, asignar recursos de manera eficiente y evaluar el impacto de las políticas implementadas. Al desglosar los objetivos en componentes más manejables y específicos, también se identifican las áreas críticas, facilitando la adopción de medidas correctivas oportunas.

En Tamaulipas, la decisión de implementar esta metodología como un ejercicio de análisis preliminar para el desarrollo de la hoja de ruta del Informe Subnacional Voluntario (ISV) se ha basado en los beneficios demostrados de esta herramienta. La utilización de los Árboles de Objetivos asegura que el estado pueda:

1. Alinear Estrategias Locales con Metas Globales.
2. Mejorar la Coordinación Intersectorial entre diferentes sectores y niveles de gobierno.
3. Proporcionando un marco claro para el seguimiento y evaluación del impacto de las políticas y programas.

El ejercicio preliminar de análisis con los Árboles de Objetivos ha permitido a Tamaulipas desarrollar una hoja de ruta más precisa y efectiva para el ISV. Este enfoque asegura que las estrategias de desarrollo del estado aborden las necesidades locales, y contribuyan de manera significativa a los esfuerzos globales por un futuro sostenible.

RESPECTO IRRESTRICTO A LOS DERECHOS HUMANOS

<p>Meta 16.3 Promover el estado de derecho en los planes nacionales e internacionales y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos</p> <p>Efecto 1: Optimizar los mecanismos de seguridad y justicia en el Estado</p>	<p>Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas</p> <p>Efecto 2: Promover la transparencia y la rendición de cuentas</p>	<p>Objetivo Principal: Garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos para todas las personas en Tamaulipas, promoviendo una sociedad justa y equitativa</p>	<p>Efecto 3: Fomentar un entorno seguro y libre de violencia</p>
<p>Medio 1: Implementación de nuevas herramientas de seguridad</p>	<p>Medio 2: Optimización de los procesos administrativos</p>	<p>Medio 3: Desarrollo de políticas públicas inclusivas</p>	
<p>Meta 16.3 Promover el estado de derecho en los planes nacionales e internacionales y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos</p>	<p>Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas</p>	<p>Meta 16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles</p>	
<p>Mecanismo del medio 1: Capacitación de personal de seguridad</p>	<p>Mecanismo del medio 2: Digitalización de los procesos administrativos</p>	<p>Mecanismo del medio 3: Participación ciudadana en la creación de políticas</p>	
<p>Meta 16.3 Promover el estado de derecho en los planes nacionales e internacionales y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos</p>	<p>Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas</p>	<p>Meta 16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles</p>	

Figura basada en: PNUD México. (2019). Módulo 2 Gestión por Resultados para el desarrollo. En Agenda 2030: planeación y gestión para el desarrollo sostenible en México. Ciudad de México. PNUD México.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

<p>Meta 16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas</p> <p>Efecto 1: Aumentar la confianza en las instituciones públicas</p>	<p>Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas</p> <p>Efecto 2: Promover prácticas de gobierno abierto</p>	<p>Objetivo Principal: Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública para reducir la corrupción y la impunidad</p>	<p>Medio 1: Implementación de auditorías regulares</p>
<p>Medio 2: Establecimiento de plataformas de transparencia</p>	<p>Medio 3: Coordinación con instancias nacionales e internacionales</p>		<p>Medio 1: Implementación de auditorías regulares</p>
<p>Meta 16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas</p>	<p>Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas</p>		<p>Medio 2: Desarrollo de portales de acceso a la información.</p>
<p>Mecanismo del medio 1: Capacitación de auditores</p>	<p>Mecanismo del medio 2: Desarrollo de portales de acceso a la información.</p>		<p>Medio 3: Firmas de acuerdos de cooperación internacional</p>
<p>Meta 16.5 Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas</p>	<p>Meta 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas</p>		<p>Medio 1: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas</p>

Figura basada en: PNUD México. (2019). Módulo 2 Gestión por Resultados para el desarrollo. En Agenda 2030: planeación y gestión para el desarrollo sostenible en México. Ciudad de México. PNUD México.



DESARROLLO SOSTENIBLE

<p>Meta 12.5 Para 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización</p>	<p>Meta 15.1 Garantizar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres</p>	<p>Meta 13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países</p>
<p>Efecto 1: Fomentar la economía circular en Tamaulipas</p>	<p>Efecto 2: Proteger los recursos naturales del Estado</p>	<p>Efecto 3: Contrarrestar los efectos del cambio climático en Tamaulipas</p>
<p>Objetivo Principal: Promover el desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible en Tamaulipas</p>		
<p>Medio 1: Desarrollo de políticas y programas de economía circular</p>	<p>Medio 2: Desarrollo de programas de protección ambiental</p>	<p>Medio 3: Fomento de prácticas agrícolas sostenibles (agroforestales)</p>
<p>Meta 12.5 Para 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización</p>	<p>Meta 15.1 Garantizar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres</p>	<p>Meta 2.4 Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes</p>
<p>Mecanismo del medio 1: Reconocimiento e incentivos para empresas que implementen prácticas de economía circular</p>	<p>Mecanismo del medio 2: Efficientizar los Mecanismos de Conservación de áreas naturales protegidas</p>	<p>Mecanismo del medio 3: Capacitación y programas enfocados en técnicas de agricultura sostenible y uso eficiente del agua</p>
<p>Meta 12.5 Para 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización</p>	<p>Meta 15.1 Garantizar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres</p>	<p>Meta 2.4 Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes</p>

Figura basada en: PNUD México. (2019). Módulo 2 Gestión por Resultados para el desarrollo. En Agenda 2030: planeación y gestión para el desarrollo sostenible en México. Ciudad de México. PNUD México.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

<p>Meta 16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles</p>	<p>Meta 16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles</p>	<p>Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil</p>
<p>Efecto 1: Incrementar la participación ciudadana en asuntos de Gobernanza</p>	<p>Efecto 2: Fortalecer las asociaciones civiles y académicas</p>	<p>Efecto 3: Promover la colaboración entre todos los sectores de la sociedad</p>
<p>Objetivo Principal: Fomentar una sociedad participativa y colaborativa en Tamaulipas para lograr un mayor bienestar en todos los ámbitos para la población</p>		
<p>Medio 1: Desarrollo de plataformas de participación ciudadana</p>	<p>Medio 2: Realización de consultas y foros públicos para desarrollar estrategias acorde a sus necesidades</p>	<p>Medio 3: Fomento de la colaboración entre sectores públicos y privados</p>
<p>Meta 16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles</p>	<p>Meta 16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles</p>	<p>Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil</p>
<p>Mecanismo del medio 1: Implementación de un portal de participación ciudadana</p>	<p>Mecanismo del medio 2: Organización de eventos de consulta pública</p>	<p>Mecanismo del medio 3: Creación de comités de trabajo conjuntos entre sectores</p>
<p>Meta 16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles</p>	<p>Meta 16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles</p>	<p>Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil</p>

Figura basada en: PNUD México. (2019). Módulo 2 Gestión por Resultados para el desarrollo. En Agenda 2030: planeación y gestión para el desarrollo sostenible en México. Ciudad de México. PNUD México.



En ese sentido, además de la identificación de las principales barreras y desafíos históricos en la implementación de los ODS en Tamaulipas, expuestos anteriormente en el punto 8.2, y con base en los principios de la Agenda 2030, el CEA2030 también aborda una estrategia específica, para atender dichas problemáticas. En estas estrategias, el objetivo primordial es abordar las necesidades locales y considerar las realidades económicas, sociales y ambientales de Tamaulipas, desde una perspectiva de corto, mediano y largo plazo.

Corto plazo (1-2 años)

I. Fortalecimiento de Capacidades Laborales:

- Se han organizado talleres y capacitaciones dirigidos a funcionarios públicos, líderes comunitarios y organizaciones de la sociedad civil sobre los ODS, su relevancia y formas de implementación local.
- Se están creando módulos educativos y mesas de trabajo para atender problemáticas específicas en la región, contando con participantes de gobierno, academia, sector privado, sociedad civil organizada y ciudadanía.

II. Mapeo y Diagnóstico Local:

- Se realizó, en colaboración con PNUD, un diagnóstico exhaustivo de la situación actual de Tamaulipas en relación con los ODS.
- Se recopila y analizan datos desagregados a nivel municipal para identificar brechas, necesidades y oportunidades específicas.

III. Creación de Alianzas Estratégicas:

- Se establecen alianzas con universidades, centros de investigación, organizaciones no gubernamentales y el sector privado para fomentar la colaboración en proyectos que apoyen la implementación de los ODS.
- Se trabaja en facilitar la creación de redes y consorcios que proporcionen recursos adicionales y conocimientos técnicos.

Mediano plazo (3-5 años)

I. Desarrollo y Fomento de Políticas Públicas Inclusivas:

- Formular y promulgar políticas públicas alineadas con los ODS, asegurando que todas las iniciativas de desarrollo consideren la sostenibilidad, la economía circular, la promoción de la innovación, la justicia social y la equidad.
- Enfocar las políticas en áreas clave, acorde a los resultados generados en el Diagnóstico de ODS prioritarios por región en el Estado de Tamaulipas, para generar crecimiento y desarrollo acorde a la vocación natural de cada municipio.

II. Innovación y Tecnología:

- Promover la adopción de tecnologías sostenibles y la innovación en sectores clave de la economía de Tamaulipas, como la agricultura, la energía y la industria.
- Facilitar la creación de centros de innovación y tecnología que impulsen soluciones locales a los desafíos de desarrollo sostenible.

III. Participación Ciudadana y Transparencia:

- Implementar mecanismos robustos de participación ciudadana para garantizar que las voces de todas las comunidades, especialmente las más vulnerables, sean escuchadas e integradas en el proceso de toma de decisiones.
- Fomentar la transparencia en la implementación de los ODS a través de plataformas de monitoreo y rendición de cuentas accesibles al público.

Largo plazo (6-10 años)

I. Planificación Estratégica de Largo Plazo:

- Desarrollar un plan estratégico de largo plazo para la implementación de los ODS, que incluya metas específicas, indicadores de progreso y mecanismos de evaluación periódica.
- Asegurar que el plan sea flexible y adaptable a cambios en el contexto local y global.

II. Sostenibilidad Financiera:

- Establecer rutas de financiamiento para impulsar el desarrollo sostenible que finalice proyectos e iniciativas alineadas con los ODS.
- Complementar con financiamiento internacional, inversión privada y contribuciones de la sociedad civil.

III. Participación Ciudadana y Transparencia:

- Implementar mecanismos robustos de participación ciudadana para garantizar que las voces de todas las comunidades, especialmente las más vulnerables, sean escuchadas e integradas en el proceso de toma de decisiones.
- Fomentar la transparencia en la implementación de los ODS a través de plataformas de monitoreo y rendición de cuentas accesibles al público.

IV. Resiliencia y Adaptación al Cambio Climático:

- Implementar programas de resiliencia y adaptación al cambio climático, enfocados en proteger los recursos naturales de Tamaulipas, mejorar la infraestructura y asegurar el bienestar de las comunidades.

V. Educación y Sensibilización Continua:

- Integrar los ODS en el currículo educativo a todos los niveles, desde la educación primaria hasta la universitaria, para crear una cultura de sostenibilidad y responsabilidad social desde temprana edad.
- Desarrollar campañas de sensibilización continuas que mantengan a la ciudadanía informada y comprometida con los objetivos de la Agenda 2030.





8.3.1 Esfuerzos Locales

Afortunadamente, en esta misión, buscamos el trabajo colaborativo, y para lograr la implementación efectiva de los ODS, los municipios son la base de todos los esfuerzos.

Las localidades son esenciales para crear soluciones adaptadas a las necesidades específicas de la comunidad tamaulipecana, fortaleciendo la colaboración entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil. La presente administración, a través del CEA2030, ha destacado y priorizado la importancia de las iniciativas locales y la colaboración intergubernamental. Por ello, se estableció una red de enlaces entre el CEA2030 y los 43 municipios del estado de Tamaulipas, garantizando una comunicación eficiente mediante enlaces designados.

Como resultado de esta sinergia, se inició un proyecto piloto para visibilizar, fomentar y optimizar la implementación de la Agenda 2030 en los municipios, desde una perspectiva colaborativa y de planificación estratégica.

Siete municipios (**Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, El Mante, Tampico y Altamira**) fueron seleccionados debido a sus destacadas iniciativas en el logro de los ODS. Este enfoque participativo optimiza la toma de decisiones y fomenta la corresponsabilidad y el compromiso de todos los actores involucrados. Además, funciona como una plataforma para mostrar y difundir el excelente trabajo

NUEVO LAREDO

- ESFUERZOS LOCALES -

NUEVO LAREDO

ACCIONES ALINEADAS A LOS ODS DE LA AGENDA 2030

El gobierno municipal de Nuevo Laredo, presidido por la Lic. Carmen Lilia Canturosas, ha implementado una serie de acciones específicas alineadas a los ODS para garantizar un desarrollo sostenible, abocado en mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

ODS 2: Hambre Cero



1. Mensualmente se han entregado 31,000 despensas alimentarias en Comedores Populares.
2. Entrega de alimentos a escuelas en colonias con mayor rezago.

ODS 4: Educación de Calidad



1. Apoyos escolares como uniformes, mochilas, útiles, transporte escolar y integral educativo y apoyos alimentarios, así como apoyo emocional.
2. Apoyo a instituciones educativas con personal docente.

Becas educativas:

- Beca Una Nueva Era
- Beca UNE para título profesional
- Beca UNE a la excelencia universitaria
- Beca UNE a la educación especial

Becas Culturales:

- Infraestructura Educativa
- Infraestructura Deportiva

ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento



1. 98% de cobertura de agua potable.
2. 96% de cobertura del drenaje.
3. Rehabilitación de la Planta Internacional de Tratamiento de Aguas Residuales Pitar.
4. **5,779.24 metros lineales** de rehabilitación y construcción de colectores y subcolectores pluviales. 24,033.09 metros lineales de colectores sanitarios.

ODS 1: Fin de la Pobreza



Entrega de viviendas y escrituras públicas.

ODS 3: Salud y Bienestar



1. Servicios médicos, consulta y apoyo con medicamentos impactando directamente en la salud y economía de las personas beneficiadas.
2. Programa de "Salud en tu Hogar" enfocada principalmente a la atención a grupos vulnerables.
3. **8 clínicas UNE** en favor de la salud y bienestar familiar.
4. Atención Psicológica.
5. Cuidados de enfermería.
6. **96,563 Aplicaciones** de Vacunación de COVID-19.
7. **8,076 Aplicaciones** de Vacunas VPH e Influenza.
8. Campaña de Salud en tu Escuela.

ODS 5: Igualdad de Género



1. Apertura de la "Casa Violeta" como refugio para coadyuvar a eliminar todas las formas de violencia hacia las mujeres e hijos.
2. Apoyo psicológico, capacitación y asesoría legal para favorecer el empoderamiento de las mujeres Y el conocimiento de sus derechos.

NUEVO LAREDO

ACCIONES ALINEADAS A LOS ODS DE LA AGENDA 2030

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

1. Programa "Impulso Económico de Nuevo Laredo", otorga financiamientos a los Pequeños y medianos empresarios, lo que permite el crecimiento de las empresas, así como la generación de nuevos empleos en beneficio de la ciudadanía.
2. Fomento de oportunidades de trabajo para jóvenes.
3. Programas de competencias laborales, facilitador en la apertura del crecimiento del sector empresarial local.



ODS 7: Energía Asequible y No Contaminante

1. 100% de Cobertura en el servicio de alumbrado público.
2. Programa "Nuevo Laredo Se Prende" que consiste en el cambio de 18,000 luminarias con tecnología LED anualmente para vialidades sustentables.

ODS 10: Reducción de las Desigualdades

1. Atención y apoyo a personas migrantes con trato digno y en estricto apego a sus derechos humanos, con refugios y apoyo alimentario.
2. Rehabilitación de espacios más acogedores para personas mayores y con discapacidades.



ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura

1. Creación de programas masivos y espacios públicos virtuales que fomentan la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación para generar el desarrollo tecnológico en la ciudad.
2. Inversión histórica en Obra Pública: **MXN 3,452,601,575.72**.
1. Reestructuración de la infraestructura hidráulica, la construcción de ejes viales, inicia transformación de parques icónicos de la ciudad, la construcción de nueva preparatoria municipal.



ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

1. Construcción y remodelación de áreas de esparcimiento y recreación, garantizando espacios públicos seguros y accesibles:
 - Parque Viveros: Avance del 80% con una inversión de **MXN 65,171,473.27**
 - Parque Mendoza: Avance del 90% con una inversión de **MXN 18,685,967.72**
 - Zoológico NLD: Avance del 100% con una inversión de **MXN 33,764,461.94**

NUEVO LAREDO

ACCIONES ALINEADAS A LOS ODS DE LA AGENDA 2030

ODS 12: Producción y Consumo Responsables

1. Recolección de llantas en desuso y proceso de reciclaje.
2. Campañas permanentes de recolección de gestión de desechos a través de la instalación de recipientes específicos en la ciudad.
3. Sensibilización a la ciudadanía y a las empresas sobre prácticas sostenibles, en el cuidado del agua.



ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

1. Rehabilitación del Multidisciplinario de la Ciudad Deportiva.
2. Rehabilitación de escuelas. Centros de Transferencia:
 - Polvo Enamorado
 - Eva Sámano y Victoria
 - Panteón Municipal



ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas



Reconocimientos al desempeño del Gobierno Municipal:

1. Primer Lugar en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) elaborada por el INEGI, que mide el nivel de confianza que gobernantes.
2. Gobierno municipal con el mejor resultado alcanzado en Tamaulipas en sus capacidades institucionales con un **83.33%** de acuerdo con el INAFED.

Certificado en las normas internacionales:

1. ISO 9001 (2015) de Gestión y Procesos
2. ISO 14001 (2015) de Gestión Ambiental.

Certificación Antisoborno:

- Otorgado por distintas Secretarías de la Administración Pública.

Acciones Destacadas:

1. Difusión y socialización de los ODS de la Agenda 2030 en la administración pública municipal.
2. Realización de **36, 184 auditorías internas** en gasto público, ingresos y obras que le han permitido al gobierno municipal mejorar los servicios públicos, prevenir y combatir prácticas de corrupción.
3. **15.84%** en el incremento en recaudación del pago del impuesto predial.
4. **25.60%** de disminución de Deuda Pública.

ODS 13: Acción por el Clima

1. Programa Municipal de Protección al Ambiente.
2. Programa Municipal de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático.
3. Plan Municipal de Rescate Ambiental.



ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos

Formalización de convenios de colaboración y apoyo con organizaciones de la Sociedad Civil, Instituciones Académicas y Sector Empresarial.

REYNOSA

- ESFUERZOS LOCALES -

IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN REYNOSA



Impartición de una Jornada de Sensibilización sobre la Agenda 2030 y la institucionalización de su enfoque en el ámbito local por el PNUD dirigida a **50 funcionarios municipales** de alto nivel.



Creación de la Comisión Transitoria de Cabildo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Aprobado por unanimidad en la sesión ordinaria de cabildo celebrada el 30 de septiembre de 2022.

Creación del **CONSEJO MUNICIPAL** de la Agenda 2030

para el Desarrollo Sostenible en el Municipio de Reynosa
Derivado de la sesión ordinaria de cabildo celebrada el 30 de septiembre de 2022.



INDUCCIÓN DE LA AGENDA 2030

para funcionarios municipales de todos los niveles por la Coordinación para la implementación de la Agenda 2030 del Municipio de Reynosa.

con una participación total de

246 Funcionarios Públicos

40 horas totales de capacitación

Como una instancia de vinculación entre:

Gobierno Municipal



Sector Privado

La academia



Sociedad Civil

Toma de protesta del **CONSEJO MUNICIPAL** de la Agenda 2030

Realizada el 26 de octubre 2022 con la participación del Dr. Hugo Isaak Zepeda y su conferencia "ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles"



200 asistentes totales

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL

Se recibió reconocimiento por parte de ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, en la categoría **Gobierno Local Ambicioso en el Cumplimiento de los ODS**, en el marco del XX Congreso Internacional Desarrollo Sustentable y Acción Climática Local, realizado en Costa Rica el 17 de noviembre de 2023.



IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN REYNOSA

Organización del
CONSEJO MUNICIPAL
de la Agenda 2030

para el Desarrollo Sostenible en el Municipio de Reynosa

17 Comités de Trabajo

1 Comité Técnico Especializado de los ODS.



Los comités de trabajo se agrupan en 4 bloques:

Personas Libres, Sanas y Seguras



Personas trabajando por la igualdad

Personas comprometidas con la comunidad, la naturaleza y el medio ambiente.

Personas preparadas productivas e innovadoras

LOGROS OBTENIDOS EN EL 2023



06 Sesiones del Consejo Municipal

12

Propuestas generadas por las mesas de los Comités de Trabajo 2023 y **aprobadas** en sesión

01 Foro Juvenil de la Agenda 2030

06 Sesiones del Comité Técnico Especializado de los ODS

02 Reuniones con la Comisión de Cabildo de la Agenda 2030

05 Sesiones de los Comités de Trabajo del Consejo Municipal

02 Reuniones específicas para la propuesta Educación para la niñez con rezago del ODS 4

IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN REYNOSA

ACCIONES IMPLEMENTADAS

01 Promoción activa en la página oficial del Gobierno Municipal.



06 Distribución de material oficial a dependencias municipales para promover la Agenda 2030.

05 Incorporación del logo de la Agenda 2030 en la hoja membreteada oficial del municipio.

02 Colocación estratégica en la Presidencia Municipal de cubos representando los 17 ODS.

03 Implementación de los ODS en operaciones de las dependencias municipales.

04 Proyecto "Murales para Reynosa" por el Gobierno Municipal e IRCA representando los ODS.

MATAMOROS

EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

MATAMOROS

- ESFUERZOS LOCALES -

Matamoros ha conservado la orientación trazada en su plan de desarrollo municipal, compuesto por **132 acciones** que están impactando a 5 de los 17 ODS de la **Agenda 2030**.

3 SALUD
Y BIENESTAR



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



4 EDUCACIÓN
DE CALIDAD



1. SERVICIOS MÉDICOS A DOMICILIO

Programas que llevan consulta médica y medicamentos hasta el domicilio de los pacientes que pertenecen a las poblaciones más vulnerables en el municipio de Matamoros.

Meta ODS 3.8: Lograr la cobertura sanitaria universal.

2. FORTALECIMIENTO DEL VÍNCULO RURAL-URBANO

Especial atención a las acciones dirigidas a fortalecer el vínculo entre la zona rural y urbana y las actividades que reducen el impacto ambiental.

Meta ODS 11.A: Apoyar vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre zonas urbanas, periurbanas y rurales.

3. EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD

Fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento escolar, además de continuar con el servicio de transporte escolar diario y gratuito como complemento del sistema de becas.

Meta ODS 4.1: Asegurar que todos los niños y niñas terminen la educación primaria y secundaria de calidad.



Gobierno Municipal de
Matamoros

**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

MATAMOROS

EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

10 REDUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



4. PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Reducción de las desigualdades y aumento de la equidad de género, resultando en la certificación de Matamoros como el primer municipio inclusivo del estado de Tamaulipas y el reconocimiento por parte de la comisión de los derechos humanos del estado de Tamaulipas.

Meta ODS 10.3: Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

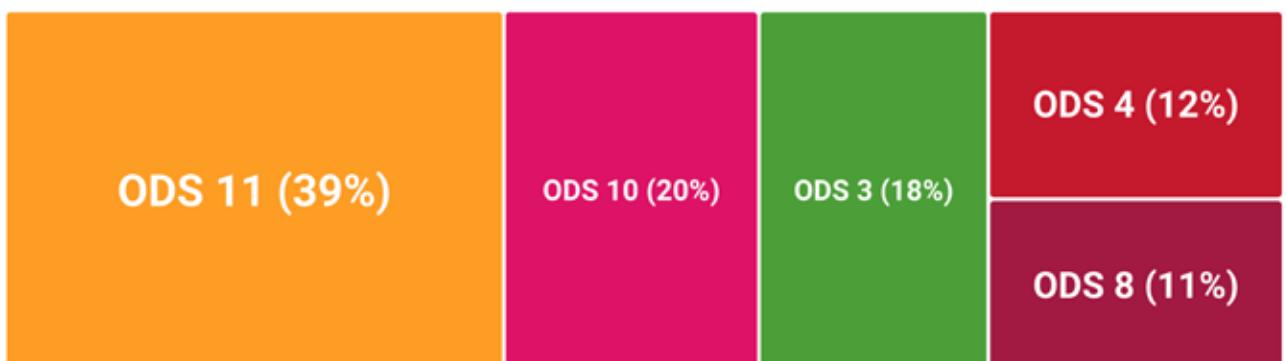


5. IMPULSO AL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Capacitaciones, organización de ferias y festivales, y firma de acuerdos y convenios para impulsar un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible.

Meta ODS 8.3: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen actividades productivas, creación de empleos decentes, y emprendimiento.

Al realizar un desglose de cada una de las actividades del plan municipal se obtienen los siguientes porcentajes, con base en los objetivos de cada acción:



Matamoros se ha comprometido con un desarrollo integral y sostenible, enfocándose en la mejora continua de la calidad de vida de sus habitantes y en la protección del medio ambiente, alineando sus acciones con los objetivos de la Agenda 2030.



VICTORIA, TAMAULIPAS

EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

Durante la administración 2021 - 2024, el gobierno municipal ha desarrollado e implementado una serie de programas estratégicos con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la comunidad y alinear sus esfuerzos con los ODS de la Agenda 2030. Estas iniciativas abordan diversas áreas críticas como el acceso al agua potable, la infraestructura vial, el alumbrado público, y la resolución pacífica de conflictos. Estos programas son evidencia del compromiso del gobierno municipal con la mejora continua y el desarrollo sostenible, alineándose con los marcos normativos y los objetivos de la Agenda 2030 para crear condiciones que favorezcan el bienestar individual y colectivo en el Municipio de Victoria, Tamaulipas.



Programa de Abastecimiento Municipal de Agua y Alimentos "AMA"

Se proporciona agua potable gratuita a los sectores más vulnerables, contribuyendo a la prevención de enfermedades y al bienestar de las familias. Inicialmente, se atendían 300 familias por semana; actualmente, más de 500 familias reciben dos garrafones de agua semanalmente, con un total de 28,334 garrafones distribuidos.



Programa de Credencialización AMA "Mi Descuento Te Quiero Más"

Se apoya económicamente a las familias más vulnerables mediante descuentos en productos y servicios, facilitados por una credencial especial. Desde abril de 2023, se han entregado 8,000 credenciales. Los comercios participantes son identificados con el emblema del programa y se benefician de la publicidad gratuita en un periódico distribuido a los beneficiarios.



Modernización de Alumbrado Público

La modernización del alumbrado público, con la instalación de nuevas luminarias y la reparación de las existentes, ha mejorado la seguridad y el desarrollo de actividades sociales. Entre octubre de 2022 y julio de 2023, se instalaron 1,398 lámparas LED y se repararon 5,223 lámparas, logrando una reducción significativa en el consumo de energía.



Rennovación de la Infraestructura de Recolección de Basura

Se implementaron jornadas dominicales de recolección de basura para complementar el trabajo semanal, cubriendo todas las rutas y manteniendo la ciudad limpia. Con el apoyo del Fondo del Fideicomiso de Capitalidad, se adquirieron 12 camiones recolectores y un chasis doble barredora, mejorando significativamente el servicio de recolección de basura y el mantenimiento de la ciudad.



Guardianes de la Paz

Este programa aborda la violencia familiar y comunitaria mediante la implementación de medios alternativos para la resolución de conflictos. Proporciona a las familias herramientas y mecanismos para resolver disputas de manera no adversarial, promoviendo la equidad y la honestidad a través de la mediación.

ODS IMPACTADOS CON LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

ODS 6, Meta 6.1

Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.



ODS 1, Meta 1.3

Implementar sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.

ODS 11, Meta 11.6

Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

ODS 7, Meta 7.3

Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

ODS 16, Meta 16.1

Reducir significativamente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo.

EL MANTE

- ESFUERZOS LOCALES -

EL MANTE TAMAULIPAS



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

Gobierno Municipal 2021 - 2024

El gobierno municipal 2021-2024, presidido por el Arquitecto Edgar Noé (†), implementó una serie de programas y acciones destinados a mejorar la calidad de vida de todos los segmentos de la población, incluyendo niñas, niños, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores. Estas iniciativas se alinearon con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo.

1

Programas de Construcción y Mejoramiento de Vivienda

ODS 11, Meta 11.1 Garantizar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.



2

Ampliación de la Red Vial de Pavimentación

ODS 9, Meta 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas las infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano



3

Construcción de Redes de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado

ODS 6, Meta 6.1 y 6.2 Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible y lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos.



4

Modernización de la Red de Alumbrado Público

ODS 7, Meta 7.1 Garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, fiables y modernos.



5

Programas de Electrificación

ODS 7, Meta 7.1 Garantizar el acceso universal a servicios de energía asequibles, fiables y modernos.



EL MANTE TAMAULIPAS



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

6

Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa

ODS 4, Meta 4.A Construir y adecuar instalaciones educativas que respondan a las necesidades de los niños y las niñas y de las personas con discapacidad y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces.



7

Dotación de Aires Acondicionados a Instituciones de Salud (ISSSTE y Hospital General)



8

Implementación de Programas de Asistencia Social



9

Reforzamiento del Programa de Desayunos Escolares



Contribuimos al cumplimiento de la Agenda 2030

Estas acciones han sido fundamentales para generar condiciones que favorezcan el desarrollo individual y colectivo de la comunidad, promoviendo políticas sociales inclusivas y sostenibles en línea con los marcos normativos vigentes. El compromiso con la mejora de la infraestructura y la asistencia social no solo mejora el bienestar inmediato de los ciudadanos, sino que también sienta las bases para un desarrollo sostenible a largo plazo en el municipio de Tamaulipas.



- ESFUERZOS LOCALES -

MUNICIPIO DE TAMPICO

EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

En Tampico desarrollamos un plan maestro con acciones concretas que impulsen los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de programas enfocados en el **Bienestar Social de los Tampiqueños**, el **Desarrollo Económico de la Ciudad**, el **Cuidado y Desarrollo Ambiental** y con enfoque transversal dirigido a la Igualdad, Prevención Social, Derechos Humanos y la Sustentabilidad.

A EL DIAGNÓSTICO

La población de Tampico en 2020 fue de 297,562 habitantes, siendo 52.4% mujeres y 47.6% hombres. Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 20 a 24 años (23,296 habitantes), 15 a 19 años (23,012 habitantes).

SISTEMA DE ALCANTARILLADO



MEDIO DE TRANSPORTE PARA LLEGAR AL TRABAJO



MEDIO DE TRANSPORTE PARA LLEGAR AL TRABAJO



BAÑOS



ENERGÍA ELÉCTRICA



SUMINISTRO DE AGUA



POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA



PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE TAMPICO

EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

B) EJES RECTORES

01 POR LA CONTINUIDAD Y EL DESARROLLO

Generamos estrategias para fomentar la preservación del medio ambiente y sus ecosistemas, la protección a la biodiversidad, la gestión integral y adecuada de los residuos y la producción de energías alternativas limpias.



Luminarias tipo LED de última generación



Programas de limpieza y recolección de basura



Modernización y creación de espacios



Adquisición de Unidades Recolectoras de basura



Contenedores especiales en zonas con mayor densidad



Reciclación Recolección de basura electrónica



Programa permanente de bacheo



"Tampico Brilla" Jornadas de Limpieza



"Haciendo y Diciendo" Descacharrización



Mantenimiento general de avenidas en la ciudad



Dragado de canales y extracción de maleza



Innovación en el sistema de transferencia

ODS IMPACTADOS



Pavimentación de vialidades



Ampliación y modernización de Infraestructura hidrosanitaria



Renovación de vialidades carpeta asfáltica



Mantenimiento y Rehabilitación de Rejillas pluviales

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MUNICIPIO DE TAMPICO

EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

B) EJES RECTORES

02 POR LA CONTINUIDAD Y EL BIENESTAR

Generamos estrategias que impulsen la educación, mejoren la salud y alimentación de los ciudadanos, reducir la pobreza y tener acceso a servicios básicos.



Atención Médica en sectores vulnerables



Pláticas de Salud en escuelas de nivel básico



Agenda Cultural Actividades Artísticas



Atención personal a la ciudadanía en colonias del municipio



Jornadas Medico Asistenciales Bienestar para tí



Posadas Navideñas en zonas vulnerables

MUNICIPIO DE TAMPICO

EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

B) EJES RECTORES

03 POR LA CONTINUIDAD Y EL CRECIMIENTO

Generamos estrategias para fomentar la productividad y el impulso de los sectores económicos, así como actividades económicas que tienen potencial para el desarrollo como generador de bienestar previniendo impactos negativos en el medio ambiente.



Creación del Vivero Didáctico Municipal



Modernización de la Infraestructura y zonas turísticas



Construcción del Parque Urbano del Carpintero



Construcción del Recinto Ferial



Nuevas Franquicias en zonas turísticas



Reconstrucción del Muelle Flotante en la Laguna del Carpintero



Tarjeta de descuento Impulso Joven



Educación Artística para niños



Imagen Urbana Talento cultura de la juventud



Mejoramiento y ampliación de instalaciones del Sistema DIF



Programa de Becas de Educación Básica
Protección ambiental en escuelas



Turibus Recorridos en zonas emblemáticas de la ciudad



Creación de la Ciudad Deportiva



Nuevos campos de fútbol con pasto sintético



Modernización de áreas deportivas



Feria del empleo



Mercado de Mariscos de la Puntilla



Psicólogo en tu escuela Apoyo de Pláticas



Educación Vial en planteles educativos



Orientación familiar, valores y Desarrollo Humano



Programa de Becas para educación media superior

ODS IMPACTADOS



Modernización del Mercado Municipal



Museo de la Ciudad



Exposición de productos y servicios de nuestra zona



Capacitación y apoyo a emprendedores locales

ODS IMPACTADOS



ALTAMIRA

- ESFUERZOS LOCALES -

ALTAMIRA CAMINO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

LOGROS Y METAS CUMPLIDAS

En el corazón del desarrollo sostenible se encuentran las acciones y estrategias enfocadas en construir un futuro mejor para todas y todos en Altamira.

Esta infografía presenta acciones específicas y avances significativos en **salud, educación, igualdad y sostenibilidad ambiental**, reflejando nuestro compromiso colectivo con un Altamira más justo y resiliente.

1 FIN DE LA POBREZA



\$23.90 MDP

en apoyos económicos a la Comunidad en desempleo, salud educación y apoyos diversos a sectores vulnerables ayudando a 3875 familias.

Bienestar social, DIF, Educación

Equipamiento para autoempleo en el sector primario con una inversión de

\$799,818

en kits de implementos beneficiando a 937 pescadores.

10 acciones

2 HAMBRE CERO



\$31.17 MDP

Invertidos en 92,244 despensas, beneficiando a más de 19,074 personas adultos mayores, con discapacidad y madres solteras.

Bienestar social, DIF

Entrega de despensas y raciones alimenticias con insumos del Gobierno del Estado

1,338,949

Raciones alimenticias en centros educativos y comedores comunitarios.

9 acciones

3 SALUD Y BIENESTAR



- Se brinda **atención médica gratuita**, incluyendo medicamentos y cirugías especializadas.

- Se ofrecen servicios adicionales como transporte en ambulancia, aparatos auditivos y funcionales.

- Construcción y rehabilitación de dispensarios y casas de salud.

Bienestar social, DIF, Obras Publicas

1 Inversión de
\$16.41 MDP

En 4 campañas de fumigación beneficiando a 269,790 habitantes.

2 **\$40.8 MDP**

En salud gratuita para todos

3 **\$1.3 MDP**

En apoyo a deportistas destacados

26 acciones

ALTAMIRA

CAMINO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

LOGROS Y METAS CUMPLIDAS

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



Becas municipales y donaciones de terrenos para nuevas escuelas, incluyendo la construcción de aulas y otras obras de infraestructuras educativas.

\$26.44 MDP

En becas municipales beneficiando a **4,791** estudiantes.

Educación, Obras Públicas

\$110.20 MDP

Invertidos en infraestructura educativa beneficiando a **84,064** personas.

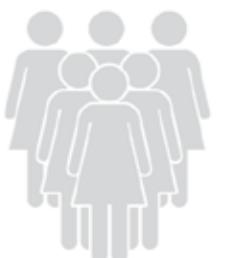


21 acciones

5 IGUALDAD DE GÉNERO



Se ha creado la **Casa Violeta** para asistir a mujeres víctimas de violencia, ofreciendo charlas, talleres de autoempleo, y apoyo psicológico, además de actividades para combatir la violencia, foros, y círculos de atención a la mujer.



Inversión de **\$1.01 MDP**
En la Instalación de la Casa Violeta Altamira.

11,512

Pláticas y conferencias de concientización y apoyo.

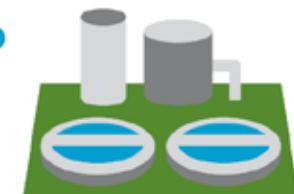
9 acciones

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Inversión Municipal de **\$288.73 MDP**

Inversión en COMAPA **\$58.87 MDP**



En infraestructura pública **\$229.86 MDP**

8 acciones

Obras Publicas, COMAPA, Municipio y Gobierno del Estado

ALTAMIRA

CAMINO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

LOGROS Y METAS CUMPLIDAS

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



Compra de luminarias LED para alumbrado público y el Alumbrado con energía solar para vialidades principales.

\$92.42 MDP

En 12,136 luminarias LED



Alumbrado Público

\$26.7 MDP

Invertidos en el Corredor Luis Donaldo Colosio en Gestión con el Gobierno del Estado

2 acciones

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



Inversiones e impulso a MiPymes con capacitación y emprendedurismo.

+\$130,992 MDP

En más de 50 proyectos de inversión privada



249

capacitaciones Empresariales beneficiando a **4,930** persona.



\$10 MDP

de Inversión al Programa Impulso Económico a MiPymes Bolsa
Total: **\$174 MDP**

6 acciones

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Inversión sin precedentes en Obra Pública, mayor incremento presupuestal.

\$1,047.21 MDP

en 376 obras concluidas y 103 obras en proceso.



5 acciones

Obras Públicas, Gobierno del Estado

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Se brinda atención gratuita en rehabilitación, incluyendo consultas, terapias y transporte adaptado.

+9.9 MDP

en 62,152 servicios gratuitos en el Centro de Rehabilitación Integral



59,740

Terapias Físicas y de rehabilitación



4,861

Traslados brindando 13,929 servicios a las personas con discapacidad y ciudadanía

14 acciones



ALTAMIRA

CAMINO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

LOGROS Y METAS CUMPLIDAS



Inversión de
+118 MDP



Municipio

10 Camiones de basura y 500 contenedores



41 Parques y áreas verdes dignificados



33 acciones



Capacitación a
2,400

empleados municipales en el sistema de manejo ambiental.



1,402 kg de PET

918 kg de papel

2,041 kg de cartón

10,000

Alumnos capacitados de 28 instituciones

9 acciones



\$12.5 MDP

Invertidos por parte de COMAPA

Municipio, COMAPA Altamira



1 acción

ALTAMIRA

CAMINO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

LOGROS Y METAS CUMPLIDAS



4 JORNADAS

de limpieza en la Playa Tesoro, 2 de ellas con la ONG Ocean Conservancy



7 TORNEOS

de Pesca Catch and Release

Municipio



Recolección mecánica de lirio acuático en la Laguna de Champayan, canales y acuíferos; incluyendo monitoreo constante y escate de flora y fauna nativas.



\$5.19 MPD

Invertidos en la recolección y retiro de lirio acuático de 346.45 km cuadrados.

Obras Públicas, Ecología y Medio Ambiente



Actividad en el Consejo Estatal de Seguridad: 124 conferencias matutinas, que enfatizan la transparencia y el cambio, marcando un gobierno que comunica y transforma.



600 MESAS

de construcción de paz y 28 mesas ciudadanas de seguridad y justicia

Municipio

7 INFORMES

Trimestrales con énfasis en fomento de la Cultura de Paz



Alianza entre gobierno, puerto y empresas para el desarrollo de Altamira, destacando proyectos colaborativos y responsabilidad social, apuntando a una transformación conjunta.



CONSTRUCCIÓN

de Infraestructura clave con inversiones millonarias.

Municipio

23 CONVENIOS

de comercio que benefician al municipio de Altamira

1 acción

9. Siguientes Pasos

9.1. Mejores Prácticas y Acciones Siguientes

En este punto, es fundamental reconocer la importancia de establecer una base sólida para alcanzar y consolidar las metas mediante una planificación estratégica efectiva. En guías de diseño especializadas se destaca la necesidad de integrar las cinco dimensiones del desarrollo sostenible: personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas. Siguiendo esta guía, el PED 2023-2028 de Tamaulipas alinea sus tres ejes generales, 104 objetivos, 237 estrategias y 847 líneas de acción con los ODS, asegurando así un enfoque integral y sin precedentes en la planificación estratégica de la gobernanza.

La planificación estratégica en la gobernanza establece metas viables que responden a las necesidades específicas de Tamaulipas, permitiendo anticipar y abordar retos y oportunidades a corto, mediano y largo plazo. Esta estructura refuerza la capacidad del estado para adaptarse a cambios y maximizar el impacto positivo de sus políticas públicas. Actualmente, el estado se encuentra en una fase inicial para alcanzar estos objetivos, estableciendo un marco de acción sólido que sirve como base para una hoja de ruta clara. **Esta guía conducirá las siguientes fases: implementación de acciones y consolidación de un futuro próspero (Figura 28).**

Figura 28.
Siguientes pasos: Hacia el 2030 en la implementación de la Agenda 2030 Tamaulipas.



Nota. Elaboración propia.

Para optimizar la asignación presupuestal, se han identificado programas que impactan directa e indirectamente en las acciones definidas en el PED-2023. El cumplimiento de estas acciones tendrá un impacto positivo y significativo en el logro de los ODS. **Este análisis se basa en 590 acciones, representando el 69% de las líneas de acción establecidas en el PED.** Estas acciones están integradas en 110 programas presupuestarios, correspondientes a 41 entidades de la Administración Pública Estatal. La alineación del PED 2023-2028 con los ODS se refleja claramente en su estructura. La Agenda 2030 establece 17 objetivos y 169 metas. En Tamaulipas, las acciones y programas presupuestarios definidos en el PED cubren estos objetivos y metas. El análisis de las acciones del PED-2023-2028 muestra resultados prometedores:

De las 847 acciones, 590 apoyan los 17 ODS y alcanzan 84 de las 169 metas de la Agenda 2030.

Este resultado evidencia el compromiso de Tamaulipas con la Agenda 2030, adaptando sus prioridades a las necesidades locales (Figura 29).

Figura 29.

Alineación de las Acciones del Gobierno de Tamaulipas, acorde a los ODS; así como las metas específicas indicadores que los conforman.



Nota. Elaboración propia.

Este enfoque integral asegura acciones medibles. Un análisis detallado revela una alineación variable de las acciones gubernamentales con los ODS. Aunque se observan aspectos positivos, como la atención a ODS cruciales para el desarrollo social y la paz, también se identifican áreas de oportunidad que requieren atención para lograr una mayor integralidad y efectividad en el cumplimiento de los ODS (**Figura 30**). Cabe destacar que este análisis se basa en una muestra representativa de acciones seleccionadas para el estudio, no en la totalidad de las acciones gubernamentales. Sin embargo, el nivel de detalle de las acciones analizadas permite obtener una aproximación significativa al compromiso del gobierno con la Agenda 2030.



Figura 30.
Distribución porcentual de acciones por ODS.



Nota. Elaboración propia.

Para profundizar en el análisis, es preciso realizar un abordaje integral que clasifique el total de acciones por cada una de las cinco esferas de los ODS (**Figura 31**). Este enfoque permite identificar los equilibrios y posibles desequilibrios en la atención a los diferentes objetivos, así como las áreas que requieren mayor atención y optimización.

Figura 31.
Porcentaje de Acciones programadas en el Estado de Tamaulipas, clasificadas por esfera/dimensión de Desarrollo Sostenible.



Nota. Elaboración propia.

De la distribución de acciones por cada una de las esferas de la Agenda 2030 puede destacarse lo siguiente:

el 78% de las acciones están dirigidas a personas, prosperidad y paz, priorizando el bienestar social y el crecimiento económico

Se identifica un potencial significativo para fortalecer la colaboración con otras entidades gubernamentales, ONG, sector privado e instituciones internacionales, ya que solo el 4% de las acciones tiene un enfoque en el fortalecimiento de alianzas.

Este enfoque está alineado con las metodologías propuestas en el documento Enfoques Transversales PNUD, el cual resalta la necesidad de herramientas prácticas para fortalecer la capacidad de los actores locales en el diseño y evaluación de políticas públicas sostenibles. La generación de evidencia local y la promoción de alianzas estratégicas son componentes esenciales que facilitan una implementación efectiva de la Agenda 2030 a nivel subnacional. Mediante la incorporación de estas estrategias, Tamaulipas puede garantizar que sus esfuerzos estén alineados con los principios de desarrollo sostenible y lograr un impacto duradero en sus comunidades.

9.1. Reformas y Herramientas Futuras

Programas Sectoriales

Los programas sectoriales, como se muestra en la **Figura 32**, representan un marco de referencia clave para la planificación, programación y asignación presupuestal. Estos programas actúan como una hoja de ruta para implementar políticas públicas efectivas, desarrolladas por instituciones estratégicas en Tamaulipas. Estos programas guían y coordinan los esfuerzos institucionales, garantizando un nivel adecuado de detalle para su ejecución.



Figura 32.
Lineamientos para la elaboración de los Programas.



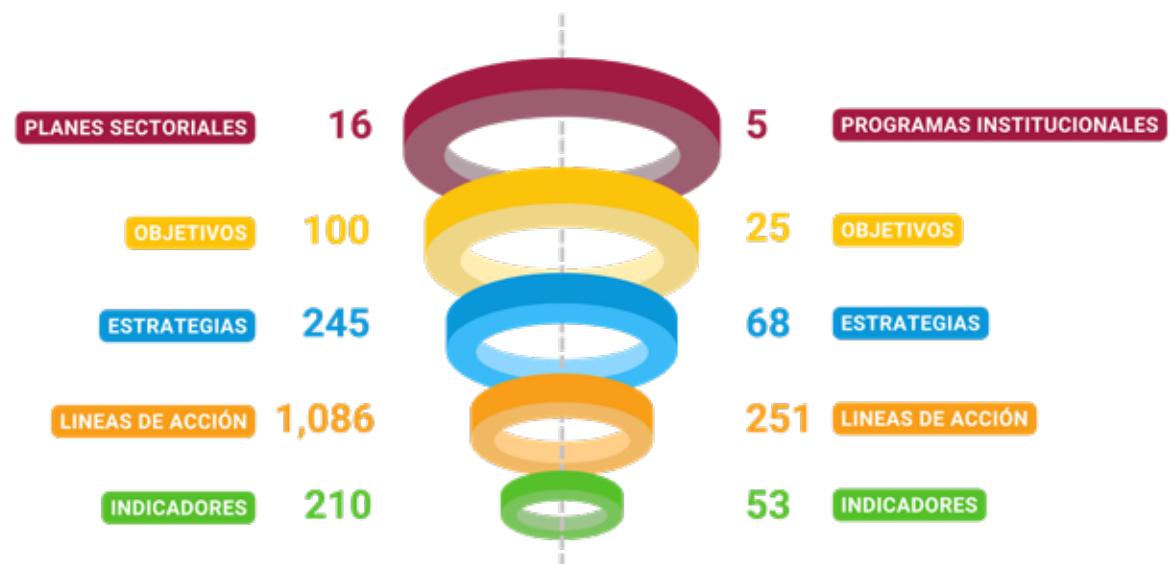
Nota. Adaptada de los Lineamientos para la Elaboración de los Programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo con información de la Ley Estatal de Planeación, edición 2024, por CEA2030, 2024, Gobierno del Estado de Tamaulipas.

La **Figura 32** ilustra la interrelación entre los cuatro niveles del sistema de planificación del estado, cada uno basado en el anterior y aportando información valiosa para la toma de decisiones. Esta interrelación permite desarrollar una hoja de ruta clara y concisa para el desarrollo del estado de Tamaulipas, caracterizada por:

- **Objetivos claros y alcanzables:** La definición de objetivos específicos y medibles facilita el seguimiento del progreso y la evaluación del impacto de las acciones implementadas.
- **Estrategias y acciones concretas:** La traducción de los objetivos en acciones tangibles, con responsables asignados, permite una implementación eficiente y eficaz.
- **Asignación eficiente de recursos:** La vinculación de las acciones con los recursos presupuestales disponibles garantiza el uso óptimo de los fondos públicos.
- **Monitoreo y evaluación:** El seguimiento continuo del progreso y la evaluación de los resultados permiten identificar áreas de éxito y oportunidades de mejora.
- **Ajuste de estrategias y acciones:** La flexibilidad para adaptar las estrategias y acciones en función de los resultados asegura que la planificación se mantenga relevante y efectiva en un entorno cambiante.

Actualmente, la estructura de planificación comprende 16 programas sectoriales, elaborados por las secretarías del estado, y 5 planes institucionales de entidades paraestatales. Estos programas son fundamentales para la coordinación y seguimiento hacia el progreso, siguiendo lineamientos que garantizan la uniformidad en su contenido, estructura y metodología (**Figura 33**).

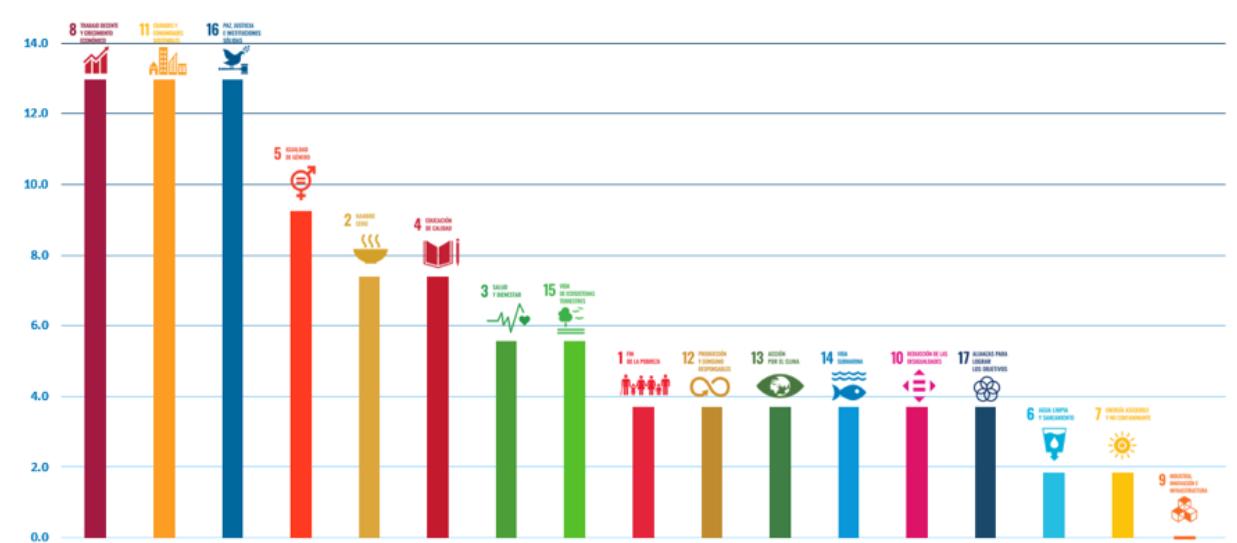
Figura 33.
Embudo de Contenidos de Planificación en Programas Sectoriales e Institucionales.



Nota. Elaboración propia.

La alineación estratégica de los programas sectoriales con los lineamientos superiores asegura que los esfuerzos a nivel sectorial estén en consonancia con las metas y prioridades estatales, nacionales y globales. De acuerdo con los lineamientos para la elaboración de los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028, estos deben considerar los esfuerzos internacionales hacia un desarrollo sostenible. Por ello, todos los programas buscan alinearse con los ODS establecidos por la ONU.

Figura 34.
Porcentaje de relación entre los programas sectoriales de Tamaulipas por esfera o dimensión de desarrollo sostenible.



Nota. Elaboración propia.

En el marco de esta alineación, se elaboró una clasificación de los programas por cada ODS que buscan impactar, detallada en el **Figura 34**. La clasificación muestra:



• **Prioridades Principales:** Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8), Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11) y Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16), cada uno con un 13.0% de relación con los programas.

• **Prioridades Medianas:** Igualdad de género (ODS 5) con un 9.3%, Hambre cero (ODS 2) y Educación de calidad (ODS 4) con un 7.4% cada uno, y Salud y bienestar (ODS 3) y Vida de ecosistemas terrestres (ODS 15) con un 5.6% cada uno.

• **Prioridades Bajas:** Fin de la pobreza (ODS 1), Producción y consumo responsables (ODS 12), Acción por el clima (ODS 13), Vida submarina (ODS 14), Reducción de las desigualdades (ODS 10) y Alianzas para lograr objetivos (ODS 17), todos con un 3.7%. Agua limpia y saneamiento (ODS 6) y Energía asequible y no contaminante (ODS 7) con un 1.9% cada uno, e Industria, innovación e infraestructuras (ODS 9) con un 0.0%.

La clasificación de prioridades revela áreas de oportunidad para redirigir esfuerzos hacia un desarrollo más equilibrado. Aunque algunos ODS no presentan un impacto directo, su interconexión genera un impacto indirecto en otros objetivos.

Además, resalta la necesidad de la colaboración entre diferentes actores, incluyendo gobiernos locales, sector privado y sociedad civil, para crear sinergias que potencien los esfuerzos individuales y colectivos hacia el desarrollo sostenible. La formación y capacitación de los funcionarios públicos en estas prácticas es crucial para asegurar una implementación efectiva y una mejora continua en la gestión pública.

Finalmente, desde una perspectiva de escenarios futuros, establecer un marco de acción ha sido fundamental para avanzar hacia los objetivos planteados. Es crucial abordar las áreas de oportunidad de manera integral y adaptable durante las fases de implementación y consolidación. Las áreas prioritarias que requieren mayor atención son:

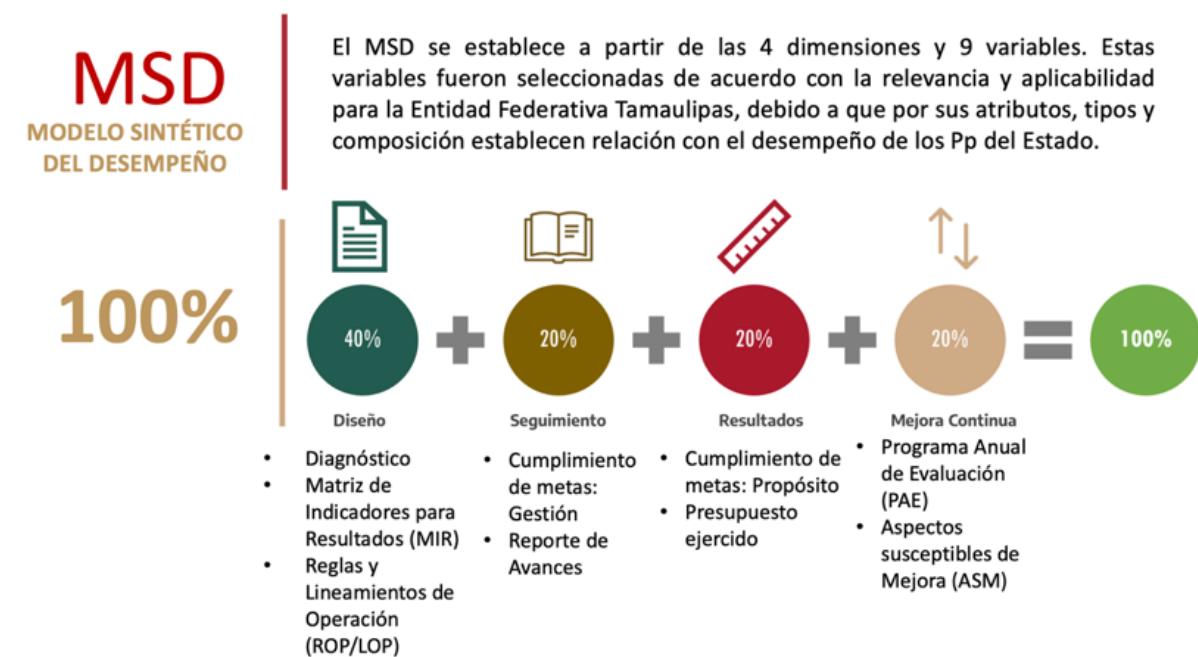
1. **El Fortalecimiento del sistema de monitoreo y evaluación**, al implementar sistemas robustos para el seguimiento continuo y la evaluación de resultados, asegurando transparencia y eficacia en la gestión de recursos.
2. **Fortalecimiento de las estrategias de comunicación y sensibilización**, a través de la mejorar la comunicación y la concienciación pública sobre los objetivos y acciones, promoviendo una participación activa de la ciudadanía.
3. **Fortalecimiento de los vínculos con actores clave**, al fomentar la colaboración entre el gobierno, el sector privado, la sociedad civil y organismos internacionales para maximizar los recursos y esfuerzos conjuntos.

Modelo Sintético del Desempeño (MSD)

El Modelo Sintético del Desempeño, se define como una herramienta que genera información sintética de forma cualitativa y cuantitativa de los resultados de los programas presupuestarios con el propósito de ayudar a los tomadores de decisiones a programar y presupuestar a través de información estratégica del desempeño de los programas. El MSD en Tamaulipas está programado a implementarse a finales del 2024 todos los programas presupuestarios e incorporar un módulo de seguimiento y reporte en el SIMIR.

Figura 35.

Desglose de los componentes del Modelo Sintético de Desempeño para los programas presupuestarios del Estado de Tamaulipas.



Nota. Reproducida del Desglose de los componentes del Modelo Sintético de Desempeño para los programas presupuestarios del Estado de Tamaulipas, por Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2024.

El MSD dará por resultado un ranking de los programas presupuestarios por modalidad de gasto con el fin de propiciar la competitividad presupuestal y generar mejores políticas públicas a través de la medición del desempeño de los programas, esto traerá consigo un mejoramiento en la calidad y en cumplimiento de las metas y objetivos, un mejor ejercicio del gasto y a su vez un presupuesto sostenible (**Figura 35**).

Unidades Básicas de Presupuestación (UBP)

La UBP es el instrumento de programación de corto plazo en el que se establecen para un año fiscal los objetivos, las metas de producción, las actividades y el presupuesto destinado a producir los bienes (subsidios o ayudas), servicios, las actividades institucionales o los servicios personales. Es a través de las Unidades Básicas de Presupuestación que se les asigna recursos a los componentes de los programas presupuestarios. Esto se logra agregando un código de la UBP dentro de la clave presupuestal (**Figura 36**).



Figura 36.
Vinculación de Programas Presupuestarios UBP en el estado de Tamaulipas.

Vinculación de programas presupuestarios y UBP



Nota. Adaptada de Vinculación de Programas Presupuestarios y UBP en el estado de Tamaulipas, por Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2024.

Se tiene planeado para 2024 construir la normativa en materia de UBP para poder operar una nueva estructura presupuestaria y durante el 2025 se pretende capacitar e implementar las UBP en el presupuesto de egresos del estado de Tamaulipas. La contribución de estas unidades de presupuestación es para fortalecer la estructura programática y clasificar de mejor forma el presupuesto y con ello generar información de desempeño y de evaluación para los programas.

Durante el 2024 se tiene contemplado por la Secretaría de Finanzas la actualización de normativa que permita una mejor operación, seguimiento y evaluación de gasto público.

A través de la implementación de estas metodologías, reformas y herramientas, Tamaulipas **fortalecerá sus programas sectoriales y garantizar que sus políticas públicas contribuyan de manera significativa al logro de los ODS**. La adopción de estas prácticas, respaldadas por una sólida planificación estratégica y una colaboración efectiva entre todos los actores involucrados, permitirá a Tamaulipas avanzar de manera coherente hacia sus objetivos de desarrollo sostenible, asegurando un impacto positivo duradero en sus comunidades.

10. Conclusiones

El Primer Informe Subnacional del Estado de Tamaulipas representa un avance significativo en la evaluación y monitoreo de los ODS. Este documento proporciona una evaluación clara y detallada del progreso y los desafíos en la implementación de los ODS, subrayando la importancia de un enfoque estratégico y coordinado desde lo local.

Se han presentado avances concretos en áreas clave como la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Los desafíos se presentan como oportunidades y destacan la necesidad de desarrollar nuevas políticas que aborden eficazmente las áreas críticas. La implementación de acciones alineadas con los principios de sostenibilidad, equidad y justicia social es fundamental para superar estos retos y garantizar el bienestar de las generaciones actuales y futuras.

La transición hacia un modelo de desarrollo sostenible es fundamental en el contexto actual de crisis ambientales y desigualdades socioeconómicas. Este modelo no solo aborda de manera integral las necesidades de la población tamaulipecana, sino que también impulsa un gobierno al servicio del pueblo, una política social orientada al bienestar, y un progreso económico inclusivo y sostenible. Estos pilares han guiado las acciones gubernamentales y refuerzan el compromiso de establecer una base sólida para la implementación de la Agenda 2030.

En ese sentido, el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ha desempeñado un papel crucial en la coordinación y seguimiento de estas iniciativas. Su labor ha permitido una mejor articulación entre los diversos actores involucrados, asegurando que las estrategias estén alineadas con los ODS y respondan a las necesidades específicas de Tamaulipas. La participación activa del consejo ha sido vital para promover un enfoque inclusivo y sostenible en todas las políticas de desarrollo.

Los próximos pasos incluyen la consolidación de esfuerzos y la mejora continua de las políticas públicas, con un enfoque en la participación ciudadana y la colaboración entre todos los niveles de gobierno y sectores de la sociedad. La transparencia y la rendición de cuentas seguirán siendo pilares esenciales en este proceso.

La colaboración y el apoyo continuo de todos los actores involucrados son vitales para el éxito de estas iniciativas. Este primer informe subnacional es solo el comienzo de un camino hacia un desarrollo sostenible e inclusivo, demostrando un compromiso firme con la transformación positiva de Tamaulipas. La evaluación y reflexión sobre los avances y desafíos en la implementación de los ODS sirven como una herramienta crucial para la planificación futura, asegurando que las acciones emprendidas contribuyan efectivamente a un Tamaulipas más próspero, justo y sostenible.

11. Hoja de Ruta para la RSV

2024

Fortalecimiento de Capacidades Laborales y Diagnóstico Inicial

Políticas Públicas

- **Programa:** Diagnóstico Inicial
- **Alcance Demográfico:** Todo el estado de Tamaulipas.
- **Alcance Socioeconómico:** Todas las políticas actuales y recursos naturales.
- **ODS Impactado:** ODS 12 (Producción y Consumo Responsables).
- **Meta 12.1:** Implementar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con todos los países tomando medidas, y los países desarrollados tomando la iniciativa, teniendo en cuenta el desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.
- **Acciones Específicas:** Realizar un diagnóstico detallado de las políticas actuales, recursos naturales y necesidades específicas del estado.

Proyectos Productivos

- **Programa:** Identificación de Oportunidades
- **Alcance Demográfico:** Sectores agrícola, industrial y pesquero.
- **Alcance Socioeconómico:** Identificación de sectores clave para proyectos de economía circular.
- **ODS Impactado:** ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura)
- **Meta 9.4:** Para 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficiencia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, con todos los países actuando en función de sus respectivas capacidades.
- **Acciones Específicas:** Identificar sectores clave para implementar proyectos de economía circular.

Estrategias de Monitoreo y Seguimiento

- **Programa:** Sistema de Indicadores
- **Alcance Demográfico:** Todo el estado de Tamaulipas.
- **Alcance Socioeconómico:** Implementación en sectores gubernamentales y privados.
- **ODS Impactado:** ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos), Meta 17.18.
- **Acciones Específicas:** Desarrollar un sistema de indicadores para monitorear el progreso hacia la economía circular y sostenibilidad.

2025

Desarrollo de Políticas Públicas y Primeros Proyectos Piloto

Políticas Públicas

- **Programa:** Implementación de Políticas
- **Alcance Demográfico:** Sectores clave del estado.
- **Alcance Socioeconómico:** Empresas y organizaciones que adoptan prácticas sostenibles.
- **ODS Impactado:** ODS 13 (Acción por el Clima)
- **Meta 13.2:** Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.
- **Acciones Específicas:** Comenzar la implementación de nuevas políticas públicas en sectores clave.

Proyectos Productivos

- **Programa:** Expansión de Proyectos Piloto
- **Alcance Demográfico:** Más regiones del estado.
- **Alcance Socioeconómico:** Comunidades locales.
- **ODS Impactado:** ODS 12 (Producción y Consumo Responsables),
- **Meta 12.5:** De aquí a 2030, reducir de manera sustancial la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
- **Acciones Específicas:** Ampliar los proyectos piloto exitosos a más regiones del estado.

Estrategias de Monitoreo y Seguimiento

- **Programa:** Primer Informe Anual
- **Alcance Demográfico:** Todo el estado de Tamaulipas.
- **Alcance Socioeconómico:** Todas las políticas y proyectos en curso.
- **ODS Impactado:** ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas)
- **Meta 16.6:** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- **Acciones Específicas:** Publicar el primer informe anual de progreso, destacando logros y áreas de mejora.



2026

Expansión y Evaluación de Proyectos Piloto

Políticas Públicas

- **Programa:** Evaluación y Ajustes
- **Alcance Demográfico:** Todo el estado de Tamaulipas.
- **Alcance Socioeconómico:** Todas las políticas implementadas.
- **ODS Impactado:** ODS 12 (Producción y Consumo Responsables)
- **Meta 12.1:** Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con todos los países participando, y los países desarrollados tomando la iniciativa, teniendo en cuenta el desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo
- **Acciones Específicas:** Evaluar la efectividad de las políticas implementadas y realizar ajustes necesarios.

Proyectos Productivos

- **Programa:** Nuevos Proyectos.
- **Alcance Demográfico:** Todo el estado de Tamaulipas.
- **Alcance Socioeconómico:** Diversificación en sectores productivos.
- **ODS Impactado:** ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura)
- **Meta 9.4:** Para 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficiencia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, con todos los países actuando en función de sus respectivas capacidades.
- **Acciones Específicas:** Lanzar nuevos proyectos productivos basados en los aprendizajes de los años anteriores.

Estrategias de Monitoreo y Seguimiento

- **Programa:** Primer Informe Anual
- **Alcance Demográfico:** Todo el estado de Tamaulipas.
- **Alcance Socioeconómico:** Todas las políticas y proyectos en curso.
- **ODS Impactado:** ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas)
- **Meta 16.6:** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- **Acciones Específicas:** Publicar el primer informe anual de progreso, destacando logros y áreas de mejora.

2027

Consolidación de Programas y Estrategias de Largo Plazo

Políticas Públicas

- **Programa:** Revisión Integral.
- **Alcance Demográfico:** Todo el estado de Tamaulipas.
- **Alcance Socioeconómico:** Todas las políticas implementadas.
- **ODS Impactado:** ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas)
- **Meta 16.6:** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- **Acciones Específicas:** Realizar una revisión integral de todas las políticas y ajustar estrategias según sea necesario.

Proyectos Productivos

- **Programa:** Diversificación
- **Alcance Demográfico:** Más sectores y comunidades.
- **Alcance Socioeconómico:** Diversificación de proyectos productivos.
- **ODS Impactado:** ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico)
- **Meta 8.3:** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
- **Acciones Específicas:** Diversificar los proyectos productivos para incluir más sectores y comunidades.

Estrategias de Monitoreo y Seguimiento

- **Programa:** Auditorías
- **Alcance Demográfico:** Todo el estado de Tamaulipas.
- **Alcance Socioeconómico:** Todas las políticas y proyectos en curso.
- **ODS Impactado:** ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas)
- **Meta 16.6:** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
- **Acciones Específicas:** Realizar auditorías periódicas para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas.



2028

Evaluación y Ajuste Continuo

Políticas Públicas

- Programa:** Políticas de Largo Plazo
- Alcance Demográfico:** Todo el estado de Tamaulipas.
- Alcance Socioeconómico:** Todas las políticas implementadas.
- ODS Impactado:** ODS 12 (Producción y Consumo Responsables)
- Meta 12.1:** Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con todos los países participando, y los países desarrollados tomando la iniciativa, teniendo en cuenta el desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.
- Acciones Específicas:** Formular políticas de largo plazo basadas en los éxitos y aprendizajes de los últimos cuatro años.

Proyectos Productivos

- Programa:** Evaluación Final
- Alcance Demográfico:** Todo el estado de Tamaulipas.
- Alcance Socioeconómico:** Todos los sectores involucrados.
- ODS Impactado:** ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico)
- Meta 8.3:** Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
- Acciones Específicas:** Evaluar el impacto de todos los proyectos implementados y documentar mejores prácticas.

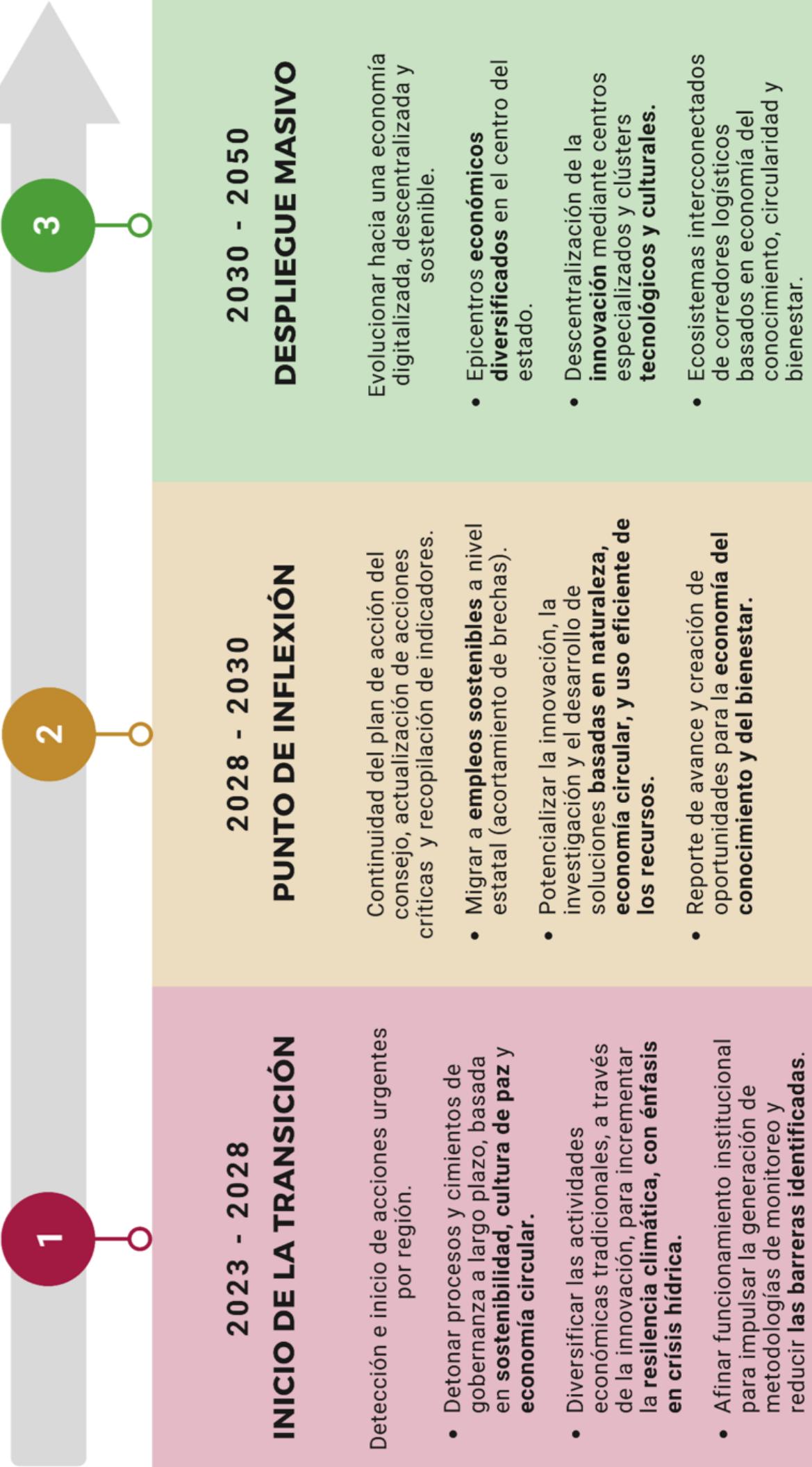
Estrategias de Monitoreo y Seguimiento

- Programa:** Refinamiento de Indicadores
- Alcance Demográfico:** Todo el estado de Tamaulipas.
- Alcance Socioeconómico:** Todas las políticas y proyectos en curso.
- ODS Impactado:** ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos)
- Meta 17.18:** De aquí a 2020, aumentar significativamente la disponibilidad de datos de alta calidad, oportunos y fiables desglosados por ingreso, género, edad, raza, etnia, migración, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.
- Acciones Específicas:** Refinar los indicadores de monitoreo para asegurar la alineación con los objetivos de la Agenda 2030.



Cronograma Ejecutivo a Largo Plazo

Plan Estratégico del Consejo para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2050 en Tamaulipas



12. Anexos

Anexo 1. Código QR y enlace de acceso al LinkTree donde se desglosan los siguientes materiales de consulta:

- I.** Plan Estatal de Desarrollo 2023 – 2028 del Estado de Tamaulipas.
- II.** Segundo Informe de Gobierno de la Administración 2022-2028.
- III.** Desglose de las Tablas de Costos de los municipios piloto que ya incorporan en sus estratégicas de gobernanza el cumplimiento de la Agenda 2030, las cuales sirvieron como base para la construcción de la sección Esfuerzos Locales.
- IV.** Árboles de Objetivos Específicos de cada dependencia estatal que fungieron como base para el desarrollo de los Árboles de Objetivos con visión 2030 para el análisis de la vinculación con los objetivos y metas de la Agenda 2030.
- V.** Planes Sectoriales, publicados en el DOF del Estado de Tamaulipas, para la administración 2023 – 2028.



<https://linktr.ee/cea2030tam>

Anexo 2. Link de acceso al Acuerdo de Creación del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial:

<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/08/cxlviii-96-100823-EV.pdf>

Anexo 3. Link de acceso al Reglamento Interior del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Tamaulipas, publicado en el Periódico Oficial:

<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/cxlix-67-040624.pdf>

Anexo 4. Tabla que desglosa los ejemplos de indicadores que conforman el SIMIR para el PbR – SED.

Sector	Nombre del indicador	Método de cálculo	Descripción
Finanzas	Tasa de variación de ingresos tributarios estatales	$((\text{Ingresos estatales del periodo t} / \text{Ingresos estatales del periodo t-1}) - 1) * 100$	Mide el aumento o disminución de los ingresos recaudados respecto a dos períodos de tiempo
	Porcentaje de ingresos tributarios como proporción del producto interno bruto del estado	$(\text{Ingresos Tributarios del Gobierno Estatal} / \text{Producto Interno Bruto del Estado}) * 100$	Mide cuanto representan los ingresos tributarios obtenidos contra el Producto Interno Bruto del Estado
Seguridad Pública	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes	$((\text{número de carpetas de investigación} / \text{total de población}) * 100 000)$	Mide la tasa de incidencia delictiva por cada 100 000 habitantes en el estado
	Tasa de Variación anual de la percepción de inseguridad ciudadana en el Estado de Tamaulipas	$((\text{Percepción de inseguridad ciudadana en el año t} / \text{Percepción de inseguridad ciudadana en el año t-1}) - 1) * 100$	Mide la variación de la Percepción de Inseguridad Ciudadana de un año respecto del año anterior
	Tasa de Variación anual de la percepción de inseguridad ciudadana en el Estado de Tamaulipas	$((\text{Percepción de inseguridad ciudadana en el año t} / \text{Percepción de inseguridad ciudadana en el año t-1}) - 1) * 100$	Mide la variación de la Incidencia Delictiva de un año respecto del año anterior
Rural, Pesquero y Acuícola	Variación de la producción pesquera y acuícola estatal	$(\text{Producción pesquera y acuícola del estado en el año t} / \text{Producción pesquera y acuícola del estado en el año t-1}) - 1 * 100$	Medición la variación de la producción pesquera y acuícola estatal respecto a dos períodos de tiempo
Función Pública	Porcentaje de montos observados por entes fiscalizadores (Secretaría de la Función Pública y Contraloría Gubernamental del Estado / Montos fiscalizados por la Secretaría de la Función Pública y la Contraloría Gubernamental del Estado)	$(\text{Montos observados por la Secretaría de la Función Pública y la Contraloría Gubernamental del Estado} / \text{Montos fiscalizados por la Secretaría de la Función Pública y la Contraloría Gubernamental del Estado}) * 100$	Mide el porcentaje del gasto público observado por la Secretaría de la Función Pública y la Contraloría Gubernamental del Estado, derivado de la fiscalización de la última
Salud Pública	Porcentaje de cobertura de atención en población sin seguridad social	$(\text{Total de personas sin seguridad social atendidas de primera vez en las unidades de salud en un período determinado} / \text{total de población sin seguridad social en el mismo período}) * 100$	Mide el porcentaje de habitantes de población sin seguridad social que acuden a los servicios de salud para una atención
	Promedio de años que una persona espera vivir (Esperanza de vida)	Para más información respecto al método de cálculo, dirigirse a la liga del INEGI: https://www.inegi.org.mx/app/bienestar/#grafica	Mide el promedio de años que se esperaría que una persona viva, basado en el nivel de mortalidad de un determinado grupo de población
Energético	Incremento de la Capacidad Instalada de Generación Eléctrica	$100 * [(\text{Capacidad Instalada de Generación Eléctrica del Período Actual} - \text{Capacidad Instalada de Generación Eléctrica del Período Anterior}) / \text{Capacidad Instalada de Generación Eléctrica del Período Anterior}]$	Mide la Variación de la Capacidad de Generación Eléctrica Instalada
	Tasa de Cobertura Eléctrica	$100 * [(\text{Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica en el período actual} - \text{Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica en el período anterior}) / (\text{Total de viviendas particulares habitadas en el período actual} - \text{Total de viviendas particulares habitadas en el período anterior})]$	Mide la variación de Cobertura Eléctrica



Sector	Nombre del indicador	Método de cálculo	Descripción
Bienestar Social	Tasa de variación de personas en pobreza del Estado	(Población en pobreza moderada a extrema año 2024/ Población en pobreza moderada a extrema año 2023)-1)*100	Mide la variación de la disminución de la pobreza en el Estado
Trabajo y Previsión Social	Tasa de variación de Informalidad Laboral (TIL) en Tamaulipas	$Tv=(TIL-TIL1/TIL1)*100$	Tasa de informalidad laboral en Tamaulipas
	Porcentaje de personas trabajadoras en Condiciones Críticas de Ocupación (CCO)	%CCO = Personas trabajadoras en Condiciones Críticas de Ocupación (CCO)/PEA	Mide el comportamiento del indicador Personas trabajadoras en Condiciones Críticas de Ocupación (CCO)
Turístico	Tasa de variación en la afluencia en los municipios con mayor oferta de productos y servicios	((Total de visitantes en los municipios con mayor oferta de productos turísticos del año actual/total de visitantes en los municipios con mayor oferta de productos turísticos del año anterior)-1)*100	Mide la variación del número de visitantes en los municipios que mejoraron su oferta turística del año actual con respecto al año anterior.
	Tasa de variación de la derrama económica turística estimada en el estado de Tamaulipas.	((Derrama económica turística estimada en el año actual/Derrama económica turística estimada el estado en el año anterior)-1)*100	Mide la variación de la derrama económica turística estimada del estado en el año actual con respecto al año anterior.

13. Bibliografía

Alianza para el Gobierno Abierto [AGA]. (2022). Creando el Futuro de OGP, Juntas y Juntos: Planificación Estratégica 2023-2028. [Documento de trabajo].

<https://www.opengovpartnership.org/wp-content/uploads/2022/12/Borrador-de-la-estrategia-de-OGP-Espanol.pdf>

Auditoría Superior de la Federación. (2024). Porcentaje del gasto público observado por la Auditoría Superior de la Federación realizada a recursos de origen federal. Informes de Resultados de Auditorías de la Auditoría Superior de la Federación.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024). América Latina y el Caribe ante el desafío de acelerar el paso hacia el cumplimiento de la Agenda 2030: transiciones hacia la sostenibilidad. CEPAL.

<https://hdl.handle.net/11362/69132>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). Participación ciudadana en los asuntos públicos: Un elemento estratégico para la Agenda 2030 y el gobierno abierto. CEPAL.

<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46645>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2022). Notas Técnicas Pobreza 2022. CONEVAL.

https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Notas_pobreza_2022.aspx

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2024). Diagnóstico del Avance en Monitoreo y Evaluación de las Entidades Federativas. CONEVAL.

https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Indice_diagnosticos_temp.aspx

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2023). Aguascalientes - Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas. CONEVAL.

https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Diagnostico_2023/Fichas_Diagnostico_2023.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2020). Medición de la pobreza en México y en las entidades federativas 2020. México

<https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Que-es-la-medicion-multidimensional-de-la-pobreza.aspx>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2021). Sistema de Información de Derechos Sociales. Acceso efectivo a los derechos sociales. CONEVAL.

https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Fichas_SIDS/SIDS-Tamaulipas.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917). Arts. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 27, 123 y 154.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Consultora Aregional. (2021). Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas.

https://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/sites/transparenciafiscal.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ITDIF_2021.pdf

Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas. (2024). Atención a observaciones emitidas en auditorias ante la Auditoría Superior de la Federación. Gobierno del Estado de Tamaulipas.



Contraloría Gubernamental. (2023) ACUERDO mediante el cual se establecen las Bases Generales para la Realización de Auditorías y Visitas de Inspección a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal y se emite la Guía General de Auditoría Pública. Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas. Tomo CXLVIII, enero de 2023. PP28-0009.

<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/01/cxlviii-04-100123-EV.pdf>

Curi Chacón, M. (2020). Dimensiones del Desarrollo Sostenible en América Latina. Fundación Futuro Latinoamericano. Quito, Ecuador.

<https://www.ffla.net/wp-content/uploads/2021/03/dimensiones-del-desarrollo-sostenible-en-america-latina.pdf>

Díaz, J. M. (2018). Causas y efectos de la corrupción. Revista de la Escuela Jacobea de Posgrado, núm. 14, pp. 1-26.

<https://www.jacobea.edu.mx/revista/numeros/numero14/1.Javier-Miranzo-Di%CC%81az-Causas-Efectos-Corrupcion-Sociedades-Democraticas.pdf>

Everett, E. (2022). Combining the circular economy, doughnut economy, and permaculture to create a holistic economic model for future generations. Environmental Sciences Proceedings, 15(1), 19. <https://doi.org/10.3390/environsciproc2022015019>

ExpokNews. (2023). Análisis FODA de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Pacto Mundial. <https://www.expoknews.com>

Gobierno de México. (2019). Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México. <https://www.gob.mx>

Gobierno del Estado de Tamaulipas. (2023). Instala Tamaulipas Consejo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. <https://www.tamaulipas.gob.mx>

Gobierno del Estado de Tamaulipas. (2023). Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028. <https://www.tamaulipas.gob.mx/ped/index.html>

Gobierno del Estado de Tamaulipas. (2024). Lineamientos para la Elaboración de los Programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028: Programas Sectoriales e Institucionales. https://ped.tamaulipas.gob.mx/PDF/LINEAMIENTOS%20PROG%20SECTORIALES_INSTITUCIONAL_ES%202016_02_2024.pdf

Gobierno Estatal de Yucatán (Ed.). (2021). Guía para el diseño, monitoreo y evaluabilidad de programas sociales con el enfoque de la Agenda 2030 en el Estado de Yucatán. PNUD México.

<https://www.undp.org/es/mexico/publicaciones/guia-para-el-diseno-monitoreo-y-evaluabilidad-de-programas-sociales-con-el-enfoque-de-la-agenda-2030-en-el-estado-de-yucatan>

Grupos de Trabajo Agenda 2030 (2021). Informe de avances y colaboración para impulsar la Sostenibilidad Empresarial en México. Pacto Global Red México, vol. 1, p. 16 -76

Güney, T. (2017). Governance and sustainable development: How effective is governance? The Journal of International Trade & Economic Development, 26(3), 316-335. <https://doi.org/10.1080/09638199.2016.1249391>

Instituto Mexicano para la Competitividad [IMCO]. (2021). Índice de competitividad estatal 2021(ICE). IMCO Centro de Investigación en Política Pública.

<https://imco.org.mx/resultados-del-indice-de-competitividad-estatal-ice-2021/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022). Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/itaee/itaee2022_10_Tamps.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/itaee/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). Banco de Indicadores - Indicadores por entidad federativa. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/estatal/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). Tablero de indicadores económicos. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/itaee/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2019-2023). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG). Porcentaje de satisfacción general de los pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos estatales. <https://inegi.org.mx/programas/encig/2021/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2019-2023). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG). Porcentaje de percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción en el Gobierno del Estado de Tamaulipas. <https://inegi.org.mx/programas/encig/2021/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG). <https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2021/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). ODS y Agenda 2030 en México. <https://www.inegi.org.mx/temas/ods/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024). Indicador Esperanza de Vida. <https://www.inegi.org.mx/app/bienestar/#grafica>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024). Porcentaje de percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción en el Gobierno del Estado de Tamaulipas. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2019, 2021 y 2023. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/EstSegPub/ENCIG_23.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024). Porcentaje de satisfacción general de los pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos estatales. Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2019, 2021 y 2023 (ENCIG).

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2023). Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://agenda2030.mx>

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales [INAI]. (2021). Métrica de Gobierno Abierto (MGA). [Archivo PDF]. INAI. https://micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/wp-content/uploads/2022/03/Resumen-ejecutivo_MGA-2021.pdf

Informes de Resultados de Auditorías de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) 2024.

Jasso, L. D. J. R., & Limón, M. L. S. (2022). Competencias de emprendimiento para un comportamiento sostenible en las MiPyMEs de Tamaulipas, México. DOI: 10.53766/VIGEREN/2022.21.01.03.

Laboratorio Nacional de Políticas Públicas (2018). Reporte del taller de inteligencia colectiva como insumo para la formulación de una política nacional anticorrupción. [Archivo PDF]. Laboratorio https://www.sesna.gob.mx/wp-content/uploads/2020/03/Reporte_Inteligencia_LNPPcide.pdf



Mujeres de Tamaulipas. (2024). Diagnóstico sobre la igualdad de género y desarrollo sostenible en Tamaulipas. Ciudad Victoria: Instituto de la Mujer Tamaulipecas.

Naciones Unidas. (2019). Guía para la elaboración de Informes Voluntarios Nacionales sobre la implementación de la Agenda 2030. <https://sustainabledevelopment.un.org>

Naciones Unidas. (2019). Guía para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la planificación local. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/planificacion-local/>

Naciones Unidas. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S

Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. (Arts. 1-30). <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Programas/Discapacidad/DUDH.pdf>

Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria. (2024). Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria. Gobierno del Estado de Tamaulipas.

OECD (2007). OECD Annual Report 2007, OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/annrep-2007-en>.

Open Government Standards (2015). Participation Standards.

<https://www.access-info.org/2015-01-22/open-government-standards/>

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2023). La Agenda para el Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2024). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en México. <https://mexico.un.org/>

Pacto Mundial México. (2021). Informe sobre los ODS en México. <https://www.pactomundial.org.mx>

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tamaulipas. (2024). Reforma al Acuerdo de Creación del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Tamaulipas. <https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/08/cxlviii-96-100823-EV.pdf>

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tamaulipas. (2024). Reglamento Interior del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Tamaulipas. <https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2024/05/cxlix-63-230524.pdf>

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 [PND]. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD México) (2019). Principios de la Agenda 2030. Agenda 2030: planeación para el desarrollo sostenible en México. Adaptado en 2024 por el CEA2030.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD México). (2024). Diagrama Resumen: ODS prioritarios por región, (p. 38). Diagnóstico regional para el cumplimiento de los ODS en Tamaulipas.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD México). (2019). Gestión por Resultados para el desarrollo. Agenda 2030: planeación para el desarrollo sostenible en México. Adaptada en 2024 por el CEA2030.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD México). (2019). El enfoque de la Agenda 2030 en planes y programas públicos en México: Una propuesta metodológica centrada en la Gestión por Resultados para el Desarrollo. PNUD México.

https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/enfoques_transversales/PNUD_1.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD México). (2021). Estrategia de formación sobre planeación y gestión por resultados para el desarrollo con el enfoque de la Agenda 2030. PNUD México. <https://www.undp.org/es/mexico/proyectos/implementacion-de-la-agenda-2030-nivel-subnacional>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD México). (2023). Guía Práctica para la Presupuestación basada en Resultados (PbR) con enfoque en la Agenda 2030. PNUD México. <https://www.undp.org/es/mexico/publicaciones/guia-practica-para-la-presupuestacion-basada-en-resultados-pbr-con-enfoque-en-la-agenda-2030>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2024). Diagnóstico Regional para el Cumplimiento de los ODS en Tamaulipas. PNUD México. <https://www.mx.undp.org/>

Raworth, K. (2018). Economía rosquilla: 7 maneras de pensar la economía del siglo XXI. Ediciones Paidós. ISBN:9788449334030

Rodríguez Becerra, M., & Vélez, M. A. (2018). Gobernanza y gerencia del desarrollo sostenible. Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes. ISBN: 978-958-774-5. Obtenido de: <https://books.google.com.mx/books?id=1EiyDwAAQBAJ&lpg=PR11&ots=fewTXqAOIr&dq=DESARROLLO%20SOSTENIBLE%20Y%20GOBERNANZA&lpg=PA13#v=onepage&q&f=false>

Secretaría de Bienestar. (s. f.). Gobierno de México. <https://www.gob.mx/bienestar>

Secretaría de Economía de Tamaulipas. (2022). Conectividad integral que enlaza sistemas de producción y distribución, (p. 456). Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028 de Tamaulipas. <https://www.tamaulipas.gob.mx/ped/index.html>

Secretaría de Finanzas de Tamaulipas. (2024). Desglose de los componentes del Modelo Sintético de Desempeño para los programas presupuestarios del Estado de Tamaulipas. Gobierno del Estado de Tamaulipas. <https://finanzas.tamaulipas.gob.mx/>

Secretaría de Finanzas de Tamaulipas. (2024). Reingeniería de procesos. Gobierno del Estado de Tamaulipas. <https://finanzas.tamaulipas.gob.mx/>

Secretaría de Finanzas de Tamaulipas. (2024). Vigilancia y supervisión de los órganos internos de control, del ejercicio del presupuesto público en las dependencias y entidades del poder Ejecutivo. Gobierno del Estado de Tamaulipas. Adaptada en 2024 por el CEA2030. <https://finanzas.tamaulipas.gob.mx/>

Secretaría de Finanzas de Tamaulipas. (2024). Vinculación de programas presupuestarios y UBP en el estado de Tamaulipas. Gobierno del Estado de Tamaulipas. Adaptada en 2024 por el CEA2030. <https://finanzas.tamaulipas.gob.mx/>

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas y Universidad Autónoma de Tamaulipas. (2024). Comparación de Matriz de Indicadores previa (2023) y posterior a la alineación bajo los criterios CREMAA (2024). Gobierno del Estado de Tamaulipas. <https://finanzas.tamaulipas.gob.mx/>

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas. (2024). Principales Logros generados en Materia de Planeación Estatal y Presupuestos. Gobierno del Estado de Tamaulipas. Adaptado en 2024 por el CEA2030. <https://finanzas.tamaulipas.gob.mx/>



Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas. (2024). Pantalla de Sistema de Información y monitoreo para Resultados (SIMIR) de Tamaulipas. Gobierno del Estado de Tamaulipas.
<https://finanzas.tamaulipas.gob.mx/>

Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas. (2024). Guía para la elaboración de Diagnósticos de los Programas presupuestarios del Estado de Tamaulipas. Gobierno del Estado de Tamaulipas. Adaptado en 2024 por el CEA2030. <https://finanzas.tamaulipas.gob.mx/>

Secretaría de Recursos Hídricos para el Desarrollo Social. (2022). Regiones del Estado de Tamaulipas. Gobierno del Estado de Tamaulipas. Adaptado en 2024 por el CEA2030.
<https://www.tamaulipas.gob.mx/recursoshidraulicos/sector-agua/regiones/>

Secretaría General de Gobierno. (2023). Programa Sectorial de la Secretaría de Bienestar Social 2023-2028. Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas. Tomo CXLVIII. PP28-0009.
<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/09/cxlviii-117-280923-EV.pdf>

United Nations Economic and Social Commission for Western Asia (2020). The 5Ps of the Sustainable Development Goals. <https://www.unescwa.org/sites/default/files/inline>

